



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DELINCUENCIA ORGANIZADA EN SU RUBRO DE NARCOTRÁFICO Y SU
REPERCUSIÓN DENTRO DE LA SOCIEDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO
DESDE EL 2006 A LA ACTUALIDAD**

TRABAJO TERMINAL

Q U E P A R A O B T E N E R E L T Í T U L O D E

LICENCIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

P R E S E N T A:

KAREN LIZZETH SALAZAR FERMAN

ASESOR:

MTRO. RICARDO YOCEVLZKY RETAMAL

17 de noviembre 2020

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutor el profesor Ricardo Yocelevezky Retamal, quien con sus conocimientos y apoyo me guio a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

También quiero agradecer a la profesora María Verónica Vázquez Mantecón por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

Quiero agradecer a todos mis compañeros y amigos que me motivaron a seguir adelante, a no rendirme, por su ayuda y su apoyo incondicional en este proceso.

Por último, a mi familia, a mi tía, a mis primos, a los que estuvieron ayudándome, a quienes escucharon por horas mis capítulos y me daban sus opiniones infinitas gracias a todos ustedes.

En especial a mi madre por apoyarme aun cuando mis ánimos decaían, cuando las lágrimas se hacían presentes porque no les veía fin a los capítulos, por estar siempre ahí para darme ánimos, palabras de aliento, por ayudarme a buscar información, por esos abrazos confortables para renovarme de energías. Sin tu apoyo incondicional y sin tu motivación no lo hubiera logrado.

Muchas gracias a todos.

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
--------------------	---

CAPITULO I

CONCEPTOS GENERALES

1. SOCIOLOGIA CRIMINAL	11
1.2 CRIMEN Y DELITO.....	13
1.3 NARCOTRÁFICO	15
1.4 CÁRTELES.....	18
1.5 INSEGURIDAD.....	21
1.6 ORGANIZACIÓN CRIMINAL.....	24
1.7 TIPIFICACIÓN (MAYOREO Y MENUDEO).....	26
1.8 DELITOS ECONÓMICOS.....	29
1.8.1 BLANQUEO DE CAPITALES.....	29
1.8.2 LAVADO DE DINERO.....	31

CAPÍTULO II

DELINCUENCIA ORGANIZADA

2.1 APARICIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DROGAS.....	34
2.1.1 LA MARIHUANA.....	34
2.1.2 COCAÍNA	38
2.1.3 LA HEROÍNA.....	40
2.2 DROGAS SINTÉTICAS	44
2.2.1 OPIOIDES	44
2.2.2 ALUCINÓGENOS.....	45
2.3 DROGA DISOCIATIVA.....	47
2.4 DAÑO A LA SALUD.....	48

2.4.1 EFECTO DE LA MARIHUANA.....	48
2.4.2 EFECTO DE LA COCAÍNA.....	49
2.4.3. EFECTOS DE LA HEROÍNA.....	50
2.4.4. ALUCINÓGENOS.....	51
2.5 ORÍGENES DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO	53
2.6 MONOPOLIOS (CÁRTELES).....	58
2.6.1 CÁRTEL DE SINALOA	60
2.6.2. CÁRTEL DE TIJUANA.....	63
2.6.3 CÁRTEL DEL GOLFO	65
2.6.4. LOS ZETAS.....	66
2.7 CÁRTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	67
2.7.1. CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN.....	69
2.7.2 LA UNIÓN TEPITO.....	70
2.7.3 LA ANTI-UNIÓN.....	73
2.7.4 CÁRTEL DE TLÁHUAC	74
2.8 ESTRUCTURA Y MODOS DE OPERACIÓN.....	76

CAPÍTULO III

NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

3.1 NARCOTRÁFICO EN EL PERÍODO 2006-2012.....	81
3.2 NARCOTRÁFICO EN EL PERIODO 2012-2018	106
3.3 NARCOTRÁFICO EN LA ACTUALIDAD	126
3.3.1. ATENTADO CONTRA OMAR GARCÍA HARFUCH.....	131
3.3.2 CÁRTEL DE SANTA ROSA DE LIMA	134
3.3.3. VIOLENCIA EN EL ESTADO GUANAJUATO.....	135

3.4	RELACIÓN ESTADO-NARCOS	137
3.4.1.	CASO GENARO GARCÍA LUNA.....	142
CAPÍTULO IV		
REPERCUSIÓN EN LA SOCIEDAD, ANÁLISIS SOCIOLÓGICO		
4.1	PROBLEMA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	148
4.1.1	ASPECTOS SOCIOCULTURALES	150
4.2	INSEGURIDAD PÚBLICA	152
4.3	CONSECUENCIAS SOCIALES	153
4.4	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....	155
	CONCLUSIONES	158
	BIBLIOGRAFÍA	163
	CONSULTAS POR INTERNET	164
	DOCUMENTALES	168

INTRODUCCIÓN

Hoy en día nuestra sociedad ha tenido cambios constantes y nos damos cuenta de la posición que han ido tomando y de que nos encontramos insertos en ellos.

El narcotráfico se ha entendido como la producción, venta y consumo de estupefacientes, aunado a que es el medio de comisión de delitos más perjudicial para la sociedad. Podemos decir que en los últimos años este fenómeno ha ido logrando un considerable crecimiento exponencial, trayendo consigo corrupción, violencia e inseguridad.

El narcotráfico no es un tema nuevo en nuestro país, pero el crecimiento que tuvo dentro de la Ciudad de México se da en el periodo comprendido entre los años 2006 hasta la fecha donde se vio su escalada en violencia a través de sucesos de gran escala.

A lo largo de este trabajo podemos identificar que el hablar de un término como lo es el narcotráfico es un tema de bastante complejidad, desde cualquier punto de análisis o desde alguna disciplina.

La presente investigación tiene como planteamiento del problema que a partir de la década de 1980 la delincuencia organizada fue adquiriendo protagonismo en México, con ello el surgimiento de 7 grandes cárteles que controlaron el rubro del narcotráfico.

Los niveles de violencia e inseguridad en México principalmente en la CDMX han ido en aumento en los últimos años. Esto debido a las actividades ilícitas por parte del narcotráfico.

El narcotráfico ha sido un tejido en nuestra historia a partir del siglo pasado, lo que implica una tragedia pues el crimen organizado se extendió poderosamente trayendo más problemas en cuanto violencia y un agravamiento en la inseguridad.

El síntoma más claro era el incremento del narcotráfico en México, el que no solamente traía consigo problemas graves a la salud, sino contaba como fuente alternativa de ingresos del crimen organizado.

Ante la inseguridad que genera el narcotráfico, contando con actividades ilícitas tales como trata de personas, secuestro, extorsión, narcomenudeo, extorciones-tan solo por mencionar algunas ramificaciones.

Nuestra justificación está basada en que es importante estudiar la problemática que genera el narcotráfico junto con la delincuencia organizada en virtud de que existen diversos factores, se concreta en un estudio sobre el fenómeno del narcotráfico aunado a la repercusión que tiene en la sociedad, cabe destacar que ninguna sociedad está libre de la influencia del narcotráfico, esto ha generado un problema para la sociedad mexicana.

Queda demostrado que los delitos cometidos propician deterioro en las familias, la sociedad mexicana enfrenta un grave problema de delincuencia organizada y conlleva un problema que debe de tener solución, pero en ocasiones esto implica grandes esfuerzos desde diferentes perspectivas.

La finalidad es presentar el peligro que representa en la sociedad estas actividades ilícitas.

Nuestra pregunta de investigación es ¿Cuáles son las implicaciones que se tiene en la sociedad mexicana con la existencia del narcotráfico?

Nuestra hipótesis fue que la repercusión del narcotráfico en la CDMX se expresa en un incremento de violencia (inseguridad), por lo tanto, se da un incremento en las actividades ilícitas (violencia, extorsiones, secuestros, balaceras, enfrentamientos etc.).

Los objetivos generales y específicos: dentro de los generales consideramos evaluar el impacto en la sociedad que tiene el narcotráfico y un segundo es estudiar el origen de la delincuencia organizada, así como su evolución dentro de la Ciudad

de México, mientras que dentro de los específicos lo que planteamos es que se realizará una investigación bibliográfica sobre el narcotráfico, desde el surgimiento de los grandes cárteles mexicanos y su evolución dentro de la CDMX a través de los años tomando en cuenta el período 2006 a la actualidad.

Esta investigación tuvo una metodología basada en investigación bibliográfica, hemerográfica y documental.

La investigación pretende mostrar como el narcotráfico día con día va trayendo consigo más violencia y con ello más inseguridad para la ciudadanía de la Ciudad de México.

El primer capítulo de este trabajo está basado en un marco teórico, desde el cuál fundamentamos conceptos clave que conforme se vaya desarrollando la investigación se irán mostrando, y que no sólo el narcotráfico es una rama de la delincuencia organizada sino hay otras que forman parte de este fenómeno, factores como la inseguridad, las organizaciones criminales que de alguna manera afectan a la sociedad. Tomamos en consideración a autores como el sociólogo Durkheim, así como también Ruiz Massieu.

Dentro de nuestro segundo capítulo, se presenta el marco histórico, es decir, la aparición y difusión de las drogas en nuestro país. Ejemplo de ello fue la marihuana, la cocaína y la heroína, su uso, así como la aparición de las drogas sintéticas, el daño que estas ocasionan a la salud en un período de corto a largo plazo. Dentro de este capítulo también vimos los orígenes del narcotráfico en México, el surgimiento de grandes cárteles como el cártel de Sinaloa, cártel de Tijuana y la aparición de células en la Ciudad de México el más predominante actualmente, el cártel Jalisco Nueva Generación, así como el cártel de Tláhuac, considerando como último punto sus estructuras, así como modo de operación.

En el tercer capítulo abarcamos el narcotráfico durante tres períodos presidenciales, el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), ya que es considerado el gobierno donde se le declaró la guerra al narcotráfico trayendo consigo altos niveles de

violencia y de inseguridad al país, lo que trajo es que estos grupos se desplazaran en pequeñas células a la CDMX, se analizó también el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), la detención de uno de los grandes capos así como su fuga y por último nuestro gobierno actual que está a cargo de Andrés Manuel López Obrador, en donde vimos lo vulnerables que somos ante estos grupos delictivos, casos tal como lo que marcó a la CDMX: el ataque armado contra el Secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch.

En el capítulo final se realizó un análisis sociológico de como todo lo anterior repercute en la Ciudad de México, las consecuencias que trae consigo, así como algunas alternativas que se mostraron para poder combatir el tema, pero bien sabemos que, aunque haya alternativas de solución, estos grupos cambiarían de rubro para poder seguir delinquiendo en la CDMX.

CAPÍTULO I

CONCEPTOS GENERALES

*“El negocio del tráfico de drogas
no va a terminar porque con
el paso del tiempo somos más
personas y esto nunca va
a cesar. (Chapo Guzmán)”*

CAPITULO I

“CONCEPTOS GENERALES”

1. SOCIOLOGIA CRIMINAL

El concepto de sociología se debe de considerar importante, se llama en primer término a la sociología la que estudia hechos sociales, interacciones humanas y busca la comprensión y el entendimiento. Ahora sigamos con la parte criminal se califica como un concreto estudio de hechos delictuosos, ya sean considerados en su totalidad.

El término de sociología criminal cuenta con dos funciones que debemos considerar para poder entender el proceso de los conceptos generales.

- a) **La ciencia de aplicación:** Esta es la encargada de los hechos que se acontecen en la vida social (se desempeña en la teoría de la delincuencia organizada).
- b) **Ciencia aplicada:** Procura el mejoramiento de la sociedad, es decir, la prevención de los delitos, teniendo medidas que ayudé a erradicar las causas de la delincuencia.

De acuerdo con el autor Raúl Carrancá y Trujillo a la sociología criminal la describe como una rama de la biosociología, tiene caracteres individuales del delincuente con el fin de poder determinar causas de su delito y grado de temibilidad social.¹

La creación del término de sociología criminal parte de estudios previos dentro del Derecho penal, englobando la disciplina del estudio general del delito explicando la causa, evolución y producción.

Otra definición para entender el término es la que nos plantea el autor Luis Rodríguez la cual es la rama que estudia los problemas criminales y trata de dar explicaciones más completas a la conducta antisocial, encontrándose temas que

¹ Carrancá y Trujillo Raúl. (1955). Principios de Sociología Criminal. Revista de la Facultad de Derecho de México, 21, 3.

son verdaderos modelos o hipótesis de investigación, como las subculturas criminales, los conflictos culturales, la oportunidad de delinquir, el etiquetamiento, la marginación, etc.²

Para la investigación de hechos sociales, el método sociológico es de suma importancia para la sociología criminal, está basado en la observación de las realidades; dentro de ellas está la identificación y la participación del investigador que aprovecha de su experiencia bajo el común denominador que es el humano.

Para poder investigar hechos sociales, el método sociológico es de suma importancia para la sociología criminal, esté basado a través de la observación de las realidades; en ellas se identifica y participa el investigador, tomando en cuenta su experiencia y tiende a una explicación comprensiva bajo un común denominador.

Emile Durkheim se dedicó a estudiar los hechos sociales y factores de la sociedad, en el libro titulado "Las reglas del método sociológico" establece: un hecho social es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.³

Para Enrico Ferri la ciencia de los delitos y de las penas era una exposición doctrinal de silogismos, para ello se ha creado una ciencia de observación positiva, fundándose principalmente desde la antropología, la psicología, y la estadística criminal, así como de estudios penitenciarios, llega a ser la ciencia sintética llamada sociología criminal.⁴ Cabe mencionar que él fue el fundador de este término.

La palabra criminal la podemos calificar porque su estudio está basado a los hechos delictuosos, y son considerados en su totalidad.

² Rodríguez Manzanero, L. (1981). Criminología (1.a ed.). Ciudad de México, México: Porrúa. Pág. 67.

³ Durkheim Emile (2001). Las reglas del método sociológico. Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica. Pág. 28

⁴ Ferri, E. (1986). Sociología criminal (Vol. Tomo I). Madrid, España: Centro Editorial De Góngora.

Cabe mencionar que la sociología criminal no estudia el problema de la criminalidad si no que está involucrada en más factores, en realidad se ocupa de la relación que existe entre el autor que comete el delito con la sociedad.

Con el término criminalidad se puede describir un conflicto de voluntades; es decir, por un lado, está lo que conocemos como una voluntad perversa del hombre delincuente, la cual está siempre dispuesto a atentar en contra de la vida de los ciudadanos. Lo criminal lo podemos considerar como el producto de dos factores: el individuo y la sociedad. Estos factores tienen acción propia y tienen una caracterizada evolución.

1.2 CRIMEN Y DELITO

Tenemos que señalar como primer punto que crimen y delito son conceptos que van relacionados por la terminología.

El autor, Rafael Márquez Piñeiro⁵ menciona que el término criminología es la disciplina que explica los hechos, es una conducta antisocial, que no está definida como delito jurídicamente, siendo que el término delito es más amplio.

Lo que hace que se note la diferenciación del término crimen y delito es la regulación jurídica de esta manera, la palabra crimen se puede presentar como un género mientras que delito, es constituido por todo aquél que sea una especie, no discrimina conductas.

De acuerdo con Luis Brucet⁶ para unos doctrinarios el crimen es la consecuencia de un delito atroz, que va más allá del delito cometido.

En nuestro país, el vocablo crimen no está contemplado en los ordenamientos jurídicos penales, ni en lo sustantivo como en lo adjetivo, sin embargo, dentro de nuestra Constitución Política, en los artículos 14° en su tercer párrafo se refiere únicamente a juicios del orden criminal, en el 23° expresa el concepto de juicio

⁵ Márquez Piñeiro, R. (1998). Criminología (5.a ed.). México, México: Trillas. Pág. 55.

⁶ Anaya Brucet Luis A. (2007). El Crimen Organizado (2da ed.) México, Porrúa. Pág. 8

criminal, dentro del 104° en su fracción I, señala a controversias del orden criminal y por último en el artículo 38°, fracción II, que puntualiza a la palabra proceso criminal.⁷

Ahora bien, podemos observar que el concepto de crimen es entendido como relativo del proceso penal, mientras no esté bien definido el término de crimen dentro de los ordenamientos penales lo más correcto será referirse siempre a delito.

Teniendo en consideración la diferenciación entre ambas palabras, podemos decir que estamos hablando de un fenómeno que está directamente relacionado con la delincuencia organizada. El crimen es la alteración más grande hacia el orden público.

Cuantas veces en nuestra vida cotidiana no hemos escuchado el término delito, como todo buen mexicano lo hemos escuchado, en la radio, en la televisión, lo hemos visto en revistas, periódicos y hasta en la literatura.

La noción de delito ha variado como ha ido avanzando la historia con maneras diferentes de establecer el concepto.

Etimológicamente, delito proviene del verbo en latín *delinquere*, que tiene como significado abandonar o alejarse señalado por lo que establezca la ley.⁸

En cuanto al Diccionario de la Lengua española la idea de delito es la que proviene del vocablo latín *delicto*, es decir, la culpa, crimen, así como la acción u omisión voluntaria, que es castigada por la ley con una pena grave.⁹

Dentro del artículo 7° del Código Penal Federal lo estipula: “como el acto u omisión que sancionan las leyes penales”¹⁰

⁷ Ibid. p. 8

⁸ Castellanos Tena, F. (2004). Lineamientos Elementales de Derecho Penal (45.a ed.). Ciudad de México, México: Porrúa. Pág. 125

⁹ Brucet Anaya, L. A. (2007). El crimen organizado. Ciudad de México, México: Porrúa. Pág. 5.

¹⁰ Díaz de León, M. A. (2000). Código Penal Federal con comentarios. Ciudad de México, México: Porrúa.

De acuerdo con el Diccionario Jurídico Mexicano¹¹ el delito “es una acción u omisión ilícita y culpable expresamente descrita por la ley bajo amenazas de una pena o una sanción criminal.”

Nosotros entendemos el término, como una definición legal, la conducta que es sancionada por leyes penales con fin de proteger al individuo y con ello a la sociedad.

Generalmente el delito debe de ser visto como la conducta que realiza un individuo, sin tener en consideración su condición económica, la preferencia sexual, el posicionamiento cultural, su único fin es alterar el orden que se ha establecido dentro de una comunidad.

Por ello, el término delito ante todo es una conducta, que es, por su naturaleza contraria a los valores y principios establecidos.

1.3 NARCOTRÁFICO

La perspectiva que deseamos plantear es este término que es el vocablo central de nuestra investigación.

El hablar sobre este concepto nos resulta muy difícil ya que no existe información alguna para este tipo de concepto, siendo que en la actualidad es un término muy relevante en nuestra historia.

De acuerdo con el autor Mario Ruiz Massieu, lo explica como el fenómeno de degradación social cuyos antecedentes vienen del pasado, considerando desde la Guerra del Opio, ocasionada porque China exportaba Opio hacia Gran Bretaña durante el siglo XIX. Dicha situación llegó a ser grave, ya que el gobierno de la dinastía Qing prohibió que se llevara a cabo la compra y venta del opio. Con la prohibición de esta sustancia los intereses británicos se vieron seriamente

¹¹ Instituto de Investigaciones Jurídicas. Diccionario Jurídico Mexicano. México. UNAM. Pág. 868

afectados, ya que en el año de 1840 invasores ingleses para proteger su comercio de droga declararon automáticamente la guerra a China.¹²

El concepto de narcotráfico es quizás el problema más destructivo que ha enfrentado la sociedad contemporánea, debido a la paulatina invasión en la vida cotidiana, con secuela de vicios, violencia y hasta llegar a la corrupción que agrava a la salud, así como la integridad de instituciones que padecen esta epidemia.¹³

Edmundo Hernández Vela y Rodrigo Borja describen al narcotráfico como; aquel que no es un fenómeno nuevo, ya que se ha convertido en una de las más grandes organizaciones internacionales de todo el mundo, y esto se ha transformado en un buen negocio.¹⁴

Ellos tratan de explicarnos que el narcotráfico es un grave problema que va atacando al mundo como si este se tratará de una pandemia y actualmente varios países basan su economía a partir de ella.

Ruiz Massieu menciona que para poder entender el concepto de narcotráfico también debemos de tomar en cuenta las fases que lleva desde la producción, el tránsito, la comercialización, el financiamiento y la distribución tanto en el ámbito internacional como en el nacional.¹⁵

Considerando a Luis Astorga para él la terminología narcotráfico constituye un campo en donde se dan relaciones y divisiones particulares entre los agentes sociales que lo conforman. Existiendo una cooperación voluntaria y no solo como coacción, así como una competencia feroz como cualquier campo en donde existe algo que disputarse. Sin embargo, hay alianzas de estrategias entre grupos para

¹² www.sfs.nju.edu.cn (02/06/2020)

¹³ Ruiz Massieu, M. (1995). El marco jurídico para el combate del narcotráfico. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 7

¹⁴ Hernández Vela S., Edmundo. (1988) Diccionario de política internacional. Ciudad de México, México. Pág. 979

¹⁵ Ibidem. p. 22

poder enfrentarlos tanto para la competencia interna, como para la representación de legalidad que los combaten.

El problema del narcotráfico se ha dado a través de los años, ya que desde la edad antigua la droga se utilizaba en los rituales hasta llegar a ser lúdica para los pueblos.

Cuando se habla de narcotráfico se habla de un proyecto ilegal debido al contexto de prohibición, pues deben de desplegarse a través de una serie de estrategias que garanticen complicidad, la indiferencia social o bien la intimidación que tenga como objetivo la paralización de un ciudadano.

El tráfico de drogas como antes se le conocía ahora narcotráfico surge sabemos que, desde la antigüedad, pero es a partir de 1620 cuando los europeos inician el comercio y así el uso del tabaco. Durante la década de los 70's vino la ola del consumo de la primera droga que sería la marihuana, acompañada por dos sustancias más: la cocaína y la heroína.

Ruiz Massieu hace mención de que el narcotráfico ha sido considerado por diversos países como un problema de seguridad nacional, que atenta contra instituciones vitales para el mantenimiento de un estado de derecho, como son las encargadas de procurar justicia y vigilar el cumplimiento de las leyes.¹⁶

Con ello 9 países son los principales proveedores del mercado norteamericano. La heroína proveniente de Pakistán (considerando que es el mayor productor del mundo), México entra en la lista, así como Birmania, Turquía y Afganistán. Principales abastecedores de cocaína son Colombia, Perú y Bolivia. La mayor parte de marihuana proviene de México, Colombia, Jamaica y Belice. Con ellos se cuenta con países que sirven como puente de tránsito de la droga hacia Estados Unidos siendo México el principal canal de tránsito.¹⁷

¹⁶ Ibidem. Pág. 27

¹⁷ Ibidem. Pág. 979

Con ello el narcotráfico no solo es culpa de los carteles sino también de los países que permiten que este fenómeno llegue a ellos.

Lo que realmente sabemos con exactitud sobre este concepto es que el narcotráfico es una actividad que está encargada de la producción, distribución y la compra – venta de sustancias prohibidas que causan daño a la salud a las personas que las consumen.

Es un problema muy grave para los consumidores llegando a afectar a sus familias y con ello a destruir convivencia social y amigos. Como se puede observar, el narcotráfico es un mal que lleva consigo grandes recursos económicos generando un mal para muchos países.

Si este fenómeno no se permitiera y se combatiera desde la raíz, el narcotráfico se acabaría y de este modo la seguridad de varios países estaría garantizada. El asunto es más complejo: son los consumidores los que crean el mercado, y es ahí donde inicia todo. Si no hubiera consumo no habría cárteles ni violencia. Por eso se plantea como salida la legalización del mercado de drogas: con ello se terminaría con la violencia.

Con ello es necesario mencionar que la violencia es consecuencia de la redes del narcotráfico que existen y por ello se ha considerado como un cáncer.

1.4 CÁRTELES

El concepto de cártel es todo tipo de organización de carácter ilegal, es decir, que está dedicada a actividades delictivas, principalmente al tráfico de drogas (narcotráfico) y de armas. Estos operan bajo colaboración y protección, así como tienen reparto de territorios para poder llevar a cabo sus actividades irregulares.

De acuerdo con el artículo 570° bis del Código Penal a un cartel u organización criminal se le considera a toda agrupación formada por más de dos personas con

carácter estable o por tiempo indefinido, que de manera concertada y coordinada se reparten diversas tareas o funciones con el fin de cometer delitos.¹⁸

Su finalidad es delinquir, es decir, la realización de la planeación, coordinación, elaboración de proyectos para llevar a cabo delitos, teniendo todo tipo de formalidades cuyos ponentes tiene un fin a perseguir.

Con el paso de los años, dentro de México se han formado, desarrollado y desaparecido diversos cárteles que tenían como función principal el control de las drogas, las cuales son llevadas en exportación a todo el mundo.

Por mencionar algunos cárteles importantes, así como pioneros en el narcotráfico fueron:

- **Cártel de los Beltrán Leyva:** Sus principales líderes (los hermanos Beltrán Leyva), han desaparecido casi en su totalidad quedando unas pocas células.
- **La Familia Michoacana:** Su lugar de acción es el estado de Michoacán y las zonas limítrofes con el Estado de México y Guerrero. Se formó por algunos integrantes que formaban parte de otras organizaciones criminales como Los Zetas y el Cártel del Golfo.
- **Los Caballeros Templarios:** Tiene como sede el estado de Michoacán, se dio a conocer en el año 2011, luego de haberse fracturado el cártel de la Familia Michoacana, con quienes mantienen una lucha por el control de la zona.
- **Cártel del Golfo:** Tiene como sede Matamoros Tamaulipas, ha sido uno de los dos cárteles dominantes de México en los últimos años. Con la caída de

¹⁸ <https://www.conceptosjuridicos.com/codigo-penal-articulo-570-bis/> (03-06-20)

su líder, se considera que el cártel ha sido desmantelado, aunque se registra presencia de células laborando.

- **Cártel de Juárez:** Se dice que controla una de las principales rutas de transporte en envíos de droga hacia EU. Mantiene una lucha con al Cártel de Sinaloa por el control de Juárez.
- **Cártel de Sinaloa:** El cártel era encabezado por Joaquín “El Chapo” Guzmán, el narcotraficante de drogas más buscado de México.
- **Cartel de Tijuana:** El cártel de la familia Arellano Félix, fue de los más poderosos, debido a la acción militar y enfrentamientos con los demás cárteles ha sido desintegrado en pequeños grupos sin poder operativo.
- **Los Zetas:** Este grupo surgió como ejército privado del Cártel del Golfo, integrado por exmilitares. Con el tiempo se desligaron y comenzaron a operar por cuenta propia.¹⁹

Gracias a la influencia de estos cárteles es como años después en la Ciudad de México se empiezan a desarrollar organizaciones delictivas, teniendo influencia de los líderes como Joaquín Loera “El Chapo” y los hermanos Beltrán Leyva.

- **Unión Tepito:** Durante el 2013 “Pancho Cayagua” fungía como el principal líder de La Unión. Para el año 2016 es asesinado Pancho Cayagua, y el

¹⁹ <https://www.excelsior.com.mx/topico/narcotrafico> (03-06-20)

liderazgo paso a manos de “El Betito”, quien se quedó al frente de “La Unión” tras la ejecución del fundador.

- **La Anti-Unión:** Con la muerte de Pancho le cártel anterior no soporto que “El Betito” tomará el mando de la organización y por ello se crea la Anti-Unión de Tepito, la cual está conformada por aquellos sicarios y personajes fieles a Pancho Cayagua.
- **Cártel Jalisco Nueva Generación:** El surgimiento del CJNG grupo de sicarios conocidos primero como Los Mata Zetas se remonta a las fracturas internas en el Cártel de Sinaloa y Cártel del Milenio, encabezado este último por Los Valencia en 2010.
- **Nueva generación Tepito:** Este cártel es nuevo y se crea después de que se detuviera al líder de la Unión Tepito “El Betito”.
- **Cártel Tláhuac:** Esta organización fue fundada por Felipe de Jesús Pérez, El Ojos, abatido en 2017 por elementos de la Secretaría de Marina. Al principio de su carrera criminal se integró a la banda de Andrés Calettri, uno de los más sanguinarios secuestradores

De acuerdo con un artículo de La Vanguardia las características de los nuevos cárteles cambiaron, según una investigación del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de la Florida, en Estados Unidos, los narcotraficantes de las nuevas organizaciones criminales poseen en la actualidad bajo perfil, son sofisticados, con más educación, reunidos en pequeños grupos y con una visión global (invierten en empresas de nuevas tecnologías). Tienen sus propias redes de acopio y procesamiento.²⁰

1.5 INSEGURIDAD

²⁰ <https://www.lavanguardia.com/vida/20010401/51262846695/los-carteles-de-la-droga.html> (03-06-20)

La inseguridad es un tema de la vida contemporánea. Lo escuchamos en boca de todos, un ejemplo de ello es el Poder Judicial, pues este contribuye a que la inseguridad siga ya que deja en libertad a delincuentes que con anterioridad habían sido detenidos.

De acuerdo con Juan Martens la inseguridad la divide en dos, la subjetiva y la objetiva.

- a) **Inseguridad subjetiva:** Es el miedo que sentimos de convertirnos en víctima de un delito o desgracia, con independencia de las posibilidades reales de serlos.²¹
- b) **Inseguridad objetiva:** Es la posibilidad real de ser víctima. Esta posibilidad varía según nuestra edad, sexo, lugar de residencia, preferencia sexual, ingresos económicos. Ya que la inseguridad no es democrática. Nos afecta a todos por igual.²² La inseguridad constituye uno de los grandes problemas de México. Se manifiesta en dos formas: la inseguridad que vive la población, afectada por el aumento de los delitos, y el auge del narcotráfico, que se explica por la incorporación de México a la ruta de las drogas.²³

La inseguridad se vive desde diferentes perspectiva según el estado y el estrato social al que pertenezca.

Este concepto es un fenómeno que relativamente se ha empezado a estudiar por diferentes disciplinas de la rama de las ciencias sociales. De manera general se puede expresar como “la perturbación angustiosa que se deriva de la diferencia entre una persona que tiene que ser víctima de un delito y la victimización de hecho.”²⁴

²¹ Martens, J. (s. f.). Conceptos claves para el análisis de la inseguridad. Asunción, Paraguay: Giovanna Guggianri. Pág. 11

²² Martens, J. (s. f.). Conceptos claves para el análisis de la inseguridad. Asunción, Paraguay: Giovanna Guggianri. Pág. 11

²³ <https://nuso.org/articulo/la-crisis-de-seguridad-en-mexico/> (03-06-20)

²⁴ Vilalta Carlos. El miedo al delito en México. Estructuras lógicas, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. Vol. XIX, Núm. 1. México, CIDE. Pág. 3

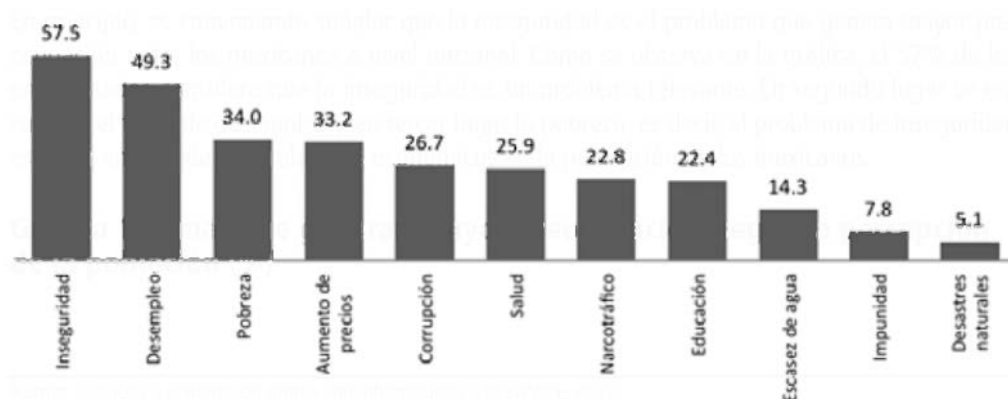
Para la sociología del crimen al término de inseguridad lo define como, la respuesta emocional de acuerdo con una percepción relacionada con el delito.

De acuerdo con Kessler a la inseguridad la coloca como aquella emoción que tiene que requerir una base cognitiva con un juicio axiológico en el sentido que deben de sentir temor por algo peligroso o amenazante.²⁵

La inseguridad hoy en nuestros días es considerada un problema público.

En México, como en diversas partes del mundo, se han realizado trabajos en base de encuestas para poder conocer y medir la percepción de inseguridad. Un primer esfuerzo realizado para poder conocer esto, fue realizada por una organización civil, específicamente por ICESI (Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad) en el año 2002. Pero años más tarde, a partir del 2011, el INEGI empezó a levantar este tipo de información, sobre el tema de inseguridad.

Percepción de inseguridad en México



Fuente: Gráfico elaborado con información de ENVIPE. (2011)

Teniendo en cuenta este gráfico podemos darnos cuenta de que, para cada una de las entidades federativas, coincide y preocupa el nivel de inseguridad. En cuanto a la percepción de inseguridad se encuentra a nivel nacional, y con ello que 3 de cada

²⁵ Kessler. (2009). El pensamiento de inseguridad. Sociología del temor del delito. Siglo XXI. Argentina. Pág. 35

10 mexicanos se sienten seguros dentro de su entidad en la que reside, mientras que seis de cada 10 refieren sentirse inseguros.

La percepción sobre la inseguridad es un problema que se ha vuelto público y con ello hace que la calidad de vida sea vulnerable y en el caso de los mexicanos no hay excepción alguna.

1.6 ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Se tiene que considerar un aspecto fundamental que debe de destacarse en cuanto a organización criminal, el criterio se distingue a partir del cual radica en “la organización”; sin este presupuesto parece que no se puede sostener racionalmente la dimensión de crimen organizado; esta cuestión de “organización” debe ser entendida como un concepto que es rudimentario, y es así como se homologa.

Por ello el entender el concepto de organización en materia de crimen organizado como también denominada delincuencia organizada, ya que requiere una cierta complejidad en cuanto a las asociaciones criminales²⁶ y es que a partir de ahí la organización criminal se puede presentar en diferentes niveles, esto depende de los requerimientos en los cuales se desarrolle.

Desde el sentido de perspectiva organizacional, la estructura de la organización criminal se da en el sentido de una empresa criminal, es decir, para cometer delitos requiere que concurren dentro de los siguientes parámetros.

- a) Actividades en el centro de poder de la organización, en la cual se toman decisiones a partir de una orientación criminal.

²⁶ Con ello se tiene que diferenciar entre crimen organizado y crímenes económicos, señalado desde el concepto de organización criminal, es por un lado amplio, mientras que el crimen económico se agota a partir de la delincuencia económica en un sentido más estricto que engloba numerosos campos. Estos delitos no están necesariamente vinculados con la estructura organizativa, sino que estos pueden ser cometidos por sujetos particulares. Es cierto que las organizaciones criminales, delinquen adoptando la modalidad de una estructura empresarial.

- b) Distintos niveles de jerarquía en la actuación de las empresas criminales bien diferenciadas.
- c) La utilización de tecnología de "punta" y de una amplia logística-
- d) Nivel de obediencia.

Si la organización es clave para la configuración dentro del crimen organizado como una forma extraordinaria de la participación criminal, el desarrollo de tal actividad determina otro aspecto central, la cual es la estructura que se presenta a través de modelos de organización criminal.²⁷

Es posible resumir las características que ostenta en lo general las formas de organización criminal, considerando que no todas concurrían en atender las necesidades de la empresa criminal.

Como se menciona en los siguientes apartados.

- a) Una organización criminal con cúpula de mando. Como se ha dicho el crimen organizado es una forma más compleja que no solamente requiere a una organización, o por así decirlo, sino que esta es reflejada en un estructura decisional, la cual es una cúpula, un órgano que realiza actividades de dirección dentro de un cártel.
- b) Jerarquía con modelo de estratificación. Se requiere de una determinación de una clara jerarquía dentro de la organización que responda a los niveles complejos.
- c) Especialización criminal. Un aspecto importante dentro del crimen organizado, el nivel de especialización de sus integrantes que van adquiriendo en materia de los hechos criminales y a lo cual se le denomina "cártel", no se trata de utilizar métodos improvisados, quienes forman parte de una organización debe tener una verdadera profesionalización en cuanto al delito.

²⁷ Sánchez Carlos. (2012). Sobre el concepto de crimen organizado. Pág.35

- d) Finalidad permanente de delinquir. Dentro de la permanencia de la organización criminal, otro aspecto importante es diferenciar los modelos de coautoría, es decir, debe de tener un programa criminal en el cual la organización le permite ejecutar determinados delitos y así poder alcanzar sus fines específicos.
- e) Objetivos de lucro en áreas financieras y de dominación política. La finalidad de una organización criminal es obtener ganancia de los actos criminales que se ejecutan, a los cuales se pueden asociar a otros tipos de crímenes. Se considera otro aspecto de suma relevancia, es la vinculación de este tipo de organizaciones con esferas de gobierno, considerada criminalidad de poder y se refleja dentro de la gama de delitos que tienen que ver con la corrupción dentro de los sectores de gobierno.
- f) Transnacionalidad directa o vínculos internacionales. Otra característica importante dentro de las organizaciones criminales es su extensión transnacional, la misma puede considerarse intrínseca dentro de su programa de estas organizaciones debe de ser marcado en donde se ejecute a través de diversos países y que estos necesiten de organizaciones criminales o bien haya organizaciones dentro de ellas para que puedan funcionar adecuadamente.

1.7 TIPIFICACIÓN (MAYOREO Y MENUDEO)

Dentro de nuestro sistema jurídico y contemplando los términos que se han descrito anteriormente, la creación de delitos se ha establecido dentro del artículo 73° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se describen que conductas son las que se consideran delitos.

La Ley Federal en Contra de la Delincuencia Organizada tiene por objetivo, establecer reglas para la investigación, persecución, procesamiento, sanciones y ejecución de las penas por delitos cometidos por la delincuencia organizada.

Esta ley fue idea de un hombre llamado Samuel González Ruiz, quién en ese entonces fungía como Coordinador de Asesores del que fue Procurador General

de la República el licenciado Antonio Lozano Gracia. Ya que se tenía la necesidad de que México tuviera un ordenamiento jurídico que estuviera a cargo de la regulación del índice delictivo, especialmente derivado de las organizaciones delictivas.

La delincuencia organizada fue absorbiendo paulatinamente más fuerza, dejando de ser un problema que solamente era local y se convirtió rápidamente en una situación preocupante a nivel nacional con alcances internacionales.

Esta ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 1996, con el fin de hacer frente con mayor eficacia a este tipo de delincuencia a través de conceptos jurídicos. Lo que a simple vista ofrecía esta ley era, un catálogo delictivo y ver el funcionamiento de los miembros de la delincuencia organizada en cómo actúan y operan substancialmente.

La tipificación de delitos se da a través de los siguientes artículos considerando el mayoreo y menudeo dentro del rubro del narcotráfico.

Artículo 3° - Las conductas que pudieran ser constitutivas de delitos del fuero común referidas en las fracciones V, VI y VII, así como las relativas a los delitos contra la salud en su modalidad narcomenudeo competencia de las autoridades locales referidas en la fracción IV, todas del artículo 2o. de la presente Ley, atribuibles a personas que forman parte de la delincuencia organizada, serán investigadas, perseguidas y, en su caso, procesadas conforme a las disposiciones de esta Ley siempre que el agente del Ministerio Público de la Federación ejerza la facultad de atracción o la competencia originaria, respectivamente. En estos casos, las autoridades judiciales federales serán las competentes para conocer tales delitos los cuales serán tipificados y sancionados conforme al ordenamiento penal de la entidad federativa aplicable en los casos de las fracciones V, VI y VII del artículo 2o. de esta Ley o bien, conforme a la legislación aplicable en los casos de los delitos contra la salud en su modalidad narcomenudeo referidos en la fracción IV del artículo 2o. de esta Ley.²⁸

²⁸ Hernández Romo Valencia Pablo. (2017). Comentarios a la Ley Federal contra la delincuencia organizada. Ciudad de México, México. Editorial Tirant Lo Blanch. Pág. 30

Este artículo hace referencia a los delitos que se mencionan en las fracciones que estipula la ley, así como, las actividades que van en contra de la salud en la modalidad de narcomenudeo previstos en los artículos 475 y 476 de la Ley General de Salud (LGS)²⁹. El narcomenudeo puede ser investigado, perseguido y procesado por las autoridades correspondientes.

De acuerdo con lo establecido dentro del Código Penal Federal se establece en el artículo 198 lo siguiente: al que, dedicándose como actividad principal a las labores propias del campo, siembre, cultive o coseche plantas de marihuana, amapola, peyote u otro vegetal que produzca efectos similares, por cuenta propio o financiada por terceros se le impondrá prisión de uno a seis años.³⁰

1.8 DELITOS ECONÓMICOS

1.8.1 BLANQUEO DE CAPITALES

El término blanqueo de capitales no es un fenómeno nuevo, pero, era prácticamente desconocido dentro de los ordenamientos jurídicos hasta los años ochenta. Este término surge a partir de tener la necesidad de ocultar y disfrazar el origen o existencia de las transacciones financieras por motivos jurídicos, comerciales o políticos.

Dentro de las organizaciones delictivas se han creado una figura de blanqueador como experto en leyes, que consigue jugar con ellas para poder camuflar el origen ilícito de los bienes.

Para comenzar a detallar que es el blanqueo de capitales es importante conocer los términos por separado.

BLANQUEO

²⁹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_240120.pdf

³⁰ Carbonell Miguel. (2013). Código Penal Federal. Ciudad de México, México. Editorial Porrúa. Pág. 78

El origen de este término es una traducción del francés: blanchiment, de acuerdo con la DRAE³¹, tiene el significado de “ajustar a la legalidad física el dinero procedente de negocios selectivos o injustificables”.

CAPITALES

Al hablar del término “capital” o “capitales” se enmarca a través de un plano macroeconómico, puesto que se refiere a movimientos de cierta entidad.

¿QUÉ ES EL BLANQUEO DE CAPITALES?

Se puede definir como el conjunto de mecanismos y procedimientos tendentes a dar una apariencia de legalidad a bienes que tienen origen delictivo.

El blanqueo de capitales como figura delictiva se localiza dentro del el Código Penal. En la actualidad, las organizaciones delictivas son cada vez más profesionales en el blanqueo de capitales, y hoy en día va tomando mayor relevancia la figura de “blanqueador”. Su objetivo principal es camuflar el verdadero origen de los bienes, con ello se reduce la posibilidad de que se vincule a los activos con procedencia ilícita. Hoy en día, este fenómeno ha tomado dimensiones internacionales, bien, se trata de utilizar países sin una regulación adecuada a cerca de la prevención o detección de blanqueo, logrando así la impunidad.

El blanqueo de capitales es un delito bastante simple de comprender, pero sin embargo puede ser complicado en cuanto a sus diversas manifestaciones. El dinero que proviene de estas actividades ilegales, y que por lo cual no pueden ser utilizado, ya que, al tener su origen en actividades delictivas, la policía las podría bloquear.

MODELO DE BERNASCONI

Modelo creado por Paolo Bernasconi, y divide el blanqueo de capitales en dos fases:

- 1. Blanqueo de capitales en primer grado:** Llamado money laundering, y es considerado como el verdadero blanqueo de capitales, consistiendo en un

³¹ Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia

conjunto de operaciones que tratan de liberar los bienes del origen delictivo en un periodo corto,

- 2. Blanqueo de capitales de segundo grado:** Conocido como recycling. En esta etapa hay plazos de tiempo mayores y tienen como objetivo perder el origen de los bienes, integrándolos al sistema legal.

RIESGOS Y CONSECUENCIAS

A partir de los años 90, se comenzó a tener conciencia acerca de los problemas que conlleva el blanqueo de capitales, es resumen, las amenazas y riesgos que son derivados de este delito.

Considerado el peligro principal se relaciona con la posibilidad de tener vínculos con organizaciones criminales las cuales transfieren una gran cantidad de fondos de un país a otro, y esto conlleva muchas consecuencias económicas. Se tiene efectos negativos para el sistema financiero y para la economía. Trae consigo cambios inexplicables en la demanda de dinero, con un gran riesgo de la solidez bancaria y teniendo un incremento de la volatilidad de los flujos de capital y el tipo de cambio.

1.8.2 LAVADO DE DINERO

Ante la globalidad que ha alcanzado la actitud delictiva³², el lavado de dinero, comúnmente llamado así, consiste en hacer aparecer como ilícito el producto de operaciones delictivas, enmarcadas bajo actividades comerciales, empresariales y financieras, perfectamente disimuladas como lícitas.³³

El lavado es definido como cualquier ganancia por la una serie de activos, que fueron obtenidos de fuentes ilegítimas, son ocultos y/o convertidos en activos de un valor igual pero legalmente.³⁴

Globalmente se conforman de tres etapas

³² Se entiende que la delincuencia ha llegado a las "altas" esferas sociales, es decir, que hoy en día los valores, así como las normas de disciplina y buenas costumbres se han perdido.

³³ Brucet Anaya, L. A. (2007). El crimen organizado. Ciudad de México, México: Porrúa. Pág. 495

³⁴ Ibidem. 495

La primera etapa consiste en el depósito o transferencia de dinero, que es producto de acciones mediante las cuales los delincuentes se hacen físicamente del dinero derivado de actividades ilegales, comúnmente provenientes del narcotráfico.³⁵

La segunda etapa consiste en el encubrimiento, el cual consiste en separar los ingresos de origen ilícito de su fuente, mediante la creación de modernas transacciones financieras diseñadas para burlar controles de auditoría y proporcionar anonimato.³⁶

La tercera etapa es la integración, la cual estriba en proporcionar una parte legitimada a ingresos derivados de actividades delictivas, si el proceso de encubrimiento es exitoso, la integración permite ubicar el producto del lavado dentro del circuito económico y monetario normal, de tal forma que reingresa al sistema financiero bajo la apariencia de fondos, obtenidos de un negocio lícito, depositados en pequeños bancos, ya sea en cajas de seguridad, en negocios legítimos, agencias de viajes, y en fin en un sin fin de empresas.³⁷

Dicho todo lo anterior se puede decir es un sencillo ejemplo, tomando a consideración que es imposible describir las diversas maneras en que se constituye el lavado de dinero, y más cuando este va adquiriendo dimensiones internacionales, sobre todo por la pluralidad de medios que van de la creación de bienes pequeños hasta la compra de bienes a través de los “prestanombres”.

La obtención de los recursos ilícitos debidos a operaciones de recursos de procedencia ilícita es un fenómeno real y de crecientes razones de aumentar desde luego el botín producido ilegalmente, acumulando grandes sumas de dinero y con la meta de evadir evidentemente el pago de impuestos.

³⁵ Ibidem. Pág. 495

³⁶ Ibidem. Pág. 495

³⁷ Ibidem. Pág. 495

CAPÍTULO II

DELINCUENCIA ORGANIZADA

*“El narcotráfico ya forma parte de una cultura
que se originó a partir de los antepasados.*

*Y no sólo en México,
sino en todo el mundo”.*

(Chapo Guzmán)

CAPÍTULO II

DELINCUENCIA ORGANIZADA

2.1 APARICIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DROGAS

2.1.1 LA MARIHUANA

El uso de la marihuana proviene desde el año 2700 antes de Cristo. Su uso se fue expandiendo de China a la India y después hacia países africanos, hasta llegar a continente europeo.

La primera referencia sobre el uso de cannabis como un agente psicoactivo, surgió en el año 2737 a.C., en sus poderes se podía considerar para uso medicinal. En caso de la India su uso era en forma recreativa.

Algunos historiadores dicen que la prohibición produjo su auge. La marihuana entró en la farmacopeia de los Estados Unidos desde 1850 hasta 1942, dentro de esos años su uso era común y se trató de presentar a la marihuana como una sustancia poderosa adictiva que llevaría a los usuarios a adicción a narcóticos.

A partir de los años setenta se da oficialmente la inauguración del consumo ilegal de las drogas, es decir, de la heroína y cocaína. En este caso la marihuana representaba la contracultura haciéndose progresivamente débil.

Estaba claro que un gran número de americanos la fumaba ocasionalmente, pero se era incapaz de abastecer las grandes plantaciones que se encontraban en Jamaica, México, Panamá, Colombia y Brasil. Se contaba con un mercado gigantesco que importaba marihuana desde Tailandia, Nepal, India, Pakistán, Turquía y Marruecos.

En el año 1972 se da una iniciativa de hispers³⁸ y progresistas de California para poder solicitar la despenalización del uso y tendencia de la marihuana para uso propio.

En estos años se seguía clasificando como peligroso dentro de las legislaciones nacionales e internacionales.

En México el uso de la marihuana data de la llegada de los españoles y fue en el año de 1525.

Para ser exactos el primer contacto que el nuevo mundo tuvo con el cannabis se dio con la llegada de Cristóbal Colón, iniciándose un mercado lleno de bienes nuevos como animales, plantas, minerales, hombres y textiles.³⁹

Los primeros registros que se tienen de la cannabis es cuando el Rey Carlos V autoriza la enseñanza de hilar y tejer con cáñamo.⁴⁰

Para 1550, por orden de las autoridades, se buscó el modo de tener limitación sobre la producción de la planta, pero fue entonces que los indígenas se negaron a abandonar los usos que habían encontrado por lo que el cultivo lo siguieron dando de manera discreta.

En cuanto en relación de la percepción que la sociedad mexicana tenía de la planta de cannabis, era el uso lúdico o recreativo que de ella se comenzaba a hacer, por lo cual eventualmente se consideraría una droga enervante y un narcótico susceptible.

Hubo un primer intento de proscribir de manera formal el cultivo de cannabis se dio por órdenes de quien era gobernador de Colima, Francisco Ponce; lo cual se lo planteó a Antonio López de Santa Anna y este se opuso. Cabe mencionar que se

³⁸ Es una subcultura de jóvenes bohemios de clase media-alta que se establecen por lo general en las civilizaciones o también en las comunidades que experimentan procesos de crecimiento inteligente y gentrificación.

³⁹ García, J. La desconocida historia de la marihuana en México. Revista Escenarios (2014). <https://notimina.com/columnas/la-desconocida-historia-de-la-mariguana-en-mexico/>

⁴⁰ Ibidem. <https://notimina.com/columnas/la-desconocida-historia-de-la-mariguana-en-mexico/>

tendía a despreciar la marihuana y a los que la consumían por la imagen que se tenía de esta droga.⁴¹

Durante el siglo XVIII, con influencia de jesuitas, se empezó a difundir la práctica hacia el uso medicinal de la cannabis, pues los miembros de aquella orden religiosa conocían los beneficios que se podía obtener de la planta. De esta forma es como se da inicio al debate para la defensa del uso de la marihuana siempre y cuando fuera con fines medicinales.

Entrando a lo que sería el siglo XIX las personas que se encontraban en situación de pobreza en la Ciudad de México, se dieron cuenta de la capacidad que tenía la marihuana para ser utilizada de una forma diferente y así es como se empezó a utilizar la hierba con fines recreativos.

De esta manera se da la segunda transformación en el empleo de la marihuana al pasar del uso medicinal al lúdico.

El capitalismo tuvo gran influencia para que la propagación del consumo de la marihuana, puesto que este producto se podía adquirir en farmacias.

Para la llegada al siglo XX el uso de la marihuana ya era popular. Fue hasta 1920 cuando se prohíbe la producción, comercialización y uso de la planta.

Para 1940, en el gobierno de Lázaro Cárdenas, se legalizó el uso de las drogas, pero únicamente fue por 5 meses, ya que la decisión no fue del agrado de las autoridades norteamericanas y por ello se tuvo que erradicar la decisión.

Con la prohibición de la marihuana, tanto en México como en Estados Unidos en los años siguientes tanto el consumo, y la comercialización de la planta creció.

Durante 1984 de acuerdo con la Ley General de Salud estableciendo dentro de su artículo 235° se prohibía “la siembra, cultivo, cosecha, elaboración, preparación,

⁴¹ Ibidem. <https://notimina.com/columnas/la-desconocida-historia-de-la-marihuana-en-mexico/>

acondicionamiento, adquisición, posesión, comercio, transporte en cualquier forma, prescripción médica, suministro, empleo, uso, consumo y, en general, todo acto relacionado con estupefacientes o con cualquier producto que los contenga”.⁴²

Llego el año 1994 y con el reformas al Código Penal en donde se modifican y se aumenta el número de penas a toda aquella persona que comercie, transporte, trafique, suministre y se disminuyeron las penas para las personas que siembren, cultiven y la cosechen.

A partir del siglo XXI se da una pugna en cuanto a la despenalización sobre el uso de la marihuana con fines recreativos; pasó de ser una lucha a un movimiento mediatizado, el cual ha sido atendido por instituciones académicas, así como por partidos políticos; pero la situación empeoró, ya que se considera que el debate tuvo retrocesos, porque no se planteaba el derecho de consumirlas en forma lúdica, sino de uso medicinal.

Y fue para en el 2006, cuando el jefe del poder ejecutivo federal, al ver los resultados que se habían obtenido de la “guerra contra el narcotráfico”, decidió la implementación de una medida que fuera paliativa, modificando la Ley General de Salud, así como el Código Penal Federal y el Código 35 Federal de Procedimientos penales, con el fin de aumentar el gramaje o dosis legales de ciertas drogas que los individuos podían tener en su posesión sin que con ello incurrieran en el delito de narcomenudeo. Las cantidades que podían poseer eran 5 gramos y no se podía exceder de este porque se hablaría de algo ilícito.

Los hechos que conforman la historia acerca de la marihuana nos permiten conocer las variaciones ocurridas en el uso de la cannabis, que básicamente se desarrollaron en cuatro tipos: textil, ritual, medicinal y recreativo. También se muestra el cambio de usuarios que se dio de manera ascendente, pues al inicio

⁴² http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_240120.pdf 27/06/2020

pertenecía a la clase baja de la sociedad, pero posteriormente pasó a lo que es la clase media, media y la clase alta.

Todo lo anterior significó la existencia de épocas más relajadas o en ocasiones más estrictas en la regulación de la cannabis. No obstante, la mayor de las discusiones se dio respecto al consumo recreativo dado el desconocimiento de los verdaderos efectos que esta podía ocasionar en un período a corto, mediano y largo plazo.

Con esta premisa el gobierno decidió implementar un modelo regulatorio en donde el control y la prevención de los problemas públicos se da través de medidas prohibicionistas.

2.1.2 COCAÍNA

La cocaína es una sustancia derivada de la planta de coca, la cual es originaria de las montañas de los Andes, Perú, Colombia y Bolivia. Es conocida como kuka. Las hojas de la coca han sido consideradas como “regalo divino de las culturas andinas”; ya que esta se masticaba para combatir el frío, el hambre, así como dolencias.

El uso de las hojas de la coca es una tradición de la sociocultura andina, quienes la utilizan con mezcla de harinas para poder masticarla. A este acto se le conoce como cocaísmo.

La hoja de la cocaína fue introducida en Europa a partir del siglo XIX. En el año 1859 Albert Niemann aisló por primera vez la cocaína de la planta.⁴³

Existen dos formas químicas de la cocaína, es decir, las sales que se les conoce químicamente como (clorhidrato de cocaína) y los cristales de cocaína (base libre). El clorhidrato es un polvo blanco, soluble en agua y es usado en forma intravenosa o bien de forma intranasal. Comúnmente en las calles lo llaman “coque” “talco” o “coca”. La base libre es todo aquel elemento en forma de piedra blanca o amarillas; se le considera “crack” por el sonido que emiten los cristales cuando se calientan

⁴³ https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_1/PDF/Cocaina.pdf 28/06/2020

para poder fumarlos. Tiene bajo costo y se considera que es una de las más adictivas.

Esto significa que estas drogas tienen un gran consumo y forma parte de las llamadas "drogas duras".

Para el mercado estadounidense, la cocaína suele ser transportada desde Colombia a México o a Centroamérica por mar y en tierra hacia Estados Unidos y Canadá. Para Europa, la cocaína se trafica a través del mar, Colombia sigue siendo la principal fuente de cocaína para Estados Unidos y México. Ha habido un aumento significativo en Oceanía, Asia. América.

En 2008, las mayores incautaciones de cocaína ocurriendo dentro de los países productores de esta droga.

A partir de 1980, el consumo de la cocaína en México se consideraría un problema de la salud pública debido al incremento en áreas geográficas tradicionalmente en zonas como la frontera norte y algunas zonas turísticas.

En México durante el período 2008 a 2011 hubo un incremento al consumo de la cocaína de 0.4% a 0.5% de la población en un rango de edad de 12 a 65 años. Así, la cocaína, se mantiene en el segundo lugar en el consumo de drogas ilícitas con un aproximado de 4 usuarios de cocaína por cada 10 usuarios de marihuana.⁴⁴

Cada forma de consumir cocaína es determinada a través del tiempo que tarda en hacer efecto y la duración de este como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 1. Latencia del efecto: el tiempo que se tarda la cocaína en generar el efecto eufórico o *high* depende de la vía de administración empleada.

Vía de administración	Tiempo de efecto según la vía de administración		
	Inicio de la acción	Máximo efecto	Duración del efecto
Aspirada (fumada)	3-5 segundos	1-3 minutos	5-15 minutos
Inyectada (intravenosa)	10-60 segundos	3-5 minutos	20-60 minutos
Intranasal (inhalada)	1-5 minutos	15-20 minutos	60-90 minutos

⁴⁴ https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_1/PDF/Cocaina.pdf 28/06/2020

Fuente: Revista Ciencia (2014)

2.1.3 LA HEROÍNA

La heroína, es una droga de preferencia popular en la cultura de Estados Unidos, no se considera una droga nueva, ya que aparece a finales del 1960, ni sus efectos negativos son únicos en estos tiempos.

La droga va derivada del opio y con ello hay una dependencia físico-mental muy severa que se va desarrollando cuando se abusa de esta.

Entre el año 1800 el opio se consideraba la droga más popular. El advenimiento del opio durante esta época se debió a buen parte de que la droga se transportaba a través de inmigrantes chinos.

Fue entonces que a partir del opio que, la morfina, un derivado, se empezó a desarrollar como analgésico en 1810. A este elemento se le consideraba "una droga maravillosa" porque eliminaba el dolor asociado con cirugías médicas y sobre lesiones traumáticas.

Durante la guerra civil, las personas expuestas a la morfina se elevaron muchísimo, ya que, decenas de soldados se volvieron adictos a la morfina.

Aunque no se ha mantenido ninguna estadística real con respecto a la adicción a esta droga, el problema había crecido a proporciones suficientemente grandes.

Para 1874, la respuesta a este problema creciente creyó haberse encontrado en la intervención de una droga en el país de Alemania. La nueva droga se le conocería como "heroína", tras el nombre registrado en alemán. Esta droga se importó a los Estados Unidos poco después de su invención.⁴⁵

⁴⁵ <https://www.narconon.org/es/informacion-drogas/heroína/historia-heroína.html> 29/06/2020

La heroína se puede consumir de manera inyectada, inhalada, aspirada o en su caso fumada. Algunas personas la llegan a mezclar con la cocaína, a esta práctica se le conoce como “bola rápida” o *speedballing*.⁴⁶

La heroína es sumamente adictiva. Las personas que consumen la heroína con frecuencia o en forma regular desarrollan alguna tolerancia, lo cual hacen que necesiten dosis cada vez mayores o de uso frecuente de la droga para poder conseguir los efectos que se buscan. La adicción es considerada el trastorno más grave.

La heroína en cambio resulta conocida para millón y medio de personas, solo la consumen alrededor de 48,000.

Dentro de México podemos encontrar que el consumo de la heroína ha ido incrementando, pero en porciones pequeñas conforme a la tabla siguiente⁴⁷:

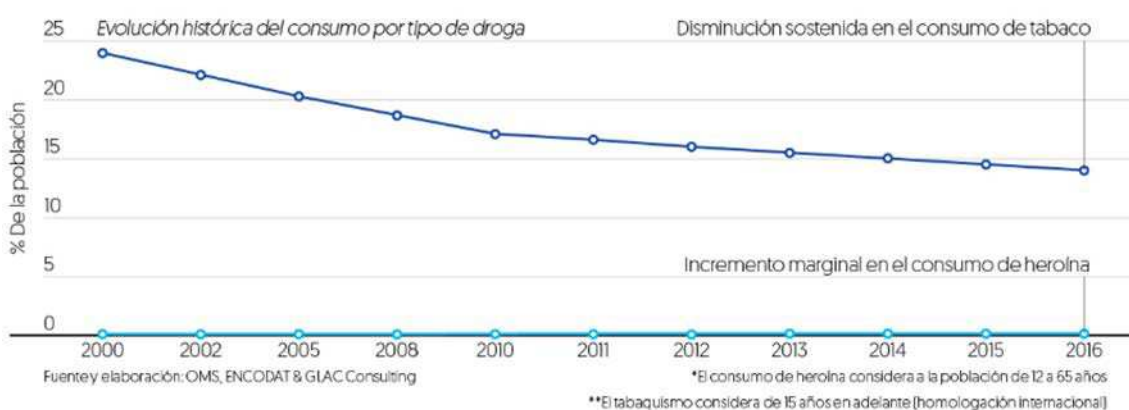
SUBE CONSUMO DE DROGAS

México se encuentra entre los países donde más se ha incrementado el consumo de marihuana y cocaína [Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017]. El consumo de heroína también subió.

Al alza y a la baja

■ Población consumidora

— Tabaco — Heroína



Fuente: OMS, GIACC CONSULTING. (2019)

⁴⁶ Combinación de heroína y cocaína que se inyecta o se inhala-, la cual tiene cada vez más aceptación.

⁴⁷ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-registra-un-incremento-en-consumo-de-heroina-en-los-ultimos-anos> 29/06/2020

De acuerdo con el estudio mostrado en la gráfica, en el 2000, el 24% de la población mayor de 15 años consumía tabaco, mientras que el 0.1% consumía heroína por lo menos una vez en su vida. Para el 2011, se indicaba que el 16.6% consumía tabaco y el 0.2% por ciento consumía heroína.

Si analizamos este comportamiento, refleja que, en México, la heroína es considerada una de las drogas de menor crecimiento en relación por ejemplo del consumo de tabaco.

De acuerdo con autoridades estadounidenses, 86% de la heroína analizada a través de 744 muestras tomadas de 1.6 toneladas de la droga opiácea incautada se había originado en México, lo que apunta a un aumento considerable, ya que en el 2006 20% era originario de territorio mexicano.⁴⁸

A continuación, se muestra una tabla relacionada con el lugar que ocupa México entre otros países en el consumo de drogas.

⁴⁸ <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crece-el-trafico-de-heroina-mexicana-20190718-0010.html>
29/06/2020

Ranking mundial

Escala	Entidad	Consumo [%]
1	POLONIA	1.70
2	ESTADOS UNIDOS	1.04
3	BIELORRUSIA	0.76
4	MALTA	0.61
5	LETONIA	0.49
6	ISRAEL	0.40
7	SRI LANKA	0.30
8	GRECIA	0.25
9	ESPAÑA	0.22
10	AUSTRALIA	0.20
11	CHIPRE	0.18
12	RUMANÍA	0.17
13	MÉXICO	0.10
14	BRASIL	0.10
15	CHILE	0

Fuente y Elaboración: UNODC & GLAC Consulting

Fuente: El financiero (2019)

De acuerdo con el documental "The Business Of Drugs" y con la exanalista de la CIA Amaryllis Fox, la producción de la heroína empieza con el opio ya que este había crecido un 65% dentro del año 2017. Con ello se buscaba nuevos narcotraficantes, así como nuevas vías para la transportación, y así, llegar a nuevos consumidores en donde no los había.

Dentro de Nairobi Kenia, en lo que se conoce como Kibera Suburbo, este país forma parte de la historia de la heroína. Dentro del continente africano a la heroína se le conoce como "azúcar morena" derivado de la amapola y es altamente adictiva.

No se dice que Kenia es el país productor de la heroína, sino que, dentro de Afganistán el 90% de la producción de heroína se da en este país. La heroína es el mayor elemento para la economía afgana (PIB), lo cual es estable por la producción.

Para la producción de esta droga, los narcotraficantes buscan países que tengan una estabilidad política, y seleccionan democracias, que tengan un sector financiero estable, así como el sector empresarial estable.

Para la compraventa de la droga se hace por medio de un hawalador → hawalador → curier → buyer. Es decir, un comprador le habla a otro comprador para que se consiga la droga una vez que este la tiene en su poder la transporta a otra personas que un intermediario, el cual no conoce al vendedor original se podría decir que va de manos en manos. Al llega con el buyer que es el que la consume sabe que el curier es vendedor oficial, más no sabe que hay vendedores atrás de ese curier.

También de acuerdo con el documental, menciona las “mulas”, que son personas que transportan la heroína a través de su cuerpo, para ser específicos dentro de su estómago en la cual se introducen por balas (cápsulas).

La guerra de la drogas década tras década va de mal en peor.

2.2 DROGAS SINTÉTICAS

2.2.1 OPIOIDES

El término opiáceo es mayormente utilizado para referirse a todas las drogas que tiene similitud con el opio, tiene un límite en su alcance a los alcaloides naturales del opio y a sus derivados que son considerados semisintéticos. Se clasifica en tres grandes clases de opiáceas: alcaloides del opio, tales como morfina (el opiáceo prototípico) y codeína; opioides semisintéticos, ejemplo de ella es la heroína y oxicodona; y opioides completamente sintéticos, por mencionar la petidina y metadona, que tienen una estructura no relacionada con los alcaloides del opio.

2.2.2 ALUCINÓGENOS

Los alucinógenos son un grupo de drogas que alteran la percepción, pensamientos y sentimientos. Estas drogas causan alucinaciones o bien sensaciones que parecen reales pero que en realidad no lo son. Los alucinógenos se encuentran en plantas y hongos y de igual manera pueden ser artificiales. Por siglos, las personas que han consumido alucinógenos lo hacen con fines de rituales.

De acuerdo con National Institute on Drug Abuse los alucinógenos más comunes son los siguientes:⁴⁹

- **LA AYAHUASCA:** es un té hecho de varias plantas amazónicas que contienen dimetiltriptamina (DMT), el ingrediente principal que altera la mente. La ayahuasca también es conocida como Hoasca, Aya y Yagé.
- **EL DMT:** es un compuesto químico poderoso que se encuentra en algunas plantas amazónicas. Los fabricantes también pueden hacer DMT en un laboratorio. La droga es usualmente un polvo cristalino blanco. Un nombre popular para el DMT es Dimitri.
- **EL DIETILAMIDA DEL ÁCIDO LISÉRGICO-D (LSD):** es uno de los químicos más poderosos que alteran el estado de ánimo. Es una sustancia sin olor, que puede ser clara o blanca, y que está hecha con ácido lisérgico, el que se encuentra en un hongo que crece en el centeno y otros granos. El LSD se conoce por muchos otros nombres, como "Acid", "Blotter", "Dots" y "Yellow Sunshine".
- **EL PEYOTE (MEZCALINA):** es un cactus pequeño cuyo ingrediente principal es la mezcalina. El Peyote también puede ser sintético. Otros nombres comunes para el Peyote son "Buttons", "Cactus" y "Mesc".⁵⁰

Algunos alucinógenos hacen que los consumidores se sientan fuera de control o desconectados de su propio cuerpo, así como del ambiente.

⁴⁹ https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf 22/07/20

⁵⁰ https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf 22/07/20

¿De qué manera las personas usan los alucinógenos? De acuerdo con National Institute on Drug Abuse, hay una variedad en conforme a su uso considerando la siguiente tabla:⁵¹

	<i>Ayahuasca</i>	<i>DMT</i>	<i>LSD</i>	<i>Peyote</i>	<i>Psilocibina</i>
<i>Ingestión de tabletas o pastillas</i>		✓	✓		
<i>Ingestión en forma líquida</i>		✓	✓	✓	
<i>Consumo en crudo o material seco</i>	✓			✓	✓
<i>Preparación de té u otras infusiones</i>	✓			✓	✓
<i>Inhalación</i>					
<i>Inyección</i>					
<i>Inhalación, vaporización o fumándolos</i>		✓			
<i>Absorción a través de mucosa bucal usando un papel mojado con la droga</i>			✓		

Fuente: Tabla de documento National Institute On Drug Abuse, 2016.

De acuerdo con evidencia científica se dice que algunos alucinógenos pueden ser adictivos o que las personas pueden desarrollar cierta tolerancia hacia ellos. El consumo de alucinógenos además puede producir una tolerancia a drogas similares.

⁵¹ https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf 22/07/20

Un ejemplo de ellos. Es el LSD que no es como tal considerado una droga adictiva porque no causa una búsqueda incontrolable de la droga. Sin embargo, el LSD produce tolerancia; algunos de sus consumidores que la consumen repetidamente, deben de considerar una dosis cada vez más alta para poder lograr los efectos que producían en un principio.

Por otra parte, el PCP es un alucinógeno que puede ser adictivo. Las personas que dejan el uso repetido del PCP pueden experimentar síntomas comunes de abstinencia, como antojos de la droga, dolores de cabeza y sudor.⁵²

2.3 DROGA DISOCIATIVA

Las drogas como el PCP (clorhidrato de fenciclidina) y la ketamina, que fueron inicialmente desarrollados como anestésico general para cirugía, distorsionan las percepciones visuales y auditivas y producen sentimientos de aislamiento o disociación del medio ambiente y de sí mismo. Pero estas alteraciones de la mente no son alucinaciones. El PCP y la ketamina, por lo tanto, son conocidos de manera más adecuada como "anestésicos disociativos". Cuando el dextrometorfano, un supresor de la tos ampliamente disponible, se toma en dosis altas, puede producir efectos similares a aquellos del PCP y de la ketamina.⁵³

Las drogas disociativas actúan a través de una alteración del neurotransmisor a través de cerebro. El glutamato está directamente involucrado en la percepción del dolor, las respuestas al ambiente y la memoria. El PCP es considerada como una droga disociativa típica, y dentro de la descripción de sus efectos y acciones aparece en gran medida en la ketamina y el dextrometorfano.

El PCP, desarrollado en los años cincuenta como un anestésico quirúrgico intravenoso, está clasificado como un anestésico disociativo: sus efectos sedantes y anestésicos son parecidos a los del estupor, y los pacientes experimentan la sensación de estar fuera de sus cuerpos y separados de su ambiente. El PCP fue

⁵² https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf 22/07/20

⁵³ <https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/1113-alucingenos-y-drogas-disociativas.pdf> 22/07/20

utilizado en la medicina veterinaria pero nunca fue aprobado para uso humano debido a los problemas que surgieron durante los estudios clínicos, incluyendo el delirio y una agitación extrema experimentada por los pacientes que salían de la anestesia.⁵⁴

Durante los años sesenta, el PCP en tabletas se abusó ampliamente, pero el auge en el uso ilícito se redujo rápidamente ya que los usuarios no estaban satisfechos con la demora tan larga entre cuando tomaban la droga y cuando sentían sus efectos, y también por el comportamiento impredecible y a menudo violento asociado con su uso.⁵⁵

Mejor conocido como “polvo de ángel”, “combustible de cohete”, “ozono” y “chifladura”. En polvo, la droga se rocía en la marihuana, en el tabaco o bien en el perejil, después se fuma, el efecto que tiene es inmediato. Los usuarios a veces la ingieren inhalando como tal el polvo o tragándola en forma de tableta. El PCP es normalmente polvo blanco cristalino, a veces se colorea con tintes solubles en agua o bien en alcohol.

2.4 DAÑO A LA SALUD

Los daños a la salud son considerables cuando se consumen estas drogas, por cuál, existen efectos a corto, mediano y largo plazo.

2.4.1 EFECTO DE LA MARIHUANA

Algunas personas, que consumen marihuana piensan que no es realmente “adictiva” o que bien como coloquialmente lo dirían no se pueden quedar “enganchados” con esta droga, pero investigaciones muestran que cada 1 de 10 consumidores se convierte en adicto. Se considera que se empieza a consumir antes de los 18 años, esa cifra se eleva a 1 de cada 6.

⁵⁴ <https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/1113-alucigenos-y-drogas-disociativas.pdf>
22/07/20

⁵⁵ Ibidem. 22/07/20

Las personas que se vuelven adictas a la marihuana tienen riesgo a dañar su salud.

DAÑO AL CEREBRO

El consumo de la marihuana afecta directamente al cerebro, específicamente a las partes que son responsables de la memoria, aprendizaje, atención, coordinación y las emociones.

Los efectos a corto plazo de la marihuana al cerebro, cuando los consumidores asiduos de marihuana, puede traer consigo problemas de memoria, afecta las relaciones personales y el estado de ánimo.

En cuanto a los efectos que se provocan a largo plazo, cuando los consumidores empiezan en la adolescencia, la droga puede disminuir la atención, así como la funciones de aprendizaje, y las conexiones con las áreas que son necesarias para que estas funcionen.

2.4.2 EFECTO DE LA COCAÍNA

Los efectos de la cocaína son presentados inmediatamente después ingerir una sola dosis. Los que son consumidores de cocaína en cantidades pequeñas generalmente se sienten eufóricos, energéticos, conversadores y particularmente con relación a sus sensaciones visuales, auditivas y del tacto.

La cocaína en ocasiones les puede disminuir el apetito y la necesidad de dormir.

Dependerá mucho la forma en que se administra la cocaína, pues entre más rápida sea la absorción, más intenso es la euforia que resulta; pero al mismo tiempo, cuanto más rápida es la absorción, menor es la duración del efecto de la cocaína. Cuando se inhala se demora en llegar y la duración de esta es de 15 a 30 minutos. En contraste cuando se fuma, su duración es de tan solo de 5 a 10 minutos.

Dentro de los efectos a corto plazo que resultan del consumo de la cocaína, se puede observar la contracción de los vasos sanguíneos, dilatación de las pupilas, así como aumento en la temperatura corporal, frecuencia cardiaca y presión arterial.

Cuando se utiliza en cantidades mayores se intensifica todo en el usuario, pero también ocasiona un comportamiento violento. Algunos de los consumidores han reportado irritabilidad y ansiedad. También otros síntomas son vértigos, o paranoia. Además, puede haber complicaciones muy graves asociadas con el abuso de la cocaína. Entre estos problemas se encuentra, efectos cardiovasculares como alteraciones al ritmo cardiaco, y ataques al corazón; algunos efectos neurológicos como convulsiones, dolores de cabeza y hasta llegar al estado de coma. En raras ocasiones, puede ocurrir la muerte súbita la primera vez que se consume cocaína. La asociación de muertes ocasionadas por la cocaína suele ser el resultado de un paro cardiaco seguidas de convulsiones hasta llegar a un paro respiratorio.

2.4.3. EFECTOS DE LA HEROÍNA

La heroína ingresa con rapidez al cerebro y se adhiere a los receptores opioides de células ubicadas en distintas zonas, especialmente en las que están asociadas con las sensaciones de dolor y placer y las que controlan el ritmo cardíaco, el sueño y la respiración.⁵⁶

Dentro de los efectos a corto plazo para la personas que consumen heroína reportan sentir euforia con una oleada de sensaciones placenteras. Sin embargo, otros efectos comunes que produce esta droga son los siguientes:

- Sequedad en la boca.
- Sensación de pesadez en brazos y piernas.
- Comezón intensa.
- Estado consciente y semiconsciente.

Mientras que en los efectos que se pueden encontrar a largo plazo son los siguientes ya que esto se presentan en personas que han consumido la heroína por un largo tiempo.

- Colapso de la venas en donde es inyectada la droga.

⁵⁶ <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-heroina> 29/06/2020

- Daño en tejido de la nariz (esto para quienes la inhalan o bien la aspiran)
- Infección en el pericardio.
- Complicaciones pulmonares.
- Trastornos mentales como depresión y de personalidad antisocial.

Cuando la heroína se aplica de manera inyectada, esta provoca que vaya directamente al hígado, ahí se llega a la descomposición con ella provoca que el cerebro empiece a tener descargas y se sienta un placer orgásmico este efecto dura unos cuantos minutos.

Se eleva la dopamina, produciendo euforia, aliviando el dolor físico y emocional y con ella al sentir tanto placer se tiene un ciclo vicioso que es difícil de controlar por el efecto que esta ocasiona cuando se inyecta.

2.4.4. ALUCINÓGENOS

Según investigaciones los alucinógenos perturban temporalmente la comunicación dañando el cerebro y la medula espinal. Algunos alucinógenos interfieren con la acción del químico cerebral la serotonina que regula:

- Ánimo.
- Percepción sensorial.
- Sueño.
- Hambre.
- Temperatura corporal.
- Conducta sexual.
- Control muscular.

EFFECTOS A CORTO PLAZO

Pueden empezar a partir de 20 y 90 minutos después de ser consumidos y puede durar entre 6 y 12 horas. Los consumidores de los alucinógenos se refieren a las experiencias que produce estas drogas como “viajes”, mientras que las experiencias desagradables son conocidas como “viajes malos”

Además, ocasionan alucinaciones, los alucinógenos pueden producir otros efectos generales en un corto plazo como:

- ✓ Aumento al ritmo cardíaco.
- ✓ Nauseas.
- ✓ Sensaciones intensificadas y experiencias sensoriales.
- ✓ Distorsiones en la percepción del tiempo (por ejemplo, el tiempo transcurre muy lentamente).
- ✓ Boca seca.
- ✓ Experiencias espirituales.
- ✓ Movimientos descoordinados.
- ✓ Sudor excesivo.
- ✓ Pánico
- ✓ Paranoia
- ✓ Psicosis

EFFECTOS A LARGO PLAZO

No se tiene mucha información acerca de los efectos de largo plazo que ocasionan los alucinógenos, pero se conoce que pueden desarrollar úlceras en la vejiga, problemas en los riñones y una mala memoria. El consumo de este tipo de droga puede producir efectos que continúan por un año o más después de haberla dejado de consumir:

- ✚ Problema de lenguaje.
- ✚ Pérdida de la memoria.
- ✚ Pérdida de peso.
- ✚ Ansiedad.
- ✚ Depresión y pensamientos suicidas.

Otros efectos que persisten a largo plazo de algunos alucinógenos son los siguientes:

La psicosis persistente una serie de problemas mentales constantes, que incluyen:

- ✚ Perturbaciones visuales.
- ✚ Pensamientos desordenados.
- ✚ Paranoia.
- ✚ Cambios de ánimo.⁵⁷

Las escenas retrospectivas (pantallazos) recurren a alguna experiencia pasada con drogas. Estos pasan a menudo sin previo aviso y pueden ocurrir desde unos días hasta más de un año después del consumo de la droga. En algunos consumidores, las escenas retrospectivas pueden ser persistentes y afectar las funciones diarias, una condición conocida como trastorno de alucinaciones perceptual y persistente (hallucinogen persisting perceptual disorder (HPPD)). Estas personas continúan sufriendo alucinaciones y otras perturbaciones visuales, como ver estelas visuales detrás de objetos en movimiento. Síntomas que a veces son confundidas con otros trastornos, como un derrame o un tumor cerebral.⁵⁸

2.5 ORÍGENES DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

El narcotráfico ha sido uno de los materiales con que se ha tejido la historia de México durante el siglo pasado.⁵⁹

Con ello las drogas prohibidas, quienes la consumen, así como los traficantes se han convertido desde algunos años en motivo de la preocupación social.

Dentro de las organizaciones criminales podemos encontrar que no se tiene registros públicos de las actividades, ni base de datos que sean accesibles con respecto a sus miembros o estructura, así como ganancias; sus dirigentes no acceden a escribir memorias; toda información obtenida es por las agencias de inteligencia, la cual siempre será restringida.

Se desarrollan a través de sucesos que van cronológicamente en primer término, está la evolución de sus organizaciones económicas ilegales. El narcotráfico es, en

⁵⁷ file:///C:/Users/princ_000/Downloads/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf 22/07/20

⁵⁸ file:///C:/Users/princ_000/Downloads/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf 22/07/20

⁵⁹ Valdés Castellanos Guillermo (2013). Historia del Narcotráfico en México. Ciudad de México, México. Aguilar. Pág. 399

primer lugar, un negocio y todos los negocios son llevados a cabo por empresas, pero no todas las empresas son iguales. Sus particularidades están determinadas por el hecho de formar parte de la economía ilegal.⁶⁰

Durante el siglo XX se formaron dos fenómenos, los cuales han sido la causa principal del narcotráfico en México, y así como del comportamiento de criminales. Como el primer fenómeno podemos encontrar la evolución del consumo de drogas en el país norteamericano, la razón de ser de los narcotraficantes mexicanos ya que Estados Unidos ha sido su mercado de marihuana, cocaína, metanfetaminas y heroína.

Otro rasgo importante es la evolución de la delincuencia organizada: las relaciones entre el mundo del narcotráfico y la política; tema que se verá en el tercer capítulo de esta investigación.

La historia de la delincuencia organizada no puede entenderse cabalmente sin su compleja relación con la sociedad de la cual es parte.⁶¹

El narcotráfico en México también se explica a partir de la pobreza en el campo y de una estructura corporativa de control político de los campesinos que han bloqueado el desarrollo de este sector; de una arraigada cultura de ilegalidad; de la existencia de amplias capas de jóvenes con pocas oportunidades de desarrollo personal y colectivo. Estos factores han contribuido a definir el rostro del narcotráfico mexicano.⁶²

Dentro de los primeros años del narcotráfico (1926-1940) cuando se da la producción y la comercialización de estupefacientes no siempre habían sido ilegales para México, desde finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX algunos

⁶⁰ Valdés Castellanos Guillermo (2013). op. cit. p. 17

⁶¹ Valdés Castellanos Guillermo (2013). Historia del Narcotráfico en México. Ciudad de México, México. Aguilar. Pág. 19

⁶² Ibidem. Pág. 19

productos que eran derivados de la amapola y la cocaína se vendían en las boticas de las ciudades incluso se podían encontrar en internet.

Dentro de los años 20's en lo que era el Porfiriato, las importaciones de opio alcanzaron cifras como las de la heroína.

La planta de la que se extrae los opiáceos, se producía en Sinaloa. Los registros oficiales que se tienen de la flora existente en el estado de Sinaloa se remontan a 1886 en donde se producía la adormidera blanca mejor conocida como amapola y la marihuana tiene registros en Sonora desde 1828.

Este tipo de drogas eran legales, pero pronto se terminaría su legalidad. México adoptaría una ruta de prohibición varios años después.

Las primeras drogas en ser ilegales fueron la heroína y la cocaína, después llegó su turno a la marihuana.

Cabe mencionar que durante 1923 estando en el poder el presidente Álvaro Obregón prohibió la importación de todos los narcóticos y fue así como finalmente en 1926 con el que fuera presidente Plutarco Elías Calles se daría la prohibición en nuestro país, lo cual significaba una desventaja para los productores e importadores de drogas mexicanas.

Una vez declaradas ilegales las drogas en México y Estados Unidos, cuando se plantea la palabra narcotráfico se piensa en mafias o bien en cárteles y en grandes empresas criminales, pero en sí es más compleja, pues del intento de reconstruir, por un lado, el tamaño del mercado, es decir, el consumo y, por el otro, de conocer rasgos generales de cómo estaba organizada la comercialización.

En sus inicios la delincuencia organizada mexicana, dedicada a la producción y trasiego de drogas, fue violenta.⁶³

⁶³ Valdés Castellanos Guillermo (2013). Historia del Narcotráfico en México. Ciudad de México, México. Aguilar. Pág. 42

El carácter violento por naturaleza de las organizaciones participantes dentro de los mercados ilegales es fundamental para poder entender cada vez más las fuertes olas de violencia en nuestro país y, por lo tanto, debe de entenderse bien.

Las organizaciones están prácticamente obligadas a luchar entre sí por la subsistencia; si quieren sobrevivir tienen que confrontarse para defender su territorio y su pedazo de mercado.⁶⁴

En 15 años que se “incubó el huevo de la serpiente”. En ese periodo el narcotráfico comenzó a desarrollarse como la expresión más clara y fuerte de la delincuencia organizada en México.⁶⁵

A principios de 1937, se afirmaba que México era el centro de concentración y distribución de estupefacientes.⁶⁶

Un segundo periodo que va desde 1940 hasta la década de los ochenta, la delincuencia organizada en México dedicada al narcotráfico tendría un crecimiento espectacular, en primer término, un aumento desmedido de la demanda del opio y luego de la marihuana.

Pero una vez iniciada la Segunda Guerra Mundial, se da la escasez de productos derivados del opio y de la cocaína por lo cual se da el aumento de la adormidera (amapola) y de la marihuana en varias partes del mundo.

Durante los años cuarenta, al noroeste de México, especialmente en el estado de Sinaloa y de manera particular el municipio de Badiraguato, se consolido de manera indiscutible como la región de mayor cultivo de amapola y del tráfico de opio.⁶⁷

⁶⁴ op. cit. p. 48

⁶⁵ op. cit. p. 65

⁶⁶ Astorga Luis. (2016). El siglo de las drogas, del Porfiriato al nuevo milenio. Ciudad de México, México, Delbolsillo, Pág. 39

⁶⁷ op. cit. 39

Dentro del año 1949, según la PGR destruyó 933 plantíos con una superficie de 400 hectáreas en 4 entidades (Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango), de lo que se le conocía como amapola.

Para tener una idea un poco más precisa del “boom” de sembradíos de amapola se dio originariamente al norte del país en tres estados del, desde entonces famoso “triángulo dorado”, formado por los estados colindantes Sinaloa, Durango y Chihuahua.

Ya iniciados los años 50's, Sinaloa hace su aparición en el escenario. Pues se argumentaba que México era el único país del continente americano en donde se producía amapola de muy buena calidad. En este estado, así como municipios como; Mocorito, Sinaloa de Leyva, Culiacán, Cosalá, empiezan a tomar fuerza gracias al cultivo que iba de metros cuadros a hectáreas.

Nombres, cantidades, lugares, enfrentamientos armados, asesinatos, designaciones y calificativos conformaban noticioso básico en el campo. La palabra “narcotraficante” aparece a finales de los años cincuenta, pero su empleo es más frecuente a partir de los años sesenta.⁶⁸

Para la PGR, Sinaloa era la entidad donde se encontraban más plantíos de adormidera (amapola) y marihuana.

En estos años (1980-1990), el negocio del tráfico de drogas ilícitas adquiere tales proporciones y tanta visibilidad que es ya prácticamente imposible que grandes grupos sociales no se dieran cuenta de las corporaciones policiacas con los narcotraficantes.

Con ello llegan los años de destrucción, decomiso y consumo de drogas.

Para diciembre de 1988 hasta agosto de 1993, algunos estados donde se destruyeron mayores plantíos de marihuana en su número de hectáreas fueron:

⁶⁸ Astorga Luis. (2016). El siglo de las drogas, del Porfiriato al nuevo milenio. Ciudad de México, México, Delbolsillo, Pág. 103

Michoacán (11,271.55), Sinaloa (11,099.25), Chihuahua (9,659.52), Jalisco (6,195.35), Durango (5,784.19), Guerrero (3,968.07), Oaxaca (3,509.17) y Sonora (2,308.20).⁶⁹

En cuanto a la amapola (destruida) fue en cinco entidades en donde se daba la mayor concentración; Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Oaxaca.

Después de tres décadas de un crecimiento impresionante conjugado con cierta estabilidad en el mercado de los estupefacientes, los años ochenta significarían un cambio vertiginoso que modificaría radicalmente el negocio de las drogas en nuestro país.⁷⁰

2.6 MONOPOLIOS (CÁRTELES)

Referirnos a los cárteles mexicanos no es más que estar ante la presencia de organizaciones delictivas, perfectamente estructuradas en la siembra, cultivo, cosecha, guarda, almacenamiento y venta, de narcóticos y estupefacientes, que operan en cinturones o franjas territoriales de un determinado país. Cuando la organización delictiva, en este sentido, llamada Cártel, va adquiriendo mayor poderío y presencia ilícita, comienza a involucrarse en la distribución y exportación de drogas a nivel internacional trayendo como consecuencia la comisión de otras actividades delictivas, como el tráfico de armas y las operaciones con recursos de procedencia ilícita, es decir, lavado dinero.⁷¹

Atendiendo a la gramática, la palabra “Cártel”, viene del alemán kartell, que significa “carta o convenio”, y viene a significar a) un “convenio entre varias empresas similares; b) para evitar la mutua competencia; c) y regular la producción, venta y precios de terminado campo industrial”.⁷²

De tal manera podemos resumir que, los llamados “Cárteles” son poderosas organizaciones, perfectamente estructuradas, organizadas y funcionales en el

⁶⁹ op. cit. p. 133

⁷⁰ op. cit. p.146

⁷¹ Anaya Brucet Luis A. (2007). El Crimen Organizado (2da ed.) México, Porrúa. Pág. 485

⁷² Ibidem. Pág. 485

Fuente: Agencia Antinarcoóticos de Estados Unidos (DEA), abril 2015

2.6.1 CÁRTEL DE SINALOA

El cártel de Sinaloa existe en un modo u otro desde los años 70's. Los principales pioneros y líderes del cártel fueron Miguel Ángel Félix Gallardo, Amado Carrillo Fuentes mejor conocido *como El señor de los cielos*, y los hermanos Arellano Félix.

Miguel Ángel Félix Gallardo (1946) se hacía llamar el jefe de jefes, pero nunca lo fue. Originario de Sinaloa, como el Mayo, fue miembro de la Policía Judicial Federal y escolta de Leopoldo Sánchez Celis durante la época en que este fue gobernador de Sinaloa (1963-1968). A finales de los setenta ya era líder del llamado Cártel de Guadalajara. Junto con el Ernesto Fonseca Carrillo *Don Neto* y Rafael Caro Quintero *El príncipe*, estableció negocios con la poderosa organización de Pablo Escobar.⁷⁴

Joaquín Guzmán Loera (1954), *El Chapo*, es originario de la Tuna, en Badiraguato, Sinaloa. Cuando el Mayo era ya un jefe, él era un empleado menor de Félix Gallardo y luego de Amado Carrillo. En 1993 su nombre saltó a la fama mundial porque el gobierno de Carlos Salinas de Gortari lo responsabilizo falsamente de haber estado involucrado en el fuego cruzado donde fue asesinado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, junto con los hermanos Arellano Félix.⁷⁵

Ismael Zambada García nació y creció en El Álamo, una pequeñísima ranchería ubicada a 17 kilómetros del centro de Culiacán la capital del estado de Sinaloa. Mejor conocido como *El Mayo*, nadie sabe exactamente la fecha de nacimiento del mayo. Según la ficha de los más buscados, publicada por la DEA, nació en 1948 pero no corre el riesgo de sugerir mes o día.⁷⁶

⁷⁴ Hernández Anabel (2019). *El Traidor* (1era ed. México. Grijalbo. Pág. 25

⁷⁵ Ibidem. Pág. 26

⁷⁶ Ibidem. Pág. 35

Una vez que el cártel de Sinaloa tomó poder se originó su base en la ciudad de Culiacán, en el norte del estado de Sinaloa. Sus principales líderes son Joaquín *El Chapo* Guzmán e Ismael Zambada García alias *El Mayo*.

Para los años de 1980, se originó la generación de traficantes de Sinaloa encabezada por Roberto Moreno, Ernesto Fonseca Carrillo, Miguel Ángel Félix Gallardo y el sobrino de Avilés Pérez, Joaquín Guzmán Loera.

En 1985 el mundo de los narcos y de los que no eran tan narcos se vio afectado tras el homicidio del agente de la DEA Enrique Camarena.⁷⁷

Pero no todo fue miel de hojuelas dentro del Cártel de Sinaloa, ya que para 1990 la organización se dividió en dos cárteles: el cártel de Tijuana, dirigido por los hermanos Arellano Félix y el cártel de Sinaloa, dirigido por Héctor Luis Palma Salazar, Adrián Gómez González y Joaquín Guzmán Loera.

Todo esto se debió a que los hermanos Arellano Félix querían matar a Vicentillo, hijo del Mayo Zambada, para darle un golpe mortal al mencionado.

Controlaban el estado de Sinaloa, pero sus alcances rebasaron su lugar de origen extendiéndose a diferentes áreas de la República Mexicana. Es considerada una de las principales agrupaciones delictivas que trasiega a nivel mundial con sustancias ilícitas teniendo antecedentes en los años 80's.

Con el paso del tiempo, se fue fortaleciendo después de la separación de los hermanos Arellano Félix, al ir creando un mejor posicionamiento estatal, se empiezan las negociaciones con el cártel de Guadalajara, agrupación principal en ese entonces en México.

Una vez que el cártel ya tenía la industria de la en marcha, se fueron innovando en cuando a la técnicas de producción como en la manera en que las transportaban, empezando a trasladar su mercancía de forma ilícita por vía aérea de manera

⁷⁷ ibidem. Pág. 25

recurrente. También se instalaron puntos operacionales y laboratorios en distintos países para poder producir principalmente la cocaína.

Una vez teniendo el control de la fabricación de cocaína, heroína y marihuana se incursionaron en la producción de metanfetaminas, producto que expandieron hacia continentes como Asia, Oceanía y Europa.

En cuanto al liderazgo por años estuvo al mando de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, que realmente su historia de cómo llegó a ser el líder del cártel de Sinaloa es sorprendente, el ser un simple recolector de amapola, se incursionó y llegó a ser el líder de esta organización.

Don Ismael Zambada García, mejor conocido como *El Mayo* era el responsable de la producción que se daba en México, así como Juan José Moreno Esparragoza, *El Azul*, al frente de las rutas de distribución hacia Estados Unidos, teniendo cada uno de ellos sus actividades a realizar bien establecidas.⁷⁸

Joaquín Guzmán Loera fue capturado el día 9 de junio de 1993 en Guatemala y fue extraditado hacia México en donde estuvo recluido en el penal de máxima seguridad en Almoloya de Juárez ubicado en el Estado de México y fue trasladado el 22 de noviembre de 1995 al penal de Puente Grande, Jalisco.⁷⁹

El 19 de enero del 2001, Joaquín Guzmán Loera *El Chapo* escaparía del penal de Puente Grande, Jalisco, supuestamente en un carrito de lavandería, aunque otros investigadores y analistas aluden a que fue mediante un pacto millonario con altos funcionarios que accedieron a su escape con un uniforme de policía.⁸⁰

Para el 22 de febrero del 2014, se logró de nueva cuenta la recaptura del capo en la ciudad de Mazatlán Sinaloa, en una operación del gobierno mexicano con los estadounidenses, pero un año después (11 de julio del 2015) volvería a escapar *El*

⁷⁸ Mazzitelli Antonio (2016). Pág. 38

⁷⁹ Hernández Anabel (2019). *El Traidor* (1era ed. México. Grijalbo. Pág. 85

⁸⁰ *Ibidem*. Pág. 88

Chapo a través de un túnel de la prisión en donde se encontraba en el penal de máxima seguridad el Altiplano de Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

Pero su libertad le duraría muy poco, es decir, el 8 de enero del 2016, se empezaron hacer llegar las primeras noticias de que el capo había sido recapturado una vez más ahora en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Un año después, en enero del 2017, el narcotraficante fue entregado al equipo de Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) y fue extraditado a este país, Estados Unidos. En donde se le fue acusado de importación de por más de 264,000 libras de cocaína al territorio norteamericano entre los años 1990 y 2005, por compartir información sobre la ruta de la droga y por la obtención de sustancias ilícitas de varias organizaciones colombianas y transportadas al norte de Estados Unidos para ser exactos en 7 estados: Arizona, California, Texas, Illinois, Nueva York, Florida y Nueva Hampshire.

Fue entonces que por la década de los 90's el cártel de Sinaloa, ya lograba cooptar poderes políticos y administrativos a nivel local, posteriormente fue a nivel federal, pues se aprovecharon del poder territorial y económico que poseían para poder corromper a los elementos institucionales.⁸¹

2.6.2. CÁRTEL DE TIJUANA

Organización fundada por los hermanos Arellano Félix (CAF). Al igual que la mayoría de los cárteles mexicanos, es originario de Culiacán, Sinaloa.

Los fundadores de este cártel son Miguel Ángel Félix Gallardo. El llegó a consolidar el cártel en el estado ya mencionado, se dedicaba a la transportación de la marihuana y heroína a Estados Unidos en los años 70's en compañía de lo que años después sería el cártel de Guadalajara. Dentro de este grupo se incluía a Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca.⁸²

⁸¹ Mazzitelli Antonio. (2016). Pág. 38

⁸² <https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/cartel-de-tijuana-perfil/> 05/07/20

Su zona de trabajo abarca toda la península de Baja California, Jalisco y Tamaulipas. Su principal dirigente había sido Héctor Luis *El Güero* Palma.⁸³

Sus conexiones involucran a las Tríadas Chinas en Hong Kong y al Triángulo de Oro de Asia. Después se comenzó a trasladar las operaciones a Guadalajara, el cártel empezó a trabajar cerca de cárteles colombianos quienes comenzaron a mover grandes cantidades de cocaína.

A este grupo se le adjudicó el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, uno de sus miembros Rafael Caro Quintero fue detenido por el asesinato y sentenciado a 28 años de prisión, pero en el año 2013 fue puesto en libertad y hasta el momento no se sabe nada de él.

El cártel de Tijuana tuvo roces con el Cártel de Sinaloa, ya que los hermanos Arellano Félix querían más poder del que realmente tenían lo que ocasionó que ambos cárteles tuvieran diferencias.

Los hermanos Arellano Félix no esperarían a que su negocio se expandiera, y poco después de la captura de Ramón Arellano Félix mejor conocido como *El Padrino* se ordenó el asesinato del socio más cercano del *El Chapo* en Sinaloa.

Para mayo de 1993, los hermanos Arellano Félix, enviaron a un grupo de sicarios a interceptar a Guzmán Loera en el aeropuerto de Guadalajara, pero en vez de asesinar a Loera, asesinaron al cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. En ese entonces el presidente Carlos Salinas de Gortari adjudicaba el asesinato al Cártel de Tijuana.⁸⁴

El cártel de los Arellano Félix alcanzó un crecimiento inusual. Rafael Arellano Félix fue arrestado en 1993 por autoridades mexicanas. Trasladado a Estados Unidos donde cumplió su sentencia. Para febrero de 2002, Ramón viajó al estado de Mazatlán a supervisar y tomar parte para un atentado en contra del Cártel de

⁸³ Anaya Brucet Luis A. (2007). *El Crimen Organizado* (2da ed.) México, Porrúa. Pág. 489

⁸⁴ <https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/cartel-de-tijuana-perfil> 05/07/20

Sinaloa, y en contra de Ismael Zambada García, alias *El Mayo*. Sin embargo, esté tomo la delantera y asesino a Ramón. La organización se reajustó y era el turno de Eduardo Arellano Félix y de su hermana Enedina, ellos tomaron el mando.

Eduardo fue arrestado y el grupo se fragmentó. Fernando Sánchez Arellano, alias *El Ingeniero* fue el nuevo líder.

En diciembre de 2012, Eduardo, el último de los hermanos Arellano Félix es enviado a prisión, y así llegó su extradición a Estados Unidos dándole una sentencia de 15 años de prisión en agosto de 2013. El hermano mayor, Francisco Rafael, fue asesinado por un sicario en octubre de 2013.

A la fecha lo que se sabe es que hay algunos integrantes de los Arellano Félix que siguen activos y se señala que el Cártel Tijuana Nueva Generación nace a partir de la fusión con Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

Sin embargo, con información publicada a inicios del 2015 se indica que el Cártel de Tijuana ha intentado retomar territorios en Sinaloa. Mientras que otros informes apuntan que este cártel se está expandiendo internacionalmente.

2.6.3 CÁRTEL DEL GOLFO

Grupo delictivo que surge a partir de los años treinta en Matamoros, Tamaulipas, denominado como el cártel de Matamoros. Dentro del año 1984, cuando Juan García Abrego asumió el control de narcotráfico de su tío, en cual consistía en un pequeño negocio de marihuana y heroína.

García lo que realmente buscaba era nuevas rutas de ingreso al mercado de Estados Unidos por lo cual se llegó a una negociación con el Cártel de Cali.

Para 1996 García Abrego, líder del cártel, fue capturado cerca de Monterrey, Nuevo León y extraditado a Estados Unidos, teniendo un momento de inestabilidad dentro de su interior y ocupando el rango más alto de la organizaciones hasta el año de 1999, con la llegada de Osiel Cárdenas Guillen, *El Mata Amigos*, el cual logro corromper a algunos ex integrantes que se encontraban dentro de la milicia

mexicana, se unieron al cártel teniendo el rol de sicarios, los cuales años más tarde conformarían el grupo denominado *Los Zetas*.

En 2003 Osiel fue arrestado, pero este se mantuvo al mando del cártel hasta que fue extraditado a Estados Unidos en el 2007. Para el 2010 las diferentes tensiones y conflictos internos dentro del mismo cártel, terminarían por detonar la separación entre el cártel del Golfo y los Zetas.⁸⁵

Actualmente este cártel se encuentra establecido en la frontera de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas y sus operaciones se han expandido a otros estados de la República Mexicana que se localizan por el lado del Golfo de México.

2.6.4. LOS ZETAS

Esta conformación es originaria por exmilitares que fueron contratados como sicarios para el cártel del Golfo, pero en 2004 se dividieron, después de la captura de Osiel, realizan distintas actividades delictivas del crimen organizado, su principal herramienta es la violencia organizada.⁸⁶

Se ubican principalmente al oriente del territorio, pero se ha logrado extender y posicionar dentro de Ciudad Juárez, Chihuahua y dentro de algunas áreas de la zona del Pacífico.

Dentro de las características que posee este grupo criminal esta la agresividad y violencia la cual ejerce al ejecutar sus actividades delictivas, utilizando la intimidación y violencia para poder mantener el control y el poder de sus territorios y mandar mensaje a los demás grupos, así como a gobernantes y hasta la misma población.

Para el año 2012 su líder Heriberto Lazcano alias *El Lazca*, cae en manos de la Marina y un año después sería capturado Miguel Ángel Treviño Morales el *Z-40*,

⁸⁵ Beittel, June S. 2012. Mexico's Drug Trafficking Organizations: Source and Scope of the Rising Violence. Estados Unidos: Congressional Research Service, Library of Congress. Pág 24

⁸⁶ Beittel, June S. 2012. Mexico's Drug Trafficking Organizations: Source and Scope of the Rising Violence. Estados Unidos: Congressional Research Service, Library of Congress. Pág 24

quien durante ese tiempo había quedado al mando de la agrupación criminal. Al mando quedó su hermano Omar, pero fue arrestado en el 2015 y militares en su conjunto.⁸⁷

Sus métodos de operación se han caracterizado principalmente por la formación de pequeños grupos (células) que tiene como fin conseguir y dominar territorios, escudándose bajo la marca *Zeta'* que ahora ya es utilizada como una franquicia.⁸⁸

Método que resultó bastante estratégico, este grupo se diferencia a la de los otros cárteles, ya que los Zetas en realidad no buscan evitar riesgos que sean causados por la violencia generada, sino todo lo contrario, es decir, necesitan atraer la atención mediante la publicación de actos despiadados y sangrientos que cometen en contra de sus rivales.

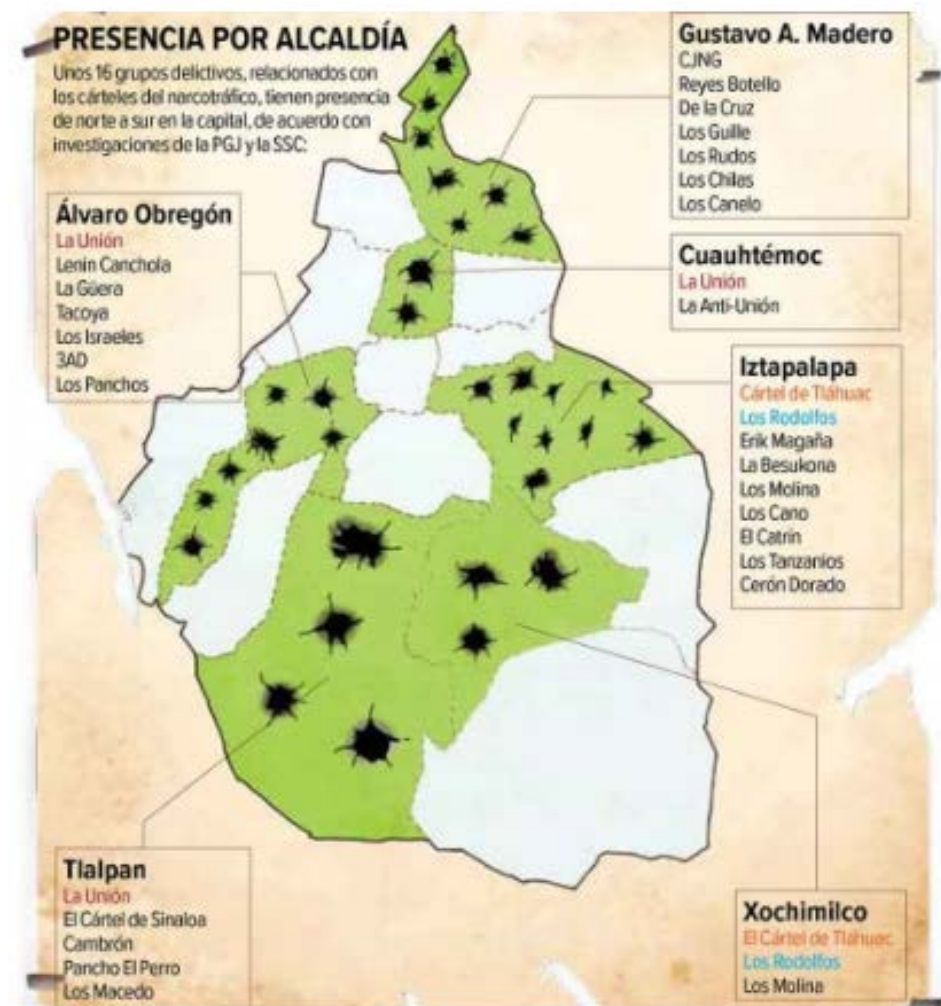
2.7 CÁRTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dentro de la Ciudad de México en los últimos años se ha dado la presencia de cárteles gracias a la influencia de los cárteles mexicanos.

Actualmente se cuenta con el registro de presencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac.

⁸⁷ Ibidem. Pág 20

⁸⁸ Mazzitelli Antonio (2016) Pág. 21



Fuente: Periódico Excelsior 09/09/2019.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia se han identificado hasta el momento 16 grupos delictivos relacionado con cárteles de narcotráfico.

Dentro del territorio de influencia que cada uno tiene, se mantienen alianzas, así como disputas por el control de la venta de la droga y por las extorsiones.

La problemática actual relacionada con el narcotráfico dentro de la Ciudad de México tiene sus raíces según algunos autores en tres acontecimientos significativos: la captura de Édgar Valdez Villareal, *La Barbie* en 2010; la creación,

meses antes, de La Unión, así como los asesinatos de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, y la de Francisco Javier Hernández Gómez, *Pancho Cayagua* en 2017. La lucha de esos capos por dominar lugares estratégicos ha tenido un vilo dentro de la Ciudad de México.⁸⁹

2.7.1. CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

Este cártel hace su aparición de manera formal en 2011, mediante la exposición de 35 cuerpos que el mismo cártel declaró que eran miembros de los Zetas, grupo criminal del cual formaban parte anteriormente, desempeñando el rol de “sicarios”.⁹⁰

En cuanto a su organización interna, estuvo coordinada y dirigida por Ignacio *Nacho* Coronel, hasta que éste fue abatido por fuerzas mexicanas en el mes de julio de 2010.

En el 2013 este cártel ayudaba a operar el cártel de Sinaloa: posterior a esta fecha, se marcó una separación absoluta entre ambos.

El liderato del cártel lo mantiene Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, en 2014 se da la captura de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, quien era el segundo al cargo y después de ser liberado a falta de pruebas, el 3 de julio de 2015 fue arrestado de nueva cuenta.

Los territorios que controlan van desde el estado de Jalisco, Colima, Michoacán, Estado de México y Guanajuato.

El cártel Jalisco Nueva Generación está en contra de Los Zetas y de sus aliados, así como de la Familia Michoacana y los Caballero Templarios, lo cual se ha ido detonando en innumerablemente actos de violencia en el área y ha convertido a su

⁸⁹ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). Narco CDMX “El Monstruo que nadie quiere ver”. Grijalbo. Pág. 14-15

⁹⁰ Beittel, June S. 2012. Mexico’s Drug Trafficking Organizations: Source and Scope of the Rising Violence. Estados Unidos: Congressional Research Sevice, Library of Congress.

líder *El Mencho* en uno de los más buscados después de la captura de *El Chapo* Guzmán.⁹¹

El CJNG ha sido asociado por el uso extremo de violencia que ejerce, en los años posteriores al surgimiento del cártel, la tasa de homicidios en la Ciudad de México, así como en Jalisco aumentó considerablemente.

El gobierno mexicano ha afirmado que desde el 2013 el CJNG ha suministrado armas en numerosas cantidades y en varias ocasiones a las fuerzas de autodefensa.

Tras la caída de los Caballeros Templarios en Michoacán, el CJNG ha expandido su presencia en zonas que anteriormente eran controladas por dicho grupo en unos 20 estados del país, por lo que se está convirtiendo en uno de los grupos de crimen organizado más dominantes del país.⁹²

2.7.2 LA UNIÓN TEPITO

La Unión Tepito, cártel que se expandió en la mayor parte de la Ciudad de México teniendo presencia en por lo menos en siete alcaldías.

De acuerdo con algunos datos, la Unión Tepito ha mantenido presencia dentro de las alcaldías de Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Otras investigaciones arrojan que revelaron que las principales zonas en la que opera este grupo criminal es el Centro Histórico, La Merced, Condesa, Polanco y en Zona Rosa.

El cártel La Unión Tepito surgió cuando se da la muerte de uno de los hermanos Beltrán Leyva, para ser específicos la muerte de Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas"

⁹¹ Beittel, June S. 2012. Mexico's Drug Trafficking Organizations: Source and Scope of the Rising Violence. Estados Unidos: Congressional Research Service, Library of Congress.

⁹² <https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/cartel-jalisco-nueva-generacion-cjng/#:~:text=El%20Cartel%20de%20Jalisco%20Nueva,l%C3%ADder%20del%20Cartel%20del%20Milenio.05/07/20>

pues tras su fallecimiento, uno de los principales colaboradores del cártel Beltrán Leyva decidió tomar su camino.

En el libro *Narco CDMX* Édgar Valdez Villarreal⁹³, alias *La Barbie*, quién tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, en el 2010, llegó a la capital del país para poder fundar el cártel La Unión Tepito.

El plan de *La Barbie* era, poder unificar a grupos y a las familias que dominan el barrio de Tepito. En donde se considera el principal distribuidor de droga dentro de la CDMX.

Con *La Barbie* a cargo se unificó dentro de un pacto con todas las bandas delictivas en Tepito, además de la distribución de marihuana se empezó a surtir la cocaína y anfetaminas.

En aquella ocasión no sólo se pactó la venta de drogas, sino también implementaron una nueva modalidad, que era el cobro de derecho de piso a comerciantes y empresarios que debían pagar como “protección” para poder trabajar.⁹⁴

Dicho grupo delictivo lo conformaron los hermanos Francisco Javier y Armando Hernández Gómez; Jorge Castro Moreno, líder de la *Familia Castro*; los hermanos Romero, y los hermanos Magaña, que dominaban el corredor de Insurgentes y la Zona Rosa.⁹⁵

Pero en el año que se estableció el cártel de La Unión Tepito, *La Barbie*, fue detenido en el Estado de México.

⁹³ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). *Narco CDMX “El Monstruo que nadie quiere ver”*. Grijalbo. Pág. 36

⁹⁴ https://quinto-poder.mx/post_trendys/el-origen-e-historia-de-la-union-tepito-el-cartel-que-puso-en-jaque-a-la-cdmx/ 05/07/20

⁹⁵ https://quinto-poder.mx/post_trendys/el-origen-e-historia-de-la-union-tepito-el-cartel-que-puso-en-jaque-a-la-cdmx/ 05/07/20

Otro líder que tuvo el control de La Unión Tepito fue Javier Hernández Gómez, alias *El Pancho Cayagua* quien en octubre de 2017 fue asesinado por cuatro sicarios a bordo de una moto.

El Pancho Cayagua fue considerado el líder máximo y quien de acuerdo con la entonces Procuraduría General de la República (PGR), fue el primero en tener contacto con *La Barbie*.⁹⁶

Otro líder sobresaliente fue Roberto Mollado, alias *El Betito*, quién se operó para no ser identificado, además se movía de casa en casa para no ser detectado y se hacía pasar como dueño de bares y cantinas.

El Betito fue líder de La Unión Tepito y genero la mayor violencia en la Ciudad de México, logrando el control de la venta de droga en 12 de 16 alcaldías de la CDMX, así como extorciones en cantinas y restaurantes. En agosto del 2018 fue detenido y acusado de por lo menos 50 ejecuciones.

Su último líder de La Unión Tepito fue Óscar Flores, alias *El Lunares*, quién según se reporta, con ayuda de funcionarios y jefes del sector llego a operar con facilidad gracias a los sobornos que se hacían.

El 31 de enero fue detenido en un fraccionamiento ubicado en el municipio de Tolcayuca, Hidalgo, en un operativo conjunto de la Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el gobierno de Hidalgo. Tras esta detención, este 8 de febrero, *El Lunares* fue liberado debido a que una jueza determinó no vincularlo a proceso al encontrar inconsistencias en el informe de su detención.⁹⁷

Sin embargo, a su salida del penal del Altiplano, elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) lo volvieron a detener, ahora por el

⁹⁶ https://quinto-poder.mx/post_trendys/el-origen-e-historia-de-la-union-tepito-el-cartel-que-puso-en-jaque-a-la-cdmx/ 05/07/20

⁹⁷ https://quinto-poder.mx/post_trendys/el-origen-e-historia-de-la-union-tepito-el-cartel-que-puso-en-jaque-a-la-cdmx/ 05/07/20

delito de secuestro exprés agravado y fue trasladado al Reclusorio Norte. La última persona detenida relacionada con la Unión de Tepito fue Andrés Felipe, *El Colocho*, colombiano de 27 años, quien fue capturado en la alcaldía de Tlalpan de la Ciudad de México.

De acuerdo con la SSC, se informó que *El Colocho* estaba al cargo de una célula delictiva al servicio de La Unión Tepito. Se presume que *El Colocho* realizaba extorsión, venta de droga, cobro de piso de restaurantes y bares del corredor Roma-Condesa, Polanco y Ciudad Satélite, además de tener un perfil violento al vincularlo con diversos homicidios y secuestros a integrantes de grupos rivales e incluso de su misma organización.⁹⁸

2.7.3 LA ANTI-UNIÓN

Durante julio del 2016, un mensaje comenzó a circular dentro en la redes sociales; se trataba de una advertencia: la CDMX viviría una tragedia si las autoridades no frenaban a Roberto Mollado Esparza.

En Tepito, estaba naciendo un movimiento dispuesto a hacer justicia por cuenta propia, teniendo la intención de acabar con el reinado del *El Betito*.

No se cuenta con mucha información al respecto lo que sabe es que, la posibilidad de su origen de la Anti- Unión esté reforzada por sicarios y personas fieles a *Pancho Cayagua*.

Con el asesinato de Cayagua, ellos no soportaron tener sobre sí a *El Betito*, y por eso se unieron a un grupo cuyo principal propósito es acabar con él y sus aliados. Un ejemplo de esto es el reciente asesinato de Juan Iván Arenas Reyes, alias *La Pulga*, identificado como jefe de sicarios de *El Betito* y segundo al mando de la Unión.⁹⁹

⁹⁸ https://quinto-poder.mx/post_trendys/el-origen-e-historia-de-la-union-tepito-el-cartel-que-puso-en-jaque-a-la-cdmx/ 05/07/20

⁹⁹ <https://www.capitalmexico.com.mx/metropolitano/como-nacio-la-fuerza-anti-union-de-tepito/> 05/07/20

Las autoridades afirman que no son organizaciones del narcotráfico; insisten en que son grupos de narcomenudistas que actúan solamente uno contra el otro por cuestiones de reacomodo, y porque se disputan territorios para vender su mercancía.¹⁰⁰

Y mientras las explicaciones surgen, la guerra continúa.

2.7.4 CÁRTEL DE TLÁHUAC

Era un jueves 20 de julio de 2017 nada pareció especial en las calles de la colonia La Conchita Zapotitlán de la alcaldía Tláhuac. Aunque entre vecinos ya se hablaba de asesinatos por venganzas entre vendedores de droga, la palabra “cártel” era cada vez más frecuente, y a menudo se escuchaban disparos de arma de fuego por la noche, no estaban preparados para lo que venía.¹⁰¹

El reporte oficial que se tiene es que aquel día los marinos hacían un recorrido por esa demarcación. En el camino, encontraron personas con “actitud sospechosa”, les marcaron el alto para una inspección de rutina, pero escaparon y se dirigieron a un domicilio donde se encontraba el líder de la organización: Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, ahí los recibieron a tiros y comenzó un enfrentamiento que derivó en la muerte del capo.¹⁰²

El ataque dejó 8 muertos, las autoridades de la Marina pusieron en resguardo el cadáver de *El Ojos* que había quedado dentro de una camioneta Caravan verde; aparentemente en donde había intentado escapar. En cuanto a la vivienda se encontraron cuerpos en medio de charcos de sangre, junto a ellos fusiles R-15, papeles de oficina, cajones de roperos desordenados y así como rastros de droga, principalmente de marihuana.

Dentro de una conferencia de prensa a la que asistió Miguel Ángel Mancera, las fuerzas federales dieron a conocer de manera oficial que el operativo en contra de

¹⁰⁰ <https://www.capitalmexico.com.mx/metropolitano/como-nacio-la-fuerza-anti-union-de-tepito/> 05/07/20

¹⁰¹ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). Narco CDMX “El Monstruo que nadie quiere ver”. Grijalbo. Pág. 117

¹⁰² Idibem. Pág. 118

El Ojos se planeó con siete meses de antelación, identificando primero la ubicación de narcomenudistas que presuntamente se dedicaban a la extorsión y el secuestro en las alcaldías como Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa.¹⁰³

Según con estadísticas de la procuraduría capitalina, hasta en el 2015 se consideraba una de las zonas más seguras de la ciudad, pues ocupaba el décimo lugar en incidencia delictiva.

Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, formó parte de una banda de secuestradores que lideró Andrés Caletri en los noventa. Después de que se desintegró, *El Ojos* decidió crear su propio grupo delictivo. Poco a poco, por omisión o descuido de las autoridades, creció en el narcomenudeo y la extorsión, convirtiéndose en uno de los principales generadores de violencia de la zona sur de la ciudad.¹⁰⁴

Desde hacía varios años “El Ojos” había conformado una organización con distintas jerarquías y poder de manera corruptiva, sin embargo, no se sabe de manera exacta ni se tienen registro acerca de su primera actividad delictiva. El capo denominaba la venta de drogas en las alcaldías en Iztapalapa, Xochimilco, Coyoacán, Milpa Alta y Tlalpan.

En el expediente criminal de *El Ojos* se detalla que en un principio fue aliado de los Beltrán Leyva, quienes desde Morelos y Guerrero proveían al creciente cártel de Tláhuac. Posteriormente se abrió paso también en el secuestro, extorsión, el robo de autos, la venta de piratería e incluso en negocios prohibidos como las decenas de mototaxis que operan en Tláhuac, así como la renta de puestos en los tianguis de la frontera con el Estado de México.¹⁰⁵

Tras la caída de *El Ojos*, la banda se reorganizó y se alió con los Rodolfos, amos y señores de Xochimilco, aunque perdió terreno en Iztapalapa. En el Estado de México, principalmente en Valle de Chalco y Chalco, Gastón Montealegre recuperó

¹⁰³ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). Narco CDMX “El Monstruo que nadie quiere ver”. Grijalbo. Pág. 119

¹⁰⁴ Ibidem. Pág. 121

¹⁰⁵ Ibidem. Pág. 121

algunas zonas que el mismo *El Ojos* le había arrebatado por medio de una serie de asesinatos entre 2016 y 2017.¹⁰⁶

2.8 ESTRUCTURA Y MODOS DE OPERACIÓN

Los cárteles mexicanos han sido los encargados de traficar sustancias ilícitas como son heroína, metanfetaminas, cocaína y marihuana, pero dentro de las funciones y operaciones no son únicamente en la producción de las sustancias, en muchas ocasiones los cárteles colombianos eran los encargados de la fabricación de la cocaína y la heroína, la cual era entregada a los cárteles mexicanos para su transportación y distribución.

Los grupos delictivos mexicanos han ido ampliando la lista de sustancias que operan y llegan a ser abastecedores de otros cárteles, hasta incluso de los cárteles colombianos.

Eduardo Guerrero Gutiérrez, quien es analista y experto acerca del tema, brinda una tipología de los diferentes cárteles mexicanos que hoy en día tienen existencia y los define en cuatro formas distintas de organización; no obstante, desde tiempos remotos se puede verificar que existe un quinto grupo en el cual las actividades delictivas han llegado a un nivel transnacional y con ello se aprovechan de diversos factores globales para que puedan completar actividades delictivas trascendiendo fronteras y creando conexiones internacionalmente.

De acuerdo con la tabla siguiente se engloba a los cárteles mencionados con anterioridad mostrando la tipificación que Eduardo Guerrero añadió.

¹⁰⁶ Idibem. Pág. 127

Categoría	Organización
*Cárteles trasnacionales (tipología anexada): *Grupos delictivos que logran llevar su influencia y control más allá de las fronteras, diversificando sus actividades y sus aliados para el proceso de producción, tráfico y consumo de drogas.	Principalmente: Cártel de Jalisco Nueva Generación Los Zetas Cártel de Sinaloa
Cárteles nacionales: mantienen presencia y control sobre muchas rutas de entrada y salida. Diversifican sus actividades convirtiéndose en una empresa lucrativa.	Cártel Beltrán Leyva Cártel de Jalisco Nueva Generación Cártel del Golfo Cártel de Juárez Familia Michoacana Caballeros Templarios Los Zetas Cártel de Sinaloa
Cárteles regionales: Control limitado en segmentos de rutas que cruzan ciertos territorios del país. Su papel es secundario ya que las ganancias no son tan elevadas. No obstante, practican otras actividades que se encuentran dentro del concepto de crimen organizado.	Cártel del Golfo La Familia Michoacana Los Caballeros Templarios Beltrán-Leyva
Cárteles recolectores de cuotas: su principal fuente de ingreso se obtiene de los montos que cobran de otras organizaciones (o de la misma sociedad civil) y al tener límites geográficos bien definidos, no es tan sencillo que se expandan o que agreguen otras actividades ilícitas a su agrupación.	Cártel de Juárez Cártel de Tijuana Los Zetas
Células de tráfico de drogas: son remanentes de agrupaciones más grandes que se separan y tienen un alcance local, al igual que las distribuciones de narcóticos que realizan.	Cientos de células (aproximadamente 202)

Fuente: información recolectada de Eduardo Guerrero Gutiérrez, junio 2015, Lantia

Consultores, y elaborada por el autor.

Al poder analizar la estructura así en la manera en que operan los cárteles mexicanos dentro de los Estados Unidos, pues se establece un mayor impacto e influencia de cárteles como el de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación que en los últimos años esté ha ido colocándose como uno de los más importantes. Ambos cárteles son quienes controlan la producción, traslado y distribución de narcóticos en el mercado más grande del mundo.

Los cárteles mexicanos controlan el abastecimiento de varias zonas, así como se han convertido en organizaciones que han logrado alcanzar un nivel transnacional y con el paso de los años se han convertido en una amenaza criminal.

Dentro del posicionamiento que tienen los cárteles a nivel regional y su mecanismo de operación, podemos ver que los narcóticos son lo que más se introducen como mercancía hacia otros países, ejemplo de ellos es el territorio americano en donde la heroína, metanfetaminas, cocaína y marihuana son las drogas que más conexión y articulación de redes tienen.



Figura hecha por el autor. Fuente: U.S Department of Justice. (2015). National Drug Threat. *Drug Enforcement Administration*.

Los grupos criminales como también se le conocen han adoptado formas de redes colombianas y dominicanas para poder llevar a cabo sus actividades ilícitas, principalmente en transporte y distribución en menudeo.

Para el año 2014 en el territorio norteamericano se encontraban operando cárteles como, los Beltrán Leyva, Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Golfo, Cártel de Juárez, Cártel de Sinaloa y Los Zetas. Cabe mencionar que el Cártel de Sinaloa fue uno de los más predominantes, mientras que el CJNG¹⁰⁷ se iba fortaleciendo y se iba posicionando como un fuerte rival para los demás cárteles.

La manera en que operan se puede entender que es mediante una cadena de suministro en la que se encuentran las personas que son las encargadas de operar

¹⁰⁷ Cártel Jalisco Nueva Generación

dentro de la red, ya que cada uno tiene actividades específicas ya establecidas, lo cual no se involucran en otros roles que el mismo grupo desempeña.

Hablemos de quienes son los encargados de transportarla, son los menos involucrados de lo que interiormente sucede dentro del cártel, debido a que son instancias independientes que no solamente colaboran con un cártel.

Cuando alguna de las personas que trabaja con ellos es detenido, capturado e interrogado, no posee con información relevante de cómo funciona el cártel, debido a que no los involucran interiormente de lo que sucede dentro de la organización y en caso de que sean abatidos es simplemente remplazado por otra persona que desempeñe el mismo rol.

La forma en que introducen la mercancía a otros países se da por medio de la construcción de túneles que se van conectando a casas de seguridad en donde está establecida la mercancía o bien utilizando trenes, botes o aviaciones comerciales. La técnica de túneles fue mayormente ocupada para las actividades ilícitas que realizaba el Cártel de Sinaloa.

CAPÍTULO III

NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

*“Nunca hice algo para inducir al público a consumir más drogas.
La gente, en cierto modo, quiere saber lo que se siente
o cómo son los gustos. Y entonces la adicción
se hace más grande”
(El Chapo Guzmán)*

CAPÍTULO III

NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

3.1 NARCOTRÁFICO EN EL PERÍODO 2006-2012

Cuando Felipe Calderón Hinojosa asume la presidencia en diciembre de 2006 se hereda una situación en materia de seguridad caracterizada por lo siguiente:

- a) Control territorial de parte del país por el narcotráfico.
- b) Una guerra entre cárteles de droga causando altos niveles de violencia.
- c) Una renuencia del gobierno de Fox para hacer uso de la fuerza pública.
- d) Conflictos con Estados Unidos por la narcoviencia dentro de la frontera.
- e) Un flujo estable de drogas hacia Estados Unidos.
- f) Un aumento considerable en los niveles de consumo de drogas ilícitas en México, con tendencia a partir de la década de los noventa.

Durante este periodo presidencial que comprendió entre el 2006 a 2012, el gobierno federal en turno tomó una medida principal a través de un programa llamado “Guerra contra el narcotráfico”, contando con el apoyo de las fuerzas armadas por vía terrestre, aérea y marítima.

Como se había mostrado la amenaza a la seguridad que representaba el crecimiento, fortalecimiento y expansión del crimen organizado fue una combinación de factores endógenos derivados de la transición política que vivió México a finales del siglo XX. Así como la presentación de factores generados a través de otros países como Estados Unidos (debido a la demanda de marihuana, cocaína y metanfetaminas, tráfico de armas hacia México) y por parte de Colombia (por el debilitamiento del cártel de Medellín, así como el de Cali y la pérdida del control de tráfico frente a los cárteles mexicanos).

Dentro del control político que se ejercía sobre el crimen organizado se fue deteriorando con el primer gobierno democrático encabezado por Vicente Fox (2000-2006). En enero del 2001, el capo de la drogas Joaquín *El Chapo* Guzmán escapó de prisión y en tan poco tiempo de nueva cuenta se reorganizó el Cártel de

Sinaloa hasta llegar a convertirlo en una poderosa organización del crimen organizado transnacional.

Durante el sexenio de Felipe Calderón encabeza el gobierno a partir del 2006 y reconoció que se necesitaba hacer algo para poder prevenir que dicha situación se saliera de control, e inició su famosa “Guerra contra el narcotráfico” recibiendo el apoyo de presidente estadounidense que en ese entonces era asumido por George W. Bush.

Calderón consideraba que al militarizar la guerra contra las drogas sería un éxito, y que, con ello se pretendía capturar o matar en caso de que hubiera resistencia los principales líderes del narcotráfico. Tuvo que recurrir al Ejército y la Marina porque las fuerzas policiacas no las consideraba confiables por el alto grado de corrupción que existían en ellas.

Durante este periodo se detectó que las fuerzas policiacas estaban en conjunto con las organizaciones criminales. Entonces Felipe Calderón capturó a varios capos de la droga y daba difusión de tales victorias a través de los medios de comunicación. El panista quería demostrar que estaba ganando en tan poco tiempo la guerra contra el narcotráfico mediante la aniquilación y encarcelamiento de los principales jefes.

A partir del año 2007 hubo un desenfrenado enfrentamiento entre el gobierno y los cárteles que dejó alrededor de más de 50 000 muertos.

En este año se puso en marcha el primer gran operativo de su gobierno contra bandas de narcotraficantes. A petición del gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, se inició una ofensiva con miles de soldados de esa identidad. No obstante, tan sólo un año después, la violencia aumentó, así como las denuncias por desapariciones.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). Narco CDMX “El Monstruo que nadie quiere ver”. Grijalbo. Pág. 25

La mira del gobierno federal estaba en el grupo llamado La Familia, asentado sobre todo en el territorio de Michoacán, además supuestamente también estaba el Cártel de Sinaloa, así como el del Golfo y los Zetas.¹⁰⁹

El 19 de enero del 2007 es detenido el expolicía judicial federal que lleva por nombre Miguel Ángel Soto Parra, mejor conocido como *El Parra*, considerado uno de los principales fundadores de la organización de Los Zetas, grupo criminal al servicio del Cártel del Golfo. Se le atribuye haber prestado servicios y apoyo a Osiel Cárdenas Guillén, el líder de la red de narcotráfico, cuando este ejercía el cargo de agente en el estado de Tamaulipas, y era considerado uno de los prófugos más buscados por la fiscalía general del país.¹¹⁰ Era considerado una de las prioridades políticas del presidente, desde que asumió el poder en el 2006.

La guerra contra el narcotráfico sería puesta dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), la seguridad pública era un tema de suma importancia, y sobre todo por el combate al narcotráfico. Podemos encontrar que dentro del punto 1.4¹¹¹, “Crimen Organizado” se dice lo siguiente “no se debe de permitir que ningún estado de la República sea rehén del narcotráfico, del crimen organizado o de la delincuencia (Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012)

Y se presenta al narcotráfico como un gran problema ya que no solamente se tiene que ver con el tránsito de la droga sino con la generación de inseguridad y de violencia dentro del territorio, se considera que “lastima la integridad de las personas y se pone en riesgo su salud tanto física como mental dentro de los niños y jóvenes”. El narcotráfico desafió al Estado y se convirtió en una fuerte amenaza para la seguridad social.

La guerra contra el narcotráfico puesta por Calderón fue considerada una guerra fallida, si se toman en cuenta los resultados. De acuerdo con diversos datos entre

¹⁰⁹ Ibidem. Pág. 25

¹¹⁰ https://elpais.com/internacional/2009/01/09/actualidad/1231455607_850215.html 08/08/20

¹¹¹ <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf> 03/08/20 Pág. 29

los años 2007 y 2011, se dieron a la alza los niveles de violencia y mayormente en narco ejecuciones alcanzando su punto máximo.

Dentro de su gobierno, datos que fueron relevados por policía y por fuerzas armadas se atraparon y mataron a 25 de los 37 criminales más buscados dentro del país, todos ellos eran líderes o bien miembros relevantes dentro de los cárteles de droga en México.¹¹²

Como resultado de la guerra contra el narcotráfico que inicio Calderón se originó un incremento del número de cárteles de las drogas. En el 2006, había seis organizaciones de este tipo: el Cártel Milenio, La Familia Michoacana, El Cártel de Golfo, El Cártel de Tijuana, El Cártel de Juárez y El Cártel de Pacifico. Su situación y las dinámicas en cómo eran se volvieron complejas y estaban en constante cambio. Para el 2007 ya se contaba con ocho organizaciones delictivas mientras que para el 2010 el número incremento a 12 y en el 2012 se identificaron dieciséis cárteles. La fragmentación de los cárteles presentó mayormente problemas para el gobierno pues las organizaciones pequeñas pudieron funcionar más fácilmente debido a que no eran perceptibles.

Tal como lo muestra la siguiente gráfica.

¹¹² García Rodríguez Arturo, "El saldo de Calderón: por cada capo "anulado" ... más violencia", Proceso, 16 de octubre de 2012.

Cuadro 1
Principales cárteles del narcotráfico en México, 2013

Cártel	Líderes	Estados que controla	Año de creación
Federación de Sinaloa	Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo".	17 estados de México. Tiene células de distribución en los Estados Unidos. Adicionalmente, opera en Centro (Centroamérica) y Sudamérica. También, tiene células de distribución en varios países europeos.	En los años setenta.
Los Zetas	Omar Treviño Morales; "Z-42".	Opera en los estados de la costa del Golfo de México, así como en Centroamérica, particularmente en Guatemala. Trafica cocaína hacia Europa a través de África Occidental.	2006
Cártel Beltrán Leyva	Héctor Beltrán Leyva	Opera en algunos estados de la costa del Pacífico, así como en el norte del estado de Sinaloa.	2008
Cártel del Golfo	No hay un líder claro después del arresto de Mario Ramírez Treviño.	Opera en el estado de Tamaulipas. En años recientes han perdido control de territorio por la escisión de su brazo armado Los Zetas.	En los años setenta
Caballeros Templarios / La Familia Michoacana	Servando Gómez Martínez, "La Tuta".	Michoacán y otros estados del centro de México.	2006/ 2011
Cártel de Jalisco / Nueva Generación	Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho".	Principalmente en el estado de Jalisco y algunos estados del centro de México.	2010

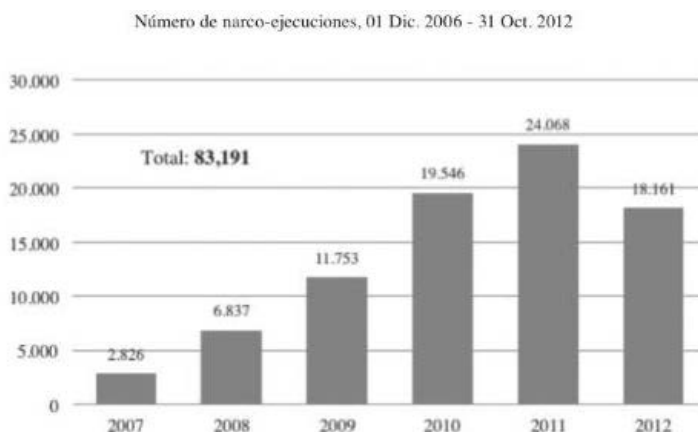
Fuente: Stratfor, 2013; The Telegraph, 2014.

Fuente: THE WAR ON DRUGS IN MEXICO: A LOST WAR (2014).

La estrategia de Calderón se enfocó en combatir a los cárteles del narcotráfico y con ello la captura de sus principales líderes recurriendo a la militarización. Sin embargo, esta guerra en México desató altos niveles de violencia dentro del país no solamente afectando a los criminales que trabajan en los cárteles del narcotráfico, sino para la sociedad en su conjunto, a personas inocentes. Durante la administración de Felipe Calderón ocurrieron numerosos incidentes de violencia en contra de personas inocentes, lo más grave es que estas personas murieron por estar en el lugar equivocado o bien en medio de una batalla entre los cárteles.

Durante esta administración, el número de homicidios se incrementó un 24% hasta llegar a un número de 27213 homicidios solo en el año 2011. Se culpa al crimen

organizado de ser el principal responsable de gran parte de los homicidios, ya que la violencia es el resultado de las luchas entre cárteles.



Fuente: elaboración propia, con datos de Semanario Zeta, 2012.

FUENTE: THE WAR ON DRUGS IN MEXICO: A LOST WAR (2014).

Cuando se declaró la guerra contra el narcotráfico, se empezaron a visualizar los efectos negativos, el narcotráfico no solo se fortaleció, sino que se expandió incluso a todo el continente¹¹³

La mañana del 2007, fue cuando capitalinos amanecieron con la noticia de que había decapitados en su ciudad, esto se replicó de manera idéntica semanas más tarde.

Fue entonces que el 14 de enero de 2008, un vecino de la colonia Peñón de los Baños salió a pasear a su perro alrededor de las 2:30 de la madrugada sobre la calle de Durango, cuando al caminar se percató que frente al número 138, a lado de un iglesia, se encontraban dos bolsas de plástico, y se encontró con que eran las cabezas de dos jóvenes.¹¹⁴

¹¹³ Ravelo Ricardo (2016). En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder. (1era edición). Ciudad de México. Ediciones B México. Pág. 14

¹¹⁴ Ibidem. Pág. 26.

En febrero del mismo año, una bomba le explotó a un hombre que la iba cargando, pero cuyo objetivo era llevarla hasta las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública ubicadas en la glorieta de Insurgentes, en la colonia Juárez. Según las investigaciones, el atentado iba dirigido a un mando de la corporación por órdenes de la gente de los Beltrán Leyva.¹¹⁵

En ese mismo año, pero en el mes de septiembre como parte de la estrategia que había implementado el gobierno federal, el Ejército en conjunto con la Fiscalía de México anunció el decomiso de 26,2 millones de dólares de organizaciones criminales dentro del estado de Sinaloa, donde se encontraba una de las organizaciones de droga más destacada y considerada una de la más peligrosa del país.

El dinero incautado se presentó a lo que en ese entonces era la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), en donde también se encontraron documentos de Lamberto Verdugo Calderón, que era el encargado de lavar dinero a Ismael Zambada García alias *El Mayo Zambada*.¹¹⁶

La violencia en México tuvo un repunte que ocasionó más de 2000 muertes durante el año 2008. En tan solo dos años la violencia se había disparado en cantidades enormes, por ese motivo en agosto de 2008 se manifestaron personas en la Ciudad de México para pedirle al en ese entonces presidente Felipe Calderón una solución a la violencia y a la ola de secuestros que se vivía en el país.

En este mismo año en el mes de octubre *El Rey Zambada* hermano del narcotraficante Ismael García Zambada alias *El Mayo Zambada* fue detenido en un enfrentamiento con fuerzas federales en la Ciudad de México en compañía de 15 personas más.

¹¹⁵ Ibidem. Pág. 29

¹¹⁶ https://elpais.com/internacional/2008/09/19/actualidad/1221775206_850215.html 08/08/20

Jesús trabajó para el cártel de Sinaloa a partir de 1987 hasta la fecha. Se le consideraba que estaba vinculado con enfrentamientos en contra de integrantes que conformaba el cártel del Golfo por la disputa de rutas y de plazas

Para el año 2009, en marzo se da la captura de Vicentillo y cinco de sus ayudantes detenidos por el Ejército en Jardines del Pedregal, una de las zonas exclusivas de la Ciudad de México. *El Mayo Zambada* padre de Vicentillo y Joaquín *El Chapo* Guzmán eran dos de los principales narcotraficantes en ese sexenio. De acuerdo con información a Vicentillo se le atribuye la autoría intelectual de múltiples asesinatos entre ellos el de algunos políticos y sicarios de las bandas rivales.

Felipe Calderón comentó que el narcotráfico estaba intentando llegar a la presidencia de Los Pinos y ocupar despachos lo cual no se consiguió.¹¹⁷

Pero no solamente se trataba de cárteles en el territorio nacional, sino también dentro de la Ciudad de México y una muestra de la presencia de cárteles en la Ciudad ocurrió en el mes de octubre del mismo año, cuando encontraron en una camioneta el cadáver de Héctor Mauricio Saldaña Perales, *El Negro*, y tres personas más, integrantes del grupo Beltrán Leyva.¹¹⁸

Las ejecuciones, desapariciones y violencia iban en aumento día con día. Durante el 2009 es abatido *La Muerte*, *El Barbas* o *El Botas Blancas*, pero sobre todo era el gran *Jefe de Jefes*. Arturo Beltrán Leyva, dirigente poderoso y máximo de Cártel de Beltrán Leyva fue abatido el 20 de diciembre, durante un enfrentamiento con la Marina en un complejo residencial en la ciudad de Cuernavaca (Morelos). Tres sicarios acompañaban a Beltrán Leyva, uno de los narcotraficantes más buscados durante el sexenio de Felipe Calderón y por el gobierno de Estados Unidos de igual manera, durante el enfrentamiento murieron 2 personas más y uno más se suicidio al verse rodeado y no tener escapatoria, según versiones oficiales.

¹¹⁷ Ravelo Ricardo (2016). En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder. (1era edición). Ciudad de México. Ediciones B México. Pág. 14

¹¹⁸ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). Narco CDMX "El Monstruo que nadie quiere ver". Grijalbo. Pág. 29

Para contextualizar un poco sobre *El Jefe de Jefes* no era cualquier capo. Su poder de este cártel se extendía de Colombia a Estados Unidos. Sin ir más, los servicios de inteligencia mexicanos se encargaron de su captura después de burlar varias veces a la justicia.

Los hermanos Beltrán Leyva no siempre fueron autónomos. Durante un tiempo pusieron dos de sus grupos de sicarios *Los Pelones*, en el estado de Guerrero, y *los Güeros*, en Sonora al servicio del histórico narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo Guzmán*.¹¹⁹

Tras la detención del hermano Alfredo Beltrán Leyva un año antes (2008) apodado *El Mochomo*, los hermanos acusaron directamente a *El Chapo* de haberlos traicionado. Dentro de la agrupación hubo alrededor de 15,000 bajas relacionadas con el narcotráfico desde que Calderón llegó a la presidencia de la República.

Comenzó el año 2010 y el mes de enero no pintaba para ser un buen año. El primer mes y cae *El Teo*, responsable de buena parte de violencia desatada en el estado fronterizo (Baja California) desde que rompió relaciones con sus jefes antiguos, Los Arellano Félix en el año 2008, este sicario respondía a por lo menos 300 asesinatos. Durante la presentación del capo, se mencionó que *El Teo* mantenía vínculo con otros dos poderosos cárteles, La Familia Michoacana y El Cártel de Sinaloa. También se le relacionó con secuestros que cometía hacia empresarios y comerciantes en su zona de operación como Ensenada, Rosarito, Tijuana y Tecate.

Pero esto solo sería el principio de un año más de violencia, en julio del mismo año sería abatido un dirigente importante Ignacio *Nacho* Coronel Villareal, en un operativo desarrollado por el Ejército Mexicano dentro de una zona residencial exclusiva en Guadalajara. Coronel era un socio fundamental de *El Chapo*, líder del Cártel de Sinaloa. *Nacho* era considerado un capo en ascenso gracias a las

¹¹⁹ https://elpais.com/internacional/2009/12/17/actualidad/1261004404_850215.amp.html 08/08/20

condiciones en la cual se encontraba el cártel. Se le acusaba de traficar a grandes escalas metanfetaminas.

La guerra contra el narcotráfico parecía tener resultados después de varios años, pero sin descartar la gran ola de violencia que se vivió dentro del territorio mexicano.

Coronel había iniciado actividades delictivas bajo las órdenes de Amado Carrillo Fuentes mejor conocido como *El Señor de los Cielos* uno de los capos más poderosos en México.

Con ello se llegó a dar un segundo golpe al narcotráfico durante el gobierno de Felipe Calderón en tan solo 8 meses de comenzar el año 2010, pero cabe mencionar que cuando fue abatido Arturo Beltrán Leyva el cártel respondió a la muerte con un brutal asesinato de familiares de uno de los soldados que participó en su captura.

De acuerdo con el analista Raymundo Riva Palacio en una evaluación acerca de la famosa guerra contra el narcotráfico lo definió como "un éxito brutal para el Gobierno de Felipe Calderón".¹²⁰

La estrategia del presidente de lucha armada contra el narcotráfico se encontraba en los últimos meses más cuestionada que nunca después de haber causado acerca de 23,000 muertos.

Y lo peor estaba por venir el 23 de agosto se encontró una narco fosa, en Tamaulipas con 72 cadáveres, una nueva categoría que había encontrado la delincuencia organizada. Al final en México el saber que de repente aparecían decenas de muertos ya no era noticia, pero cuando se trataba de extranjeros la situación cambiaba.

¹²⁰ https://elpais.com/internacional/2010/07/30/actualidad/1280440802_850215.html 08/08/20

Los militares hallaron un sembradío de cadáveres entre ellos 58 hombres y 14 mujeres que no habían sido enterrados. Solamente un sobreviviente que logró huir de la matanza, el cual se encontraba herido.

En realidad, lo que contó el sobreviviente no es nada nuevo. Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los grupos criminales secuestraron a 9,758 migrantes tan solo en el mes septiembre de 2008 a febrero de 2009. La cifra extraoficial, es decir, incluyendo casos no detectados, llegó a 20,000 para el mismo periodo.¹²¹

Aunque durante el gobierno de Felipe Calderón pidió esperar que los trabajos de los peritos realizaran y determinaran la identidad de los cuerpos, ya que se podría tratar de ciudadanos de Ecuador, Brasil, El Salvador y Honduras.

Esta matanza se le adjudicó directamente a los Zetas, por el conflicto que tenía con demás cárteles por el control de plazas.

Se le denominó la masacre de San Fernando o mejor conocida como la Masacre de Tamaulipas. Se trataba de un brutal asesinato, se habían llevado a 74 personas a una bodega que se encontraba semiabandonada en un sector rural dentro de la comunidad de San Fernando (Tamaulipas), a poco más de 100 kilómetros de la frontera con Estados Unidos.

Según fuentes oficiales, les vendaron los ojos, los obligaron a apoyarse en contra del muro y luego les dispararon, después a cada uno se le dio un tiro de gracia. Quedaron amontonados los cuerpos entre ellos se encontraban 24 hondureños, 14 salvadoreños, 13 guatemaltecos, 5 ecuatorianos, 3 brasileños y un ciudadano indio en total 58 hombres y 14 mujeres.

Dos personas lograron salvarse entre ellas un joven ecuatoriano que permitió armar el rompecabezas de lo que había ocurrido.

¹²¹ https://elpais.com/internacional/2010/08/25/actualidad/1282687205_850215.html 08/08/20

Este hecho de nueva cuenta se le adjudicó de nueva cuenta a los Zetas pues se consideraba una de las organizaciones más violentas durante ese año.

En ese entonces se desarrollaba un escalado enfrentamiento por parte del cártel del Golfo y los Zetas (algunos miembros habían pertenecido a este cártel), en una guerra brutal que años más tarde continuó.

Diversos medios dieron a conocer que los Zetas creían que los inmigrantes eran miembros del cártel con el tenían una guerra.

El único sobreviviente dio a conocer su testimonio dijo al respecto: "Nos bajaron para pedirnos dinero, pero nadie traía. Después nos ofrecieron trabajar para ellos. Dijeron que eran los Zetas, que nos pagarían 1,000 dólares por quincena, pero no aceptamos y nos dispararon", publicó el diario mexicano Reforma.¹²²

Después de esta terrible matanza meses después, por lo menos 145 cuerpos más fueron encontrados en fosas comunes en Tamaulipas. Se sospechó que la mayoría pertenecían a inmigrantes asesinados por los Zetas por circunstancias similares.

Seguía corriendo el año 2010 y se llevaría a cabo la captura de uno de los narcotraficantes más sanguinarios, *La Barbie*, su detención provocó un ataque con ocho muertos en Cancún.

Unas horas antes de que Felipe Calderón rindiera su cuarto informe de gobierno y que tan en 4 años de gobierno se habrían ejecutado a dos alcaldes, así como el estallido de tres coches bomba, secuestrado a tres periodistas, acribillado a 72 inmigrantes, así se tuvo un fatídico mes de agosto.

Era lunes 31 de agosto pasadas las 19:00 horas (hora local), habría caído *La Barbie*, otro perseguido por la ley, Edgar Valdez Villareal era una mira más del gobierno federal.

122

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140828_mexico_matanza_inmigrantes_centroamericanos_aniversario_jcps 15/08/20

Así es *La Barbie* el mismo que no pudo llegar a rescatar a su patrón *El jefe de jefes* en el pasado diciembre, cuando en Cuernavaca, Morelos (centro del país), la Marina Armada de México acorraló y mató en un complejo residencial de lujo. Él, según aseguró la policía, sugirió a Beltrán Leyva que no resistiera el ataque y se entregara.¹²³

Él acusado, en lo que iba del año 2010, habían aparecido por lo menos hasta 20 cuerpos por mes, con narco mensajes jurando exterminio mutuo. Así era el, era *La Barbie*.

El gobierno mexicano lo acusaba de distribuir y comercializar droga, tener contacto con organizaciones criminales de América Central y dedicarse a la transportación de narcóticos hacia Estados Unidos por lo menos al mes se introducía una tonelada de cocaína.

Se dedicaba a otras actividades como lavado de dinero, así como la extorsión, detenido en Lerma, Estado de México, junto con 6 personas más.

Cada vez que se detenía a la cabeza de un grupo criminal, se hacía una nueva pugna criminal para la disputa del asiento vacío. Un suceso ocurrió después de la detención de *La Barbie* este se originó en Cancún en un bar en donde murieron ocho personas, seis mujeres y dos hombres; se atribuyó a una reacción de la detención.

En esas últimas semanas del mes de agosto, el presidente Felipe Calderón realizó una ronda de consulta acerca de la estrategia de la lucha contra los cárteles de droga.

Tras 28,000 muertos, el presidente parecía arrinconado. La muerte, a manos del Ejército, el pasado 29 de julio de Ignacio Nacho Coronel, socio del Chapo Guzmán, y la detención de Edgar Valdez Villarreal, daban al mandatario un balón de oxígeno frente a los cuestionamientos causados por la sangre derramada. Para evaluar los

¹²³ https://elpais.com/internacional/2010/08/31/actualidad/1283205607_850215.html 09/08/20

posibles escenarios, Calderón se encerró con su gabinete de seguridad. Seguramente, como todos quienes lo vieron por televisión, se sintieron intrigados por la sonrisa que mostró *La Barbie* al ser presentado por la policía. ¿Qué querrá decir esa sonrisa?¹²⁴

Estaba por acabarse el año 2010 y era detenido uno de los narcotraficantes más buscados de México era arrestado Sergio Enrique Villareal Barragán, alias *El Grande*, considerado el número dos del cártel de los Beltrán Leyva.

El entonces Ejército había dado un golpe certero al narcotráfico al detener a *El Grande*, señalado por la autoridades como el segundo al mando de la estructura del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, liderado en ese entonces por Héctor Beltrán Leyva, alias *El H*.

El capo fue arrestado junto con dos personas más las cuales también eran narcotraficantes y se trataba de Jesús Enrique Jurado Torres, y Ramiro Cisneros Aguirre.

El operativo se desarrolló en el estado de Puebla, donde las fuerzas de seguridad tuvieron que llegar al operativo con tanques de alto blindaje, al final fue una detención de forma pacífica ya que no hubo resistencia por parte de los detenidos.

El portavoz de Seguridad de Gobierno explicó que la captura de este capo representaba un golpe contundente del Gobierno Federal hacía el crimen organizado dada la alta peligrosidad y la jerarquía que este tenía dentro de la organización y se decía que se encontraba profundamente debilitada.

Villareal fungió como policía judicial en el Estado de Coahuila y agente federal en los años 90, considerado el sicario más sanguinario del país y estaba vinculado a Arturo Beltrán Leyva *El Jefe de Jefes*, hasta que este fue abatido en diciembre del 2009.

¹²⁴ Ibidem 09/08/20

Dentro de su estrategia de Calderón de debilitar y desarticular las organizaciones criminales se consideró un elemento fundamental para poder combatir los delitos que agraviaban a las familias mexicanas como era el homicidio, el secuestro, la extorsión y el tráfico de drogas.

La captura de los líderes de las organizaciones criminales no se pudo frenar en ese sexenio, sin embargo, la ola de violencia que azotaba al país habría dejado por lo menos más de 28,000 muertos a partir de diciembre de 2006.

2011 parecía que no sería un año con más violencia, pero la realidad sería otra era marzo y fue que la muerte la que cruzó desierto e hizo una pequeña parada en Río Bravo.

Así lo relatan eran por lo menos unas cuarenta camionetas cargadas de hombres armados y encapuchados que dejaron y se adentraron a la entrada de Allende, Coahuila sellando los accesos. Nadie tenía el valor de enfrentarse a los sicarios mientras las familias dejaban sus hogares, estas personas eran llevadas a la fuerza para que se pudiera cumplir una fatal venganza ordenada por Miguel Ángel Treviño Morales, mejor conocido como *El Z-40*, en ese entonces fungía como líder de los Zetas, considerado el cártel más sanguinario de la droga en México.¹²⁵

Considerado “escarmiento” por el grupo criminal duró varios días y se extendió a poblaciones cercanas a Piedras Negras zona dentro de la frontera mexicana con Texas. Tan solo entre 200 y 300 personas desaparecieron, de acuerdo con declaraciones posteriores de los propios narcos y relatos de vecinos. Las víctimas eran familiares de las cabecillas de los Zetas que supuestamente habrían traicionado a la organización y trataron de huir hacia los Estados Unidos. Como represalia, hombres, mujeres, niños y hasta ancianos fueron secuestrados. Se desató un horror pues presuntamente albañiles, así como personal doméstico habrían sido de igual manera secuestrados.

¹²⁵ https://elpais.com/internacional/2014/07/05/actualidad/1404594964_269006.html 12/08/20

Las viviendas fueron saqueadas, baleadas, incendiada y finalmente horadadas con bulldozers¹²⁶. Todo salió a la luz pública y sin que algún miembro de la policía o las propias autoridades moviera un solo dedo. Se consideró que setenta propiedades quedaron en ruinas. En el municipio de Allende, se tiene el dato que por lo menos desaparecieron entre 30 y 40 familias, la matanza, fue posiblemente la mayor de la última década en México pues como era de esperarse quedó sepultada en el silencio.

Fue un secreto del que tan solo tres años después, al descender el poder de los narcotraficantes habrían emergido las primeras y aterradoras reconstrucciones del terrible suceso.

En este hecho se hacía presente la impunidad y quedó marcado en la vida de Allende, (Guanajuato). Así como el miedo y el profundo terror que habría impuesto los Zetas dentro del territorio fronterizo.

Era simple El Z-40 y su hermano, el Z-42, habrían detonado su venganza. Ya que se consideraba que nadie podía traicionarles en su territorio.

Con ello se llegaba al último año del sexenio de Felipe Calderón, llegaba el 2012 y era asesinado el jefe máximo de los Zetas.

La Secretaria de Marina confirmaba que el líder de los Zetas, Heriberto Lazcano Lazcano alias *El Lazca* había sido abatido dentro de un enfrentamiento con soldados en el estado de Coahuila. Se tenía indicios de que uno de los capos más buscado en el país había muerto, considerado el más sanguinario, junto con el murieron dos criminales más. En la identificación y conforme a las pruebas forenses todo indicaba que uno de ellos era el número uno de los Zetas y el segundo

¹²⁶Es un tipo de topadora que se utiliza principalmente para el movimiento de tierras, de excavación. Aunque la cuchilla permite un movimiento vertical de elevación, con esta máquina no es posible cargar materiales sobre camiones o tolvas ni conducción en línea recta, por lo que el movimiento de tierras lo realiza por arrastre.

narcotraficante más buscado por México y Estados Unidos después de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Desde la detención de Osiel Cárdenas en el año 2003 se desencadenó el nacimiento del cártel de los Zetas y el violento mito sobre *El Lazca*, pocos de los antiguos integrantes (militares) empezaron a operar dentro del mundo del crimen organizado. Durante el período presidencial de Felipe Calderón el nombre de los Zetas se convirtió en el peor símbolo de la violencia en contra del narcotráfico, las decapitaciones, las extorsiones y el pánico social se hicieron presentes. Dos años atrás en el 2010, los Zetas, liderados por Lazcano, habían ya controlado gran parte del negocio ilegal dentro de la zona noroeste de país exactamente en Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, estados fronterizos con Estados Unidos era una parte clave para el tráfico de drogas.

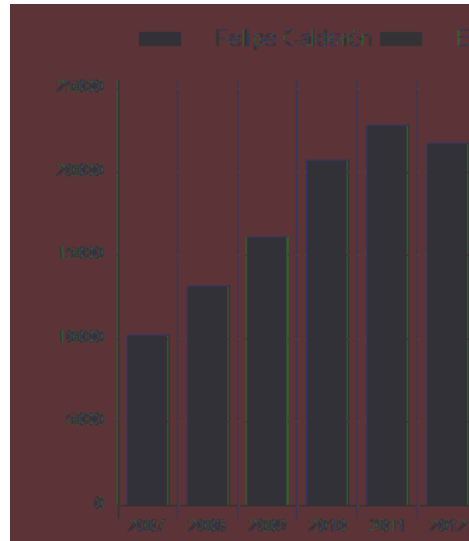
Pero tras la matanza del líder de los Zetas, un grupo de pistoleros robó de la funeraria el cuerpo de los presuntos narcotraficantes mexicanos que fueron abatidos durante el enfrentamiento, en donde se presume que uno de los cuerpos pertenecía al capo de los Zetas, Heriberto Lazcano, según informó la fiscalía del estado de Coahuila. De acuerdo con el fiscal, un comando armado cubriendo sus rostros y fuertemente custodiado, tomó los cuerpos y fueron sustraídos en una carroza de las instalaciones de dicha funeraria.

Tras la muerte de Heriberto Lazcano fue el acontecimiento de mayor calibre dentro de la lucha en contra del narcotráfico en ese sexenio. *El Lazca* como se le conocía considerado el capo más poderoso detrás de la rivalidad que mantuvo con *El Chapo*, cabeza del cártel de Sinaloa. Solo faltaban dos meses para que Felipe Calderón le cediera el mando de México a Enrique Peña Nieto.

Calderón logró un gran golpe contra el narcotráfico en su etapa como presidente de México, ensombrecida por más de 50,000 muertos que causó esta lucha en contra del crimen organizado. Durante su sexenio cayeron capos significativos, ejemplo de

ello fue Arturo Beltrán Leyva quien fue abatido por la Marina en diciembre de 2009.

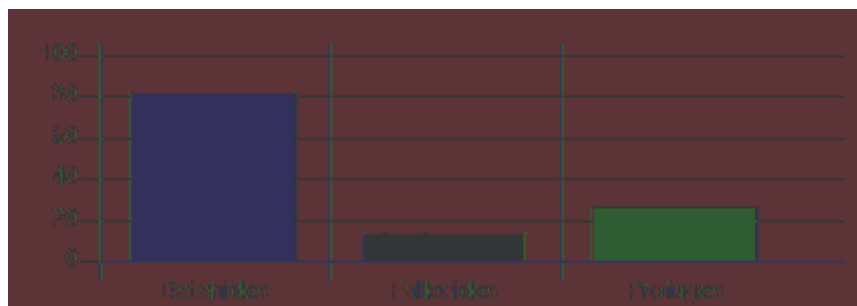
BAJAS DE CIVILES



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A lo largo del sexenio de Felipe Calderón el año 2007 fue considerado el año con menos homicidios en el territorio mexicano con 8,867 (una tasa de por lo menos 8.2% por cada 100,000 habitantes). Sin embargo, la ofensiva que manejaban los militares provocó un aumento en los asesinatos. Para el año 2009 los homicidios de acuerdo con la tabla se multiplicaron. Y en el año 2011 se llegó a la cúspide de violencia en el territorio mexicano, con 27,213 casos (24% por cada 100,000 habitantes).

El monstruo de 122 cabezas



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

La PGR en el año 2009 anunció una lista de los 37 líderes más buscados del narcotráfico, de los cuales se habían detenido o abatido a 33. Años más tarde la lista se amplió a 122 objetivos prioritarios, después 82 de ellos fueron detenidos, 14 fallecidos y seguían 26 prófugos.

Durante el sexenio de Felipe Calderón se hicieron presentes 7 cárteles, con ello 32 estados se vieron afectados 24.

LOS ZETAS



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

Los Zetas controlaron los estados de Quintana Roo, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas.

CÁRTEL DE SINALOA



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

El cártel de Sinaloa liderado por Joaquín Guzmán Loera mejor conocido como *El Chapo*, lideró 14 estados de 32 los cuales eran, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Tabasco.

CÁRTEL DE JUÁREZ



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

Liderado por Amado Carrillo Fuentes, alias *El señor de los cielos*, su organización dominó únicamente el estado de Chihuahua.

LA FAMILIA MICHOACANA



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

La familia michoacana era liderada por Nazario Moreno González, "El Chayo", "El Doctor" o "El más loco" así lo conocían. Dominó estados como Jalisco, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Puebla y Toluca.

CÁRTEL BELTRÁN LEYVA



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

Establecido en el estado de Sinaloa. Originalmente fue liderada por los hermanos Marcos Arturo, Alfredo, Héctor, Esaúl Beltrán Leyva y Carlos Beltrán Leyva, también

por el ya difunto Iván Beltrán Villarreal. Controla territorios como Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Durango, Nayarit, Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Guerrero, Morelos, CDMX y Chiapas.

CÁRTEL DE TIJUANA



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

Cártel de Tijuana mejor conocido como el cártel de los Arellano Félix, dominó solamente dos estados y fueron Baja California y Baja California Sur.

LOS CABALLEROS TEMPLARIOS¹²⁷



¹²⁷Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

El cártel de los Caballeros Templarios fue aliado del Cártel de Sinaloa, originalmente se planteó que este cártel entraría en sustitución del grupo delictivo conocido como La Familia Michoacana, su líder era José Antonio González, alias *El Pepe*. Dominó estados como Morelos, Tlaxcala y Puebla.

Sin embargo, antes de concluir que lo realizado durante el gobierno del presidente Calderón fue un fracaso total, considerando que al final del 2012 la violencia, así como la inseguridad registraron niveles elevados.¹²⁸

La mayor parte del incremento de violencia durante su sexenio se produjo en un periodo de 30 meses, entre el primer trimestre del 2008 y la mitad del 2010. En esta etapa, el promedio diario de homicidios más se duplicó, pasando de 29 a 60.¹²⁹

A partir de junio de 2010, la serie tendió a estabilizarse en torno a 60 homicidios diarios, con la excepción de un periodo de alta violencia en el segundo trimestre del 2011. A partir de ese punto, la tendencia se volvió descendente. En los últimos 18 meses del gobierno de Calderón, el promedio diario de homicidios disminuyó 26.5 por ciento, de 68 a 50. Con ello, el número de homicidios en 2012 se redujo a 8.5 por ciento, la primera caída para un año desde 2007.¹³⁰

La de Calderón fue una guerra o batalla en contra del crimen organizado que, a la vuelta del tiempo, fue bastante cuestionada no sólo por la falta de resultados sino porque detrás de dicha embestida también se escondían intereses oscuros.¹³¹

Durante su gobierno los cárteles no solo se diversificaron, como ahora en la actualidad, sino que se internacionalizaron: en este sexenio México, sin duda, se comenzó a exportar violencia e inestabilidad en toda América Latina, y no sólo eso, los cárteles mexicanos desplazaron a los colombianos y con ello les quitaron el

¹²⁸ Valdés Castellanos Guillermo (2013). Historia del Narcotráfico en México. Ciudad de México, México. Aguilar. Pág. 399

¹²⁹ Ibidem. Pág. 399

¹³⁰ Ibidem, Pág. 405

¹³¹ Ravelo Ricardo (2016). En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder. (1era edición). Ciudad de México. Ediciones B México. Pág. 24

instrumento del transporte de drogas y optimizaron las rutas más socorridas para el narcotráfico: la de Caribe y la del Pacífico.¹³²

Cuando estaba por concluir el gobierno de Felipe Calderón después de seis años de una intensa guerra, seguían en pleno ascenso los cárteles del Golfo, los Zetas, de Tijuana, la célula Beltrán Leyva, el Jalisco Nueva Generación, el de Sinaloa, los Caballeros Templarios, el cártel de Juárez, así como la Familia Michoacana.¹³³

Figuras como Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul*, Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán Loera, fueron hombres intocables durante la guerra de Calderón. Y justamente con él que el cártel de Sinaloa se convirtió en una organización más hegemónica, su jefe *El Chapo Guzmán*, llegó a ser considerado el segundo más buscado del mundo, después de Osama Bin Laden, el terrorista más perseguido por el gobierno de Estados Unidos.¹³⁴

De acuerdo con los datos ya mencionados, la evaluación del sexenio en cuanto a términos de homicidios no pudo ser tan categórica y aseverar que fue un fracaso total, pues la tendencia creciente no sólo se detuvo. Hay quienes califican negativamente al gobierno de Felipe Calderón y lo hacen en base a su estrategia para combatir el narcotráfico y que esta fuera causante de máximos estándares de violencia.¹³⁵

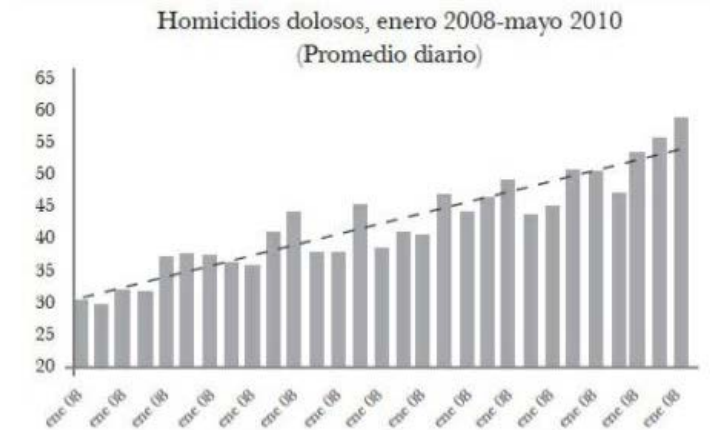
De acuerdo con datos de SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública), se presentan datos de los homicidios dolosos en el año 2008 al 2010 mostrando que a partir de esta año se dio el incremento en cuanto a este problema que se desarrolló en el sexenio de Felipe Calderón

¹³² Ibidem. Pág. 26

¹³³ Ibidem. Pág. 29

¹³⁴ Ibidem. Pág. 29

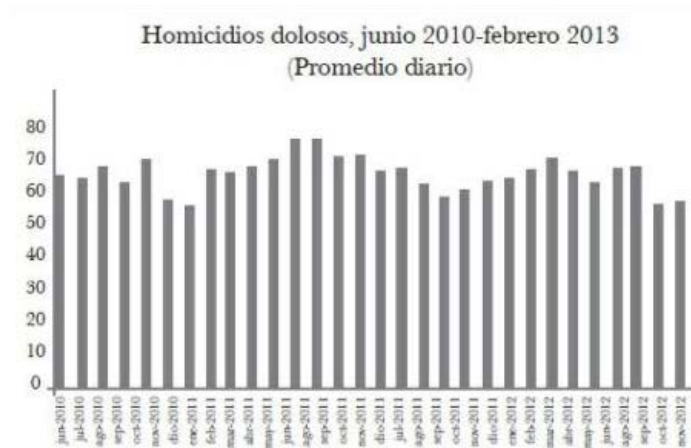
¹³⁵ Ibidem. Pág. 405



Fuente: SESNSP.

Fuente: SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública). (2013).

Conforme iba avanzando el gobierno de Calderón en sus últimos años en la presidencia se vio la alza en cuanto a homicidios dolosos como lo muestra la tabla siguiente; esto en base a un promedio diario.



Fuente: SESNSP.

Fuente: SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública). (2013).

El sexenio de Calderón terminó como inició: en medio de la guerra, entre balaceras y muertos. Y fue así como Enrique Peña Nieto, producto de Televisa, se prestaba para tomar posesión como presidente de México en diciembre del 2012 en un escenario que mostraba una inestabilidad social.¹³⁶

3.2 NARCOTRÁFICO EN EL PERIODO 2012-2018

Y así llegaba al poder Enrique Peña Nieto el líder del Partido Revolucionario Institucional era el vencedor de la elecciones del 2012, y en su discurso en toma de protesta como presidente de México llamó a los mexicanos a transformar el país para poder construir un México donde hubiera paz con inclusión social, pero sobre todo próspero.

Peña Nieto se comprometió a llevar un cambio seguro para que México se situará entre la naciones punteras del mundo, y que no habría más impunidad.

Tan pronto como se acomodó en la silla presidencial, Peña Nieto cambió algunas piezas sustanciales en el combate hacia el crimen organizado: pues su gobierno no siguió la estrategia de Calderón, pues de manera inmediata ordenó que el discurso oficial desapareciera la frase “guerra contra el crimen organizado” y con ello, en el paso de los meses el tema de delincuencia fue borrada en toda referencia.¹³⁷

Mientras en las calles grupos criminales seguían batiéndose a sangre y fuego por el control del territorio, así como de rutas, Peña Nieto y su gabinete central de seguridad lo único que hacía era guardar silencio. Es como si nada pasara, aunque los grupos delincuenciales perpetraban con secuestros, levantones, balaceras, ajustes de cuentas y matanzas, pero mientras tanto el gobierno de Enrique Peña Nieto no hacía referencia a la masacre que inundaba de sangre al territorio mexicano.¹³⁸

¹³⁶ Ibidem. Pág. 29

¹³⁷ Ibidem. Pág. 30

¹³⁸ Ibidem. Pág. 30

Con ello llegaba el primer año de su gobierno, 2013 y con él llegaba la captura de Miguel Ángel Treviño Morales mejor conocido como *El Z-40*. Era conocido por sus crueles métodos, así como la supuesta habilidad para salir indemne en los atentados y los tiroteos.

Fue arrestado en un operativo que se realizó en Nuevo Laredo (Tamaulipas), parte fronteriza con Estados Unidos. Se indicó que el arresto se llevó a cabo sin realizar disparo alguno.

Junto con Treviño Morales se arrestó a dos personas más que fueron identificadas como Abdón Rodríguez García y Ernesto Reyes García, los cuales eran acompañantes del ya mencionado cuando viajaba en su vehículo.

Treviño Morales enfrentó siete órdenes de aprehensión emitidas por jueces federales por los delitos como delincuencia organizada, homicidios, delitos contra la salud, lavado de dinero, así como tortura y portación de armas de fuego con uso exclusivo del Ejército.

Se agregó que el *Z-40*, ordenó el secuestro y la matanza de migrantes ocurridas en el sexenio pasado en el año del 2010 en el municipio de San Fernando (Tamaulipas).

Parecía que todo marchaba bien en el gobierno de Peña Nieto sin darse cuenta estaba siguiendo con la línea que dejó Felipe Calderón seguir combatiendo al narcotráfico. Se hacía presente el año 2014 un año importante para el gobierno de Peña Nieto.

Era detenido Joaquín *El Chapo* Guzmán por autoridades de México en colaboración con el país vecino Estados Unidos. Su captura se conoció la mañana del 22 de febrero del 2014, Enrique Peña Nieto lo dio a conocer a través de su cuenta de Twitter con las siguientes palabras: "Reconozco la labor de las instituciones de seguridad del Estado mexicano, para lograr la aprehensión de Joaquín Guzmán Loera en Mazatlán".

Considerado el líder del cártel de Sinaloa, una de las organizaciones criminales más importantes del territorio mexicano, también el entonces presidente Peña Nieto subrayó la coordinación de todas las entidades nacionales de seguridad en la caída del narcotraficante pues era el capo de más peso y poder que se había tenido datos, desde los tiempos del colombiano Pablo Escobar.

Al *Chapo* se le consideraba uno de los grandes quebraderos de cabeza de la justicia mexicana, Guzmán fue detenido en el año 1993 en Guatemala y fue en el 2001 cuando escapó de una prisión de alta seguridad en el estado de Jalisco, según versiones salió de un carrito de lavandería.

Esa versión fue la oficial, pero cabe mencionar que otra versiones confirman que salió por la puerta principal. “Es un genio de los negocios” dijo Guillermo Valdés, exdirector del CISEN, el órgano de inteligencia mexicano en una entrevista a el PAÍS.¹³⁹

Se dice que el caso del Chapo es atípico, es decir, cuando las grandes cabezas de las organizaciones mexicanas son detenidos, los siguientes dentro de la estructura suelen entrar en una lucha interna por el control de dicha organización. Se podría decir que el mandamás pasaba a ser un tigre enjaulado. Guzmán Loera en cambio, se hizo con el control de Sinaloa al fugarse del penal.

El cártel de Sinaloa es considerado el más longevo dentro del territorio mexicano, su operación empezó a partir de los años ochenta.

Joaquín Guzmán Loera ya estuvo en prisión por delitos de homicidio contra la salud, delincuencia organizada, acopio de armas y tráfico de drogas. Durante su tiempo en la cárcel gozó de privilegios como alcohol, drogas y la comida que se le antojase. Su fuga reveló los problemas de seguridad del Gobierno. Su captura supone un golpe tremendo al cartel más poderoso del país.¹⁴⁰

¹³⁹ https://elpais.com/internacional/2014/02/22/actualidad/1393086791_803043.html 21/08/20

¹⁴⁰ https://elpais.com/internacional/2014/02/22/actualidad/1393086791_803043.html 21/08/20

Y así marchaba el año 2014 para el gobierno de Peña Nieto, con ello llegaba el 10 de marzo, era abatido el hombre que se consideraba el más temido en el estado de Michoacán conocido por varios nombres, *El más loco, El Doctor o El Chayo* pero su nombre real era Nazario Moreno y era mucho más que un simple narcotraficante, fundó el grupo criminal organizado más poderoso de la zona, teniendo una mafia con una ideología religiosa, en la que no era su líder: era considerado su dios. Nazario era el líder máximo de la organización La Familia Michoacana, el grupo delictivo que irrumpió cuando este le declaró la guerra a los Zetas, con los cuales peleaban el dominio del estado de Michoacán con el Cártel de Sinaloa.

A Moreno se le atribuye que era el capo que “murió” dos veces, tras su primer muerte, el cártel se separó y siguió manteniendo el nombre original del cártel, así como el resto conservó su red de operaciones, pero con el paso del tiempo nacerían Los Caballeros Templarios. Su culto hacia el líder supuestamente fallecido se fortaleció y a El Chayo le honraron altares representando como un santo, su reaparición se dio en el 2013.

Ese mismo año se da su detención de acuerdo con EL PAÍS, los narcotraficantes respondieron con una violenta ofensiva que incluyó bloqueos en las principales carreteras de Tierra Caliente, así como el sometimiento de varios pueblos a un estado de sitio de facto. Mientras que los niños permanecieron dos semanas sin ir a la escuela. Los autobuses de pasajeros y los camiones de carga no se atrevían a ir a la región. El Gobierno mexicano respondió con el lanzamiento del Plan para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán y el nombramiento de Alfredo Castillo como comisionado federal para gestionar la estrategia que había solicitado Enrique Peña Nieto.¹⁴¹

Transcurrieron los meses y llegó el 2 de octubre de ese mismo año y era detenido uno de los principales líderes del cártel Beltrán Leyva, Héctor Beltrán Leyva era capturado, se daba a conocer que las autoridades mexicanas llevaron a cabo la

¹⁴¹ https://elpais.com/internacional/2014/03/10/actualidad/1394413237_354862.html 28/08/20

detención del capo apodado *El H* en San Miguel de Allende, *El H* era el heredero del cártel que llevaba los apellidos de esté, este cártel fue liderado por su hermano mayor que años atrás fue abatido Arturo Beltrán Leyva.

El H, de 49 años era capturado por el Ejército mexicano dentro de un restaurante del estado de Guanajuato, cuando se encontraba reunido con uno de sus operadores financieros, el capo vivía en la ciudad de Querétaro en donde se consideraba de bajo perfil debido a que en esa ciudad se hacía pasar como empresario de bienes raíces.

Tras la detención de *El H*, último de los Beltrán Leyva, las autoridades daban por cerrada la dinastía de este cártel. Y era así como el 2014 era un año lleno de contraste, primero por la detención de unos de los narcotraficantes más buscados por el gobierno federal y por el gobierno de Estados Unidos, en segundo por el abatimiento del líder de la Familia Michoacana y se cerraba el año con la captura del último hermano de la dinastía Beltrán Leyva.

Tan solo habían pasado dos años del gobierno de Enrique Peña Nieto y marchaba el 3er año de gobierno (2015), y se daba otro golpe hacia el narcotráfico era capturado *La Tuta*, un capo más perseguido por el gobierno federal.

La Tuta, era el líder sanguinario del cártel de Los Caballeros Templarios, así como de los más buscados por la fuerzas de México, tras años de tener en sometimiento a gran parte del estado Michoacano y de la zona de Tierra Caliente, el capo fue detenido en la madrugada del 27 de febrero de 2015, con su caída, el gobierno de Peña Nieto daba una satisfacción a una demanda que tenían las extintas autodefensas.

El capo *La Tuta*, como se le conocía colgaba a menudo videos en la plataforma de YouTube en donde relataba sobre las bondades de su espeluznante organización Los Caballeros Templarios, en ocasiones daba entrevistas con la cara descubierta.

La detención de *La Tuta* llegó tras una intensa búsqueda en la que durante este gobierno se sucumbió a otros líderes como Nazario Moreno mejor conocido como *El Chayo*.

Enrique Peña Nieto junto con su equipo concordaron en una pacificación en el estado de Michoacán, sobre todo para que en ese año se pudiera recuperar la autoridad estatal.

Su captura representó un valor simbólico según lo consideró el experto en seguridad Alejandro Hope¹⁴². *La Tuta*, en el gobierno de Peña Nieto era el rostro de la impunidad cínica, así como la complicidad que tenía con las autoridades estatales. Sin embargo, su aprehensión no tuvo gran efecto, ya que estaba aislado, casi no operaba, por lo cual no alteraba los contornos básicos de la problemática que se vivía en el estado Michoacano.

Y así daba inicio un año más del gobierno de Peña Nieto, y llegaba el 5 de marzo se daba la detención del líder del cártel de los Zetas, Omar Treviño, alias *El Z-42*, este capo figuraba en la lista de los siete narcos más buscado en el territorio mexicano.

Una era llegaba a su fin, la caída de *El Z-42* líder desde el año 2013 de los Zetas, con la captura de su hermano el legendario *Z-40*, así como la de *La Tuta*, marcaba que la lista de criminales que una vez hicieron temblar a la estructuras del Estado había quedado completamente vacía.

Pero el terror seguía dentro de las amplias zonas de dominio que tenían, las organizaciones criminales venían en declive, de acuerdo con los expertos, se consideraba una nueva época en el narcotráfico, ya que leyendas como Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, Nazario Moreno, *El Chayo*, habían pasado a ser historia.

Este drástico cambio empezaba a hundir las raíces de la batalla en contra del narcotráfico emprendida por el presidente Felipe Calderón en su sexenio (2006-

¹⁴² https://elpais.com/internacional/2015/02/27/actualidad/1425038252_733551.html 29/08/20

2012). Un ataque frontal hacia las estructuras del narcotráfico en el cual se emplearon a más de 50,000 soldados, la ola de violencia dejó por lo menos 70,000 muertos, así como alrededor de 23,000 desapariciones, teniendo una sociedad extenuada y unos cárteles a pie de la guerra que continuaban.

Con la llegada de Peña Nieto a la presidencia la guerra dio un giro, por la estrategia que se había planteado Calderón lo que no la había seguido el actual presidente que se encontraba en el cargo.

Pues los resultados con Peña Nieto se hicieron sentir pronto. Pues en tan solo seis meses después de haber tomado el mandato había caído el Z-40, uno de los capos más sanguinario, en febrero de 2014 se logró un gran trofeo pues era sorprendido *El Chapo* el criminal más buscado del planeta era detenido en el estado de Sinaloa. Meses después le tocaría el turno a Nazario Moreno cabecilla de los Caballeros Templarios. Esta tanda la completaría *La Tuta* y el Z-42. El impacto político era de un respiro debido a que el gobierno pasaba por una profunda crisis.

Aunque quedaban capos libres por mencionar Ismael *El Mayo* Zambada, quien se supone manejaba el imperio de Guzmán Loera.

Y así en el 2015 se empezaba a dar el declive del narcotráfico.

EL DECLIVE DEL NARCO

- **15 de julio de 2013.** Cae Miguel Ángel Treviño, Z-40, el sanguinario líder de los Zetas.
- **22 de febrero de 2014.** Guzmán Loera, *El Chapo*, es detenido en un hotel de Mazatlán, en Sinaloa.
- **9 de marzo de 2014.** Nazario Moreno, *El Chayo*, cabecilla de los Caballeros Templarios, muere en un enfrentamiento con la policía.
- **27 de febrero de 2015.** Es detenido Servando Gómez, *La Tuta*, nuevo líder de los Caballeros Templarios.
- **4 de marzo de 2015.** Cae Omar Treviño, Z-42.

Fuente: El País "Año 11 de la guerra contra el narcotráfico" (2015)

Pero el 13 de julio del 2015 se vendría una inesperada fuga del penal del Altiplano a través de un túnel de 1,500 metros, así es, se fugaría Guzmán Loera. Lo imposible había ocurrido, *El Chapo*, uno de los mayores narcotraficantes se habría fugado una vez más.

El líder de la organización de Sinaloa se había escapado alrededor de las nueve de la noche del penal de máxima seguridad de El Altiplano, fuentes oficiales aseguran que el capo se escapó por un túnel de 1,500 metros. Era un pasadizo bien iluminado y ventilado, con él se daba abajo el orgullo de las fuerzas de seguridad mexicana.

Las obras daban la alta peligrosidad del reo pues solo necesitó ir a la ducha para desaparecer del mapa.

Pues se daba a conocer la impunidad en la que se situaba el gobierno mexicano ante los retos y ponía en duda la capacidad con la que se le hacía frente a su enemigo número uno.

Su captura tan solo se dio un año atrás, pues fue considerado como un éxito sin precedente en la lucha contra el narcotráfico y ahora el gobierno se tenía que enfrentar a un revés. Lo peor era que se hablaba de una imparable sospecha de que habría recibido ayuda desde el interior del penal.

En ese entonces todo el personal del penal de máxima seguridad habría sido retenido, así como 18 funcionarios que fueron interrogados la pregunta era ¿Cómo alguien se podía escapar de un penal que se consideraba el más seguro de México?

Pero no era la única interrogante que en ese entonces se hacía. El túnel parecía ser el fruto de meses de arduo trabajo, pero ¿Cómo era posible que horadara una cárcel de máxima seguridad sin que nadie se diera cuenta? ¿Cuánto transcurrió para que se dieran cuenta y se dio la voz de alarma? ¿Contó con apoyos internos? Esas eran una de las tantas interrogantes que la gente se hacía.

Así es el ejecutivo nacional fue incapaz de poder aclarar alguna de estas interrogantes.

La fuga del capo del penal de El Altiplano y sus más que previsibles repercusiones políticas, fueron zarandeadas. *El Chapo* volvía a estar libre. El Estado mexicano se enfrentaba, de nueva cuenta, a su mayor enemigo.¹⁴³

Pero así era como los grandes capos iban en declive y nuevos cárteles surgían en este caso se trataba de CJNG¹⁴⁴, años después este cártel cobró más fuerza y estaba por colocarse en uno de los más importantes.

Incluso se consideraba que estaba por arriba de una de las organizaciones líderes así es por encima del Cártel de Sinaloa.

Y con ello se terminaba un fatídico 2015 para el gobierno de Peña Nieto, por la fuga de uno de los capos más buscados en todo el territorio mexicano.

Llegaba el cuarto año de gobierno de Peña Nieto, y tan solo 6 meses después de que *El Chapo*, se fugara por segunda vez, en enero del 2016 era detenido en México, así lo daba a conocer el presidente a través de cuenta de Twitter.

La denodada persecución que tuvo el capo después de su segunda fuga había llegado a su fin. Guzmán Loera, uno de los mayores narcotraficantes del mundo, hombre cuyas fugas habían humillado a la República Mexicana y cuya historia ya formaba parte de una gran leyenda, había caído en el estado de Sinaloa, de donde provenía el capo de su tierra natal, cayó en manos de la Marina. Y así era como vivo y sometido enfrentaría ahora el reto de encerrarlo o bien extraditarlo ya que décadas atrás había burlado a la justicia.

¹⁴³ https://elpais.com/internacional/2015/07/12/actualidad/1436683448_468552.html 29/08/20

¹⁴⁴ Cártel Jalisco Nueva Generación

La captura, fue oficializada por el presidente Peña Nieto con eufórico mensaje: “Misión cumplida: Lo tenemos”, y se daba por terminada la gigantesca operación de aprehenderlo.

Su inexplicable fuga dejó en ridículo al Gobierno, hizo trizas su discurso de seguridad y le situó ante el mayor reto de su mandato: volver a encerrarle. Ese objetivo se cumplió la madrugada del viernes 8 de enero en la ciudad de Los Mochis, en Sinaloa.¹⁴⁵

Dentro de su captura, el presidente de la República había mencionado que se había empeñado su palabra y movilizó a miles de soldados, policías y agentes de inteligencia. Así como Estados Unidos se había sumado a la persecución. Los servicios secretos no tenían otro objetivo.

El duelo era histórico. De su resultado dependía la credibilidad de un Gobierno entero.¹⁴⁶

El siguiente mapa muestra las detenciones de capo y las dos fugas del penal de El Altiplano:



Fuente: El País “Año 11 de la guerra contra el narcotráfico” (2015).

¹⁴⁵ https://elpais.com/internacional/2016/01/08/actualidad/1452277806_499324.html 30/08/20

¹⁴⁶ https://elpais.com/internacional/2016/01/08/actualidad/1452277806_499324.html 30/08/20

Las sucesivas caídas de grandes capos logrados durante el mando de Enrique Peña Nieto, habría quedado pulverizada con la huida del Guzmán Loera. Y es así como se puso en duda el sistema penitenciario, y la propia confianza del gobierno mexicano.

Con la detención de *El Chapo*, la iniciativa, así como la confianza volvía a estar de nueva cuenta de lado de Peña Nieto. México recuperaba su confianza hacia su gobernante y con ello quedaba demostrado que las instituciones estaban a la altura.

Una vez logrado el objetivo, Peña Nieto tenía que decidir si lo volvía a encerrar o bien daba paso a su extradición. Un dilema empezaba para el gobierno mexicano, pues si se quedaba en México habría la posibilidad de que se volviera a fugar por tercera ocasión y con ello Peña Nieto quedaría en ridículo tanto para el país como para su partido.

De llevar acabo la extradición hacia Estados Unidos, se reconocería que el estado mexicano no tenía la solidez suficiente para poder encerrar y juzgar al capo.

Ahora quedaba a la espera la decisión que tomaría el presidente de la república acerca de lo que sucedería con Guzmán Loera.

Y era así como día antes de él tan anhelado 15 de septiembre, el 14 de septiembre era capturada la líder del cártel de los Beltrán Leyva, la célula había quedado en manos de Clara Elena Laborín, esposa del detenido Héctor Beltrán Leyva.

Mejor conocida como *La Señora*, su aprehensión se dio en la ciudad de Hermosillo (Sonora), era parte de la red de lavado de dinero del cártel cuyo permanecían congelados a partir del año 2009. La que había quedado como líder contaba con 52 años.

De acuerdo con autoridades mexicanas se considera que ella asumió el liderazgo tras la detención de su esposo mejor conocido como *El H*, era considerada por el gobierno mexicano como una de las grandes responsables de la violencia que se

vivió dentro de puerto de Acapulco (Guerrero), según con investigaciones que se vinieron realizando se venía una disputa de la zona

De acuerdo con reportes oficiales del gobierno federal se mencionó que *La Señora* contaba con propiedades dentro de los estados de Sonora, Estado de México, así como en Guerrero.

Y así era como solamente faltaban dos años para que el gobierno de Peña Nieto concluyera, y bien, la mayoría de las organizaciones habían ido perdiendo presencia en el país de las cuales una empezaba hacer ruido y era el CJNG, pero se consideraba que mientras el crimen organizado tuviera la necesidad de sobrevivir tenía que mantenerse con una estructura y una capacidad operativa que le permitiera seguir a la merced de la ciudadanía.

Y empezaba el año 2017, y un suceso marcaría el gobierno de Peña Nieto era jueves 20 de julio parecía ser un día normal dentro de la Ciudad de México, pero el terror vendría a la ahora alcaldía Tláhuac, para ser más exactos en la colonia La Conchita Zapotitlán.

Pasadas las 11:00 de la mañana se presentaba un enfrentamiento entre marinos y sicarios pertenecientes a una organización criminal, pues se trataba del Cártel de Tláhuac.

De acuerdo con el libro *Narco CDMX*, el reporte oficial se dice que aquel día los marinos hacían un recorrido por la demarcación de la alcaldía, y en su trayecto se encontraron con personas que consideraron que portaban "actitud sospechosa", les marcaron que se detuvieran, pero estos salieron huyendo en un domicilio en donde se encontraba el líder de la organización, Felipe de Jesús Pérez Luna, mejor conocido como *El Ojos*.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Nieto Antonio, Romandía Sandra, Fuentes David. (2019). *Narco CDMX "El Monstruo que nadie quiere ver"*. Grijalbo. Pág. 118

Dicho ataque dejó 8 muertos, y con ello el asesinato del líder del cártel de Tláhuac que aparentemente había tratado de huir. El expediente criminal de *El Ojos* detalla que un principio que este capo fue afiliado del extinto cártel de los Beltrán Leyva, quienes provenían al cártel de Tláhuac.

Y así llegaría su último año como presidente de la República, en su sexto informe de gobierno el cual fue presentado el día 2 septiembre en donde destacó que una vez iniciada su administración se logró neutralizar a 110 criminales que según él consideraba prioritarios, la lista incluía a 96 personas las cuales habían sido capturadas mientras que 14 habrían sido abatidos.

La lista que daría a conocer Peña Nieto de 122 “objetivos prioritarios”, sería uno de los ejes más importantes dentro de la estrategia de seguridad del presidente en turno, la cual nunca fue publicada durante sus seis años de mandato. Cada identidad de las personas que fueran capturadas o abatidas era revelada al momento.

De acuerdo con datos de la PGR, cuatro de los criminales habían asistido a juicios, pero ninguno de ellos era la cabecilla del cártel.

Sin embargo, In Sight Crime encontró reportes de otros cinco casos de “objetivos prioritarios” que presuntamente recibieron su condena pocos meses antes y después de la publicación del informe de la PGR.¹⁴⁸

¹⁴⁸ <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/capos-capturados-pena-nieto-mexico/> 01/09/20

Los "objetivos prioritarios"

Al inicio de su administración 2012, Enrique Peña Nieto definió un listado de 122 criminales "prioritarios" que debían ser capturados para combatir al crimen organizado. Hasta hoy, solo se conoce la identidad de aquellos que fueron encontrados.

insightcrime.org

3 extraditados a EE.UU

96 capturados

- 28 Zetas
- 21 Cartel de Sinaloa
- 7 Cartel de Juárez
- 6 Cartel del Golfo
- 5 OBL
- 2 CJNG

Fuente: InSight Crime, El País.



9 sentenciados*

- 3 Por delitos contra la salud y portación de armas de fuego
- 1 Por delincuencia organizada
- 0 Por lavado de dinero

14 abatidos

- 5 De otros grupos
- 5 De los zetas
- 3 Del cartel de sinaloa
- 1 Del Cartel Jalisco Nueva Generación

*La procuraduría de México reportó 4 casos hasta el 8 de febrero de 2018, pero InSight Crime detectó 5 presuntas sentencias más en medios.

Fuente: InSight Crime (2018)

Con información proporcionada por El País, así como por el grupo Milenio a continuación se realizará un análisis de las capturas que se vivieron en el gobierno de Peña Nieto.

LOS ZETAS

En su administración, este grupo fue considerado el más golpeado en cuanto a el marco de objetivos prioritarios, de los cuales se consideró a 110 neutralizados, 28 capturados, así como cinco abatidos.

En cuanto a su expansión de territorio se dio a través de 6 estados: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Tabasco y Quintana Roo.

En el siguiente mapa se muestra los estados en donde tuvieron gran influencia durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

CÁRTEL DE SINALOA

21 capturas y 3 miembros abatidos era el saldo que este cártel tenía en la presente administración, se consideró que fue el segundo grupo más afectado, entre los neutralizados se encontraron líderes, operadores, así como personal que se dedicaba a las finanzas y los jefes de los sicarios.

El logro más festejado de Peña Nieto y de su gabinete, pero al mismo tiempo el más controversial, fue la captura de Guzmán Loera, uno de los líderes más buscados en el territorio mexicano.

La expansión que este cártel tuvo en el periodo 2012 – 2018 fue el siguiente:



Ocupó estados principalmente del norte como: Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango y el estado de Guerrero.

OTROS CAPOS CAÍDOS

Seguía un listado de 96 capturas que también sobresalieron pues nombres importantes circulaban durante la administración de Peña Nieto.

CÁRTEL DE JUÁREZ

Destaca la captura de Vicente Carrillo Fuentes, hermano de Amado Carrillo Fuentes alias *El señor de los cielos*, en el 2014 fue capturado. Su dominio de este cártel fue principalmente en el estado de Chihuahua.



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

CABALLEROS TEMPLARIOS

La cúpula de los Caballeros Templarios quedó totalmente desmantelada después de que su líder Nazario Moreno fue abatido y que *La Tuta* fuera arrestado en el año 2015.

Este cártel tuvo afluencia en los estados de Baja California, así como en Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Querétaro, Estado de México y el estado de Tlaxcala.



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

CÁRTEL DEL GOLFO

Tras la captura de Mario Trevino X20, el cártel del Golfo se vino en declive ya que el capo fue capturado en el año 2013 y extraditado hacia Estados Unidos en 2017.

El cártel operó en Tamaulipas, Tabasco y Quintana Roo.



CÁRTEL BELTRÁN LEYVA

Durante la administración de Enrique Peña Nieto se celebró la captura del último hermano, Héctor Beltrán Leyva, alias *EL H*, capturado en el 2014, quien fungía como líder de la organización tras la muerte de *El jefe de jefes*. Su extradición se daría en el 2017 pero esta fue anulada ya que un juez consiguió un amparo para el capo.

La célula Beltrán Leyva operó en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Aguascalientes, Guerrero y Morelos.



Fuente: El país. Especiales, Guerra narcotráfico México (2016).

Estos eran tan solo unos de los 122 “Objetivos prioritarios” durante la gestión de Peña Nieto.

Al llegar al poder en 2012, el presidente de México Enrique Peña Nieto estableció una lista de 122 criminales prioritarios. Aquí algunos de ellos.

★ Capturados
★ Abatidos
★ Sentenciados
★ Extraditados a EEUU

Los Zetas		
<p>Miguel Angel Treviño "Z40" Lider ★ Capturado en junio 2013. Sin sentencia</p>	<p>Omar Treviño "Z42" Lider ★ Capturado en marzo 2015. Sin sentencia</p>	<p>José María Guizar "Z43" Lider de célula ★ Capturado en febrero 2018. Sin sentencia</p>
Caballeros Templarios		
<p>Enrique Plancarte Solís "Kike" Lider ★ Muerto en marzo 2014</p>	<p>Nazario Moreno "El Chayo" Lider ★ Muerto en marzo 2014</p>	<p>Servando Gómez Martínez "La Tuta" Lider ★ Capturado en febrero 2015. Sin sentencia</p>
Cartel de Juárez		
<p>Alberto E. Carrillo Fuentes "Betty La fea" Lider ★ Capturado en agosto 2013. 13 años por portación de armas de uso exclusivo del ejército y delitos contra la salud</p>	<p>Vicente Carrillo Fuentes "El Viceroy" Lider ★ Capturado en octubre 2014. Sin sentencia</p>	<p>Jesús Salas Aguayo "Chuyin" Lider sucesor ★ Capturado en abril 2015</p>

Cartel de Sinaloa		Cartel del Golfo	
 <p>Joaquín Guzmán Loera "El Chapo Guzmán" Líder</p> <p>★ Capturado en febrero 2014, escapó en julio 2015, y fue recapturado en enero 2016. Extraditado a EEUU</p>	 <p>Dámaso López Núñez "El Licenciado" Líder</p> <p>★ Capturado en mayo 2017. Extraditado a EEUU</p>	 <p>Mario Ramírez Treviño "X20" Líder</p> <p>★ Capturado en agosto 2013. Extraditado</p>	
OBL		Cartel de Tijuana	
 <p>Héctor Beltrán "El H" Líder</p> <p>★ Capturado en octubre 2014. Sin sentencia</p>	 <p>Juan F. Patrón Sánchez "H2" Líder</p> <p>★ Muerto en febrero 2017</p>	 <p>Fernando Sánchez Arellano "El Ingeniero" Líder</p> <p>★ Capturado en junio 2014. Sin sentencia</p>	
Cartel de Jalisco Nueva Generación			
 <p>Víctor H. Delgado Rentería "Comandante Tornado" Segundo al mando</p> <p>★ Capturado en noviembre 2015. Sin sentencia</p>			

Fuente: InSight Crime, El País.
insightcrime.org

Pero llegaría el surgimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, mejor conocido como *El Mencho*, líder de la agrupación Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)

Su crecimiento se dio de manera egresiva y sin freno en la administración de Peña Nieto, según con información de Milenio, solo tres miembros del cártel habrían sido neutralizados por lo que este cártel representaría un reto para Andrés Manuel López Obrador.

CJNG abarca estados como Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Morelos y la Ciudad de México.



3.3 NARCOTRÁFICO EN LA ACTUALIDAD

Y era así como Andrés Manuel López Obrador después de 18 años de intento por llegar a la silla presidencial llegaba. Fue cuando el 1 de diciembre de 2018 Peña Nieto le cedía el gobierno a López Obrador heredando un país con la mayor ola de violencia pues Peña Nieto había superado los niveles de muertos que Calderón había dejado.

López Obrador tenía un gran desafío en cuanto a la lucha contra el narcotráfico, ya que por ser el primer gobierno de izquierda en lo que es la historia de país, no sabíamos que estrategia tenía en mente.

Para el combate hacia la violencia, AMLO optó por modificar la estrategia de gobiernos anteriores, es decir, él no se basaría fundamentalmente en lo que eran las operaciones militares. Pondría en marcha un plan en donde el creía que el dando becas y la iniciación de programas para jóvenes controlaría la delincuencia organizada.

En cuanto en contexto la guerra contra el narcotráfico fue iniciada por Felipe Calderón durante su sexenio, propuesta que había planteado AMLO en la elecciones anteriores, esta estrategia partía que se combatiera la criminalidad y el

fenómeno de violencia. En cuanto al gobierno de Peña Nieto en parte no siguió la estrategia de su antecesor, pero siguió combatiendo al crimen organizado.

Por lo que se modificó la propuesta y se optó por la creación de la Guardia Nacional la cual estaría integrada por policías, militares y navales dando paso a la desintegración de la Policía Federal. Cuya retórica sería la pacificación en la república mexicana y no se utilizaría el de la guerra contra el crimen organizado.

En tan solo el primer año de gobierno sin dejar de lado la orientación de su plan inicial y después de varias controversias en tan solo el primer año de su mandato el día 26 de marzo del 2019 ya fundada lo que hoy conocemos como la Guardia Nacional, esta desplegaría inicialmente a más de 45 000 elementos que provenían de tres ramas de la fuerzas armadas.

Ante la diversificación y fragmentación de los grupos criminales y antes sucesos muy acelerados durante la administración de Peña Nieto. Supusieron el primer año del gobierno de AMLO con un golpe que nadie tenía contemplado para la nueva estrategia que se había implementado, especialmente que permanecía permeada la corrupción dentro de las instituciones locales y que además se presentaba un escenario con dificultades económicas en donde los proyectos sociales no incidían de inmediato debido a las desigualdades que había en ellas.

Con todo eso el primer año marcaba para no ser un año prometedor, una cuestión era segura pues el 2019 se convertirá en el año más violento de las últimas décadas.

Y es así como se da el primer enfrentamiento durante su administración como presidente de la República, era 17 de octubre cuando alrededor de las 12:00 de Culiacán, 11 horas tiempo local, elementos de que lo ahora es la Guardia Nacional acudieron a una orden de cateo en el domicilio del hijo de *El Chapo*, Ovidio Guzmán. Y era así como como el operativo era planeado por el Grupo de Análisis e Información del Narcotráfico (GAIN)

Marcadas las 14:00 horas, Ovidio arriaba a la zona más exclusiva de la ciudad, era ahí que el hijo del capo estaba en compañía de su familia, propiedad que horas más tarde sería rodeada por aproximadamente 38 soldados con refuerzos de 8 miembros de la Guardia Nacional, la intención era la captura de Ovidio, pero sucedería algo distinto a lo planeado.

El reloj marcaba 14:50 horas de Sinaloa y las fuerzas armadas ya contaba con reportes de que se contaban con agresiones de arma de fuego, el cártel al que pertenecía Ovidio había comenzado a desplegar sus fuerzas por todo el estado para poder evitar la captura del líder de cártel. Hermanos mayores del capo, Iván y Jesús fueron los iniciadores de la defensa de su hermano.

Dicho operativo hizo frente por más de cinco horas, se calcula que aproximadamente fue a partir de las 14:50 hasta las 20:00 horas. La táctica de la Guardia Nacional partió a través de la implementación de 4 equipos los cuales se desarrollaron de la siguiente manera: el Equipo A, con 24 soldados se encaró con 30 sicarios en 6 vehículos. Los equipos C y D, con 55 soldados, se enfrentaron minutos después de las tres de la tarde en el cruce de las calles Universitarios Oriente y el bulevar Sánchez Alonso con 40 hombres armados repartidos en 8 vehículos, dos de ellos blindados.¹⁴⁹

Dentro de este enfrentamiento hubo un muerto, 14 heridos que eran militares, así como tres policías locales lesionados y 5 sicarios fallecidos. Pero habría un momento determinante exactamente a las 15:15 horas. Ovidio el hijo de *El Chapo* que había sido buscado para que este fuera extraditado para Estados Unidos salía del estacionamiento de su casa.

Imágenes empiezan a circular a través de los medios de comunicación de ese mismo día, ese instante se convertiría en un punto de inflexión, su hermano de Ovidio empezaría a movilizar a la organización, así era la respuesta de Archivaldo

¹⁴⁹https://elpais.com/internacional/2019/10/30/actualidad/1572450116_384039.html 03/09/20

pues minutos más tarde se empezarían a registrar los primeros heridos en el bando de los militares y así se le daba aviso al jefe supremo a Andrés Manuel López Obrador del operativo que se estaba llevando a cabo en Culiacán.

Cabe mencionar que, a pesar de los enfrentamientos por parte de los narcotraficantes, estos montaron retenes en las carreteras para que así no pudieran llegar refuerzos militares.

El despliegue más impresionante fue la llegada de 150 sicarios en 30 vehículos al peaje de la comunidad de Costa Rica, una zona de influencia de Ismael El Mayo Zambada, otro de los líderes históricos del cartel. Allí, los narcotraficantes toparon a las 16:20 horas con 24 soldados y dos oficiales que escoltaban tanques de combustible. Los delincuentes se llevaron a cuatro soldados y a uno de sus mandos para ser intercambiados por Ovidio.¹⁵⁰

El reloj marcaba las 17:04 horas y se registraba la fuga de reos en el penal de Aguaruto, pues estos tendrían en mente sumarse al caos que se vivía en la calle, estos reos eran acusados de delitos federales como posesión de armas y narcotráfico, crímenes relacionados a la delincuencia organizada. Estos sicarios quemaron vehículos que le fueron arrebatados con uso de violencia a la población civil.

Después de horas de violencia y de que los sicarios habían amenazado con llevar la violencia a estados vecinos llegó el momento, las fuerzas se retiraban pues el gabinete había considerado que era la mejor opción. Y quedaría libre Ovidio después de la movilización que se hiciera.

Al final se contabilizó el saldo de tan violenta jornada, eran 8 muertos de los cuales uno era un civil, así como un agente de la Guardia Nacional, un reo que se había fugado y cinco sicarios del Cártel de Sinaloa.

¹⁵⁰ https://elpais.com/internacional/2019/10/30/actualidad/1572450116_384039.html 03/09/20

Se contaba con 14 heridos, pero la lista de fallecidos días después se modificó y llegaría a 14, esta herida quedaría marcada en el estado de Sinaloa. Y era así como un 2019, en su primer año como presidente de la República tendría un año de violencia, pero cabe destacar que fue considerado el año más violento.

Se iniciaba el 2020 y marcaba para ser un año prometedor en donde la violencia iría disminuyendo, pero en realidad pasó todo lo contrario, en las noticias escuchábamos de asesinatos, de que los cárteles que aún seguían en pie se disputaban las plazas, hasta en los funerales de los narcotraficantes había asesinatos.

Principalmente el terror ya estaría enfocado dentro de la CDMX, sabemos que no es ajeno que dentro de la capital se encuentran grupos de narcotraficantes que han sido importantes y relevantes en la historia de este.

Pues la disputa que mantienen cárteles como La Unión y la Anti- Unión por apoderarse dentro del mercado de drogas en menudeo, así como las nuevas modalidades que han ido implementando tales como, la extorsión a comerciantes establecidos y semifijos, así como los secuestros. Las alcaldías de Cuauhtémoc, así como Venustiano Carranza son las más afectadas, según con el análisis que lleva a cabo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de acuerdo con las carpetas de investigación de la FGJ capitalina.

Durante los primeros 6 meses del 2020, los homicidios con relación a los grupos antes mencionados sin descartar algunos superaran las 60 víctimas en este medio año.

En este sentido colonias de la CDMX se han destacado en cuanto al número de ejecuciones, la mayor concentración se da en las colonias como: Morelos, Doctores,

Santa María La Ribera, Peralvillo, Felipe Pescador y Centro, todas ubicada dentro de la alcaldía de Cuauhtémoc.¹⁵¹

Durante este semestre, 60 personas por lo menos perecieron por lesiones de armas de fuego y según a sus expedientes estaban vinculados o relacionados con alguno de los cárteles. Estas víctimas tan solo tenían entre 16 y 25 años, y la indagatoria revelan que eran distribuidores de droga.

La guerra empezó por los asesinatos de las líderes de los cárteles en primer lugar estaba el asesinato de Juan Iván Arenas Reyes, mejor conocido como *La Pulga*, asesinado en julio del 2018 y era el líder de la Anti- Unión, después se daría el asesinato de Roberto Moyado Esparza alias *El Betito*, líder de la Unión Tepito.

Conforme a respuesta de todo esto y con el análisis de las autoridades se proyecta que la disputa seguirá y que incluso puede volverse más violenta, pues el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), aparentemente rompió alianzas con la Anti- Unión, y cabe destacar que este se posicionaría como el cártel más violento y peligroso desbancando al cártel de Sinaloa.

Pero llegaría el mes de junio y quedaría marcado para la historia, el Cártel Jalisco Nueva Generación hacía su presencia de manera brutal en la CDMX.

3.3.1. ATENTADO CONTRA OMAR GARCÍA HARFUCH

El calendario marcaba viernes 26 de junio, y el reloj 06:35 am justo en el corazón de las Lomas de Chapultepec, considerada una zona residencial y con sedes diplomáticas importantes en México, un ataque con armas de alto calibre en donde desafortunadamente 3 personas perdieron la vida, una de ellas una persona civil, y el que funge como Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch el cuál sólo resultó herido.

¹⁵¹ <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/peleas-de-carteles-en-cdmx-dejan-60-muertos-en-6-meses-08/09/20>

Apenas comenzaba la mañana de ese día cuando dos camionetas le cerraron el paso en donde viajaba el secretario Omar García Harfuch y sus escoltas dentro de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Las unidades trasladaban a por lo menos 25 sicarios, estos desencadenaron una fuerte balacera, el secretario viajaba dentro de un vehículo blindado hacia el centro donde se reúne con la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum. La suburban negra quedó sobre uno de los carriles de Prado Norte, donde la impactaron con armas Barret calibre .50 donde también se utilizaron granadas.

El secretario fue trasladado a un hospital en donde el mismo a través de su cuenta de Twitter dio a conocer que tenía tres impactos de bala y varias esquirlas y dicho ataque se lo atribuyó al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Y era así como la Ciudad de México se habría convertido en un refugio de narcotraficantes y por la violencia que se vivía dentro de la capital, un ataque sin precedentes en la CDMX por el complejo de violencia que se usó, el calibre de las armas utilizadas, así como por la ubicación, zona exclusiva de la capital.

Hora más tarde ya en compañía de la jefa de gobierno, Harfuch posó sonriente para una foto en Twitter, pero ¿Qué razones podrían tener para sonreír? El ataque dejó dos de sus escoltas y amigos muertos, como él mismo lo mencionó. Una mujer civil llamada Claudia Gómez, también perdió la vida en este ataque sólo porque transitaba en la hora y en el lugar equivocado cuando ocurrió la balacera, era vendedora de quesadillas en un puesto cerca del metro Auditorio Nacional. Sin mencionar el terror de vecinos, así como de embajadores que esta mañana de 26 de junio los despertó. Aunque mencionemos que las balaceras y masacres son comunes en diversas partes de país, ahí en Lomas no se conocía la lluvia de balas que ese día escucharon, porque es zona residencial y zona de representación diplomática.

Pero ¿Quién es Omar García Harfuch? Hijo del extinto jefe policiaco Javier García Paniagua, quien ha sido señalado públicamente por corrupción y por nexos con el narcotráfico y cuyo hermanastro Javier García Morales, en el año 2011 fue asesinado al estilo narco, de lo cual acusó de manera instantánea y sin prueba alguna al Cártel Jalisco Nueva Generación como el artífice del ataque.

A ciencia cierta no se sabe quienes ordenaron el ataque, plagado de muchos errores básicos, acciones y actitudes escénicas que ninguna cártel u organización de narcotráfico transnacional hubiera hecho de manera accidental.

Mientras ocurrió el ataque, desde lo que son las cámaras de seguridad pública que son controladas por subordinadas de García Harfuch se dio la manipulación de las imágenes, de modo que se pudiera observar de manera clara la parte fundamental en que se supone que los sicarios se organizan para el ataque y todavía se toman la molestia de hacer una toma con zoom a los supuestos sicarios que en su mayoría estaban vestidos con capuchas blancas algo que es de poca inteligencia para quien quisiera camuflajearse en la aun oscura mañana del 26 de junio.

García Harfuch en el año 2008 en medio de la guerra contra el narcotráfico comenzó su trayectoria ingresando a la Policía Federal en donde esté coordinó trabajos de inteligencia, hoy es día es uno de los hombres de alta confianza de Sheinbaum, aunque cabe mencionar este se ha fogueado en otros partidos políticos.

Durante el 2016 en la administración de Peña Nieto, se convirtió en titular de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General, desde ese entonces ya empezaba a coordinar operativos contra de varios capos y sus operadores como Dámaso López *El Licenciado*, uno de los hombres más cercanos al *Chapo* Guzmán. También García Harfuch fijo objetivos como a los altos perfiles de los cárteles Unión Tepito, así como a los rivales de este cártel, la Anti-Unión, consideradas dos de las organizaciones más fuertes dentro de la CDMX.

3.3.2 CÁRTEL DE SANTA ROSA DE LIMA

La violencia no paraba dentro de 2020 y el mes de junio y julio no eran la excepciones, se tenía conocimiento de un nuevo cártel, dentro del estado de Guanajuato, éste comenzó operaciones en el año 2014.

Era 1 de junio cuando cuatro policías fueron asesinados en menos de 24 horas, en dos ataques de diferente índole dentro de la ciudad de Celaya, donde se encontraron casquillos de grueso calibre, donde presuntamente fueron emboscados los policías, además que se encontraron 50 narco mantas en municipios del estado de Guanajuato.

Para el 26 de junio el secretario de Seguridad Pública del estado de Guanajuato detalló que se había detenido presuntamente a 26 miembros CSRL¹⁵², incluyendo familiares cercanos de *El Marro*, líder del cártel, por lo cual varios sicarios respondieron de manera inmediata con narco bloqueos, ocasionando caos dentro del estado.

Llegaba el mes de julio y era viernes 3 y un comando armado emboscó a una patrulla de dicho estado afuera del municipio de Apaseo de Alto, dejando un saldo de cinco oficiales muertos, así como dos heridos en situación delicada. Con tal solo 2,899 asesinatos durante los primeros seis meses de este 2020, pues Guanajuato estaría en camino a establecer un nuevo récord de violencia pues tan sólo en el 2019 se registraron 2,624 asesinatos en el mismo periodo.

El Cártel de Santa Rosa de lima, grupo criminal local cuyo fundador es mejor conocido como José Antonio Yépez, alias *El Marro*, lo cual comenzó a ser noticia por supuestamente robar millones de pesos en combustible al día, en lo que es la paraestatal mexicana, PEMEX.

¹⁵² Cártel de Santa Rosa de Lima

Su líder ronda por los 40 años, llegó a controlar grandes franjas en el estado de Guanajuato, ya que el pasado 2 de agosto el gobierno estatal anunció su captura.

Dos semanas después de la captura del líder del cártel, su acérrimo rival, *El Mencho*, les ofreció un trato a los sicarios del CSRL.¹⁵³ Un día después de la captura de *El Marro*, aparecieron cartulinas junto a dos cadáveres arrojados en calles de Celaya (Guanajuato), donde aparecía un mensaje mal escrito: "Que les quede claro que estamos más unidos que nunca aquí y en todo Guanajuato sigue mandando el señor Marro"¹⁵⁴

El Cártel de Santa Rosa de Lima controla regiones como: Celaya, Apaseo El Alto, Apaseo El Grande, Salamanca, entre otros, pues el CJNG le ofreció una amnistía, y fue ahí donde algunos mandos regionales, jefes de plazas del CSRL se cambiaron de mando y traicionaron

3.3.3. VIOLENCIA EN EL ESTADO GUANAJUATO

La violencia seguía entre los meses de junio y julio. El estado de Guanajuato de ser un estado donde había poca violencia se convertiría en el más violento. Era 1 de julio de 2020 y apenas iniciaba la violencia para dicho estado, en un centro de rehabilitación de Celaya eran encontradas 24 personas muertas y siete heridas ocasionado por un ataque armado.

Pedro Cortés quien es secretario de Seguridad Municipal, indicó a los medios del estado que, de acuerdo con las primeras indagatorias, se tiene información de que al centro de rehabilitación llegó un grupo armado dentro de un vehículo rojo.

Las autoridades de Celaya encontraron cartuchos de armas largas. Cortés secretario de la identidad mencionó que cuando se originó el ataque por lo menos había 35 personas dentro del interior del centro de rehabilitación.

¹⁵³ <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/09/el-cartel-de-santa-rosa-de-lima-tras-la-captura-del-marro-pacto-con-el-cjng-y-ahora-opera-con-solo-el-60-de-sus-sicarios/> 09/09/20

¹⁵⁴ <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/09/el-cartel-de-santa-rosa-de-lima-tras-la-captura-del-marro-pacto-con-el-cjng-y-ahora-opera-con-solo-el-60-de-sus-sicarios/> 09/09/20

En cuanto a los hechos se informó que a las 17:24 horas se recibió un reporte al sistema de emergencias 9-1-1 sobre el ataque al interior del centro de rehabilitación el cual no contaba con un registro alguno que tuviera las autoridades, por lo que se consideraba que este centro de rehabilitación era clandestino.

Se hallaron a 31 personas, como antes mencionado 24 de ellas sin vida y 7 más con lesiones las cuales fueron trasladadas a unidades de emergencia para su atención mientras que tres de ellas se reportaron graves.

El estado de Guanajuato se ha convertido en los últimos meses un lugar de mucha violencia con los enfrentamientos de los cárteles criminales; Cártel Jalisco Nueva Generación (CJGN) y el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL).

Este hecho sería considerado el cuarto atentado en contra de civiles y en contra de este tipo de lugares y dentro del estado de Guanajuato, territorio que pertenece al cártel Santa Rosa de Lima, organización más violenta dentro del territorio mexicano a partir de diciembre del año pasado a la fecha.

De diciembre del año pasado a la fecha, grupos armados han atentado contra internos de cuatro anexos en Irapuato.¹⁵⁵

Con esto queda comprobado que la violencia que genera la delincuencia organizada en específico el narcotráfico, no solamente priva de la libertad y de la vida a los jóvenes, sino que roba la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

Casualmente este crimen se da justo el mismo día que el presidente Andrés Manuel López Obrador, presumió que su gobierno cumplía dos años del triunfo electoral y con ello hacía mención de que la su política de seguridad en su gobierno había comenzado a dar resultados.

¹⁵⁵ <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/07/02/irapuato-asesinan-a-28-en-un-centro-de-rehabilitacion-3459.html#:~:text=Veintiocho%20internos%20de%20un%20centro,dieron%20a%20conocer%20fuentes%20gubernamentales.> 12/09/20

Y mencionó lo siguiente: “Durante el tiempo que llevamos en el gobierno hemos podido mantener sin aumentos sensibles el delito de homicidio y hemos roto la tendencia histórica de su crecimiento”¹⁵⁶

Lo ocurrido antes en Irapuato se sumaba a su lista en cuanto a masacres que se habían ido dando en los últimos dos años.

Hechos como el de 29 personas que fueron asesinadas en el bar “Caballo Blanco” en el estado de Veracruz, quienes fueron atacados a balazos, también en su lista se encontraba la masacre en una fiesta en Minatitlán en el estado de Veracruz, así como también se encontraba el asesinato de 13 personas en las cuales se encontraba un menor de edad, registrados en el año 2019, mientras que en el 2020 la lista seguía y en el mes de mayo se daba el homicidio de siete personas en una fiesta en Tierra Blanca en el estado de Veracruz.

En el estado de Guanajuato se dio el asesinato de ocho jóvenes en Apaseo el Alto en el mes de mayo de este año, también en la lista se sumaba el crimen de 4 estudiantes que fueron presuntamente agredidos en un taller en Celaya y la masacre de diez jóvenes en un centro de rehabilitación, esto ocurrido el día 6 de junio ambos sucesos.

Y las lista continuaba con el homicidio de 6 integrantes de una familia, entre ellos una menor de edad, así como una joven embarazada de nueva cuenta suceso que se da en Celaya el día 18 de junio.

3.4 RELACIÓN ESTADO-NARCOS

El hablar de una estructura de relación entre el estado y el narcotráfico tiene tres grandes aristas, en primer término, está la relación intermitente que se ha dado cuando el narcotráfico va creciendo demasiado rápido y con ello busca un nuevo

¹⁵⁶ <https://www.animalpolitico.com/2020/07/irapuato-asesinato-centro-rehabilitacion-guanajuato/>
11/09/20

equilibrio en su relación con el estado. Se empieza a dar una confrontación cuando el narcotráfico comienza a crecer dentro de un territorio y con ello lo desafía.

Un segundo término es precisamente la relación que tienen y con ello la corrupción, es muy compleja más de lo que uno se pueda imaginar, la corrupción tradicional es generada por cualquier actividad del crimen organizado podría tratarse de un cargamento de droga, así como de armas.

Sin embargo, la corrupción que ha empezado a generar el narcotráfico va más allá de todo, el escenario que se maneja es que el Estado trabaja para el narcotráfico, es decir, no sólo no los persigue, sino que también les brinda protección.

Es totalmente falso que el narcotráfico busque la desaparición del Estado. Incluso es falso que el narcotráfico prefiera un tipo de régimen. No hay tal. Pero sí prefiere un gobierno estable, un gobierno que funcione aceptablemente bien.¹⁵⁷

Un gobierno que está totalmente vinculado con el narcotráfico resulta disfuncional, pues esto llama la atención de la opinión pública así de los organismos internacionales, al narcotráfico a pesar de las conductas de sus líderes, les conviene la discreción, así como el anonimato.

Ahora bien, también está desarrollado el aspecto de narco corrupción pues este término ocupa con frecuencia las primeras planas, el tener influencia para la compra de protección, así como hacer que la mira de los gobierno se enfoque hacia otros grupos criminales. Literalmente al narcotráfico no le interesa de alguna manera “comprar” todo el Estado, tampoco la definición de las políticas públicas, ni buscan el poder político, lo que buscan básicamente es que el Estado los deje operar, que estos trabajen para ellos.

¹⁵⁷ <https://www.letraslibres.com/mexico/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-la-corrupcion>
13/09/20

Eso no significa que no se dé el involucramiento de miembros del gobierno en actividades de narcotráfico. Aunque la forma tradicional de relacionarse con el narcotráfico de parte de los políticos es la permisividad, hay políticos que entran directamente al negocio. Incluso hay Estados que se involucran como tales en el narcotráfico.¹⁵⁸

Se da una tercer arista en cuanto a la relación que tiene el estado con el narcotráfico, pues dicho lo anterior, además de la confrontación, así como la corrupción, existe la coexistencia pacífica.

Se piensa que el estado no combate al narcotráfico porque dentro de ello está involucrada la corrupción, es una causa común. Lo que tenemos en países de América Latina es que los grupos del crimen organizado son muy capaces de desafiar a la autoridad. En ocasiones el mismo estado no toma la iniciativa de combatir al narcotráfico.

El narcotráfico, en su actividad, genera empleos directos, los cuales, a pesar de ser ilegales, tienen un impacto en las economías donde se asienta.¹⁵⁹

La derrama económica que propicia el narcotráfico, sobre todo a nivel local, puede aliviar mucho las penurias de un país subdesarrollado, fenómeno que lo convierte en un factor de estabilidad. Asimismo, los narcotraficantes suelen colaborar en obras de beneficio a la comunidad en la que operan, tales como caminos o escuelas. Esta contribución, además de generarles simpatías entre la población local, alivia en mucho la demanda de servicios básicos que el Estado muchas veces es incapaz de proporcionar.¹⁶⁰

¹⁵⁸ <https://www.letraslibres.com/mexico/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-la-corrupcion>
13/09/20

¹⁵⁹ <https://www.letraslibres.com/mexico/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-la-corrupcion>
13/09/20

¹⁶⁰ <https://www.letraslibres.com/mexico/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-la-corrupcion>
13/09/20

El narcotráfico también invierte en negocios que son lícitos, los cuales tienen también un impacto dentro de la economía de un Estado y es parte de sus ingresos de este, mediante los impuestos que pagan dichos negocios. Al narcotráfico se le puede considerar que es una fuente de capital ya que cuenta con expresiones legítimas, así como ilegítimas.

El narcotráfico no solamente en México sino también dentro de la CDMX no puede pensarse que no hay cobijo de personalidades dentro de la esfera política, quienes han pasado desde la omisión y la protección, hasta incluso ser colaboradores de estos grupos delictivos.

Desde el sexenio de Felipe Calderón hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto sin dejar en consideración el actual gobierno, el combate hacia el crimen organizado ha resultado un verdadero fracaso.

Desde que Calderón le declaró la guerra al crimen organizado, pero pronto los efectos fueron negativos comenzaron a verse: el narcotráfico no solo se fortaleció, sino que se expandió.¹⁶¹

La responsabilidad de muchos gobernadores también ha fallado: algunos han evadido el problema de la criminalidad y su violencia; otros han administrado la situación, unos más han terminado negociando con los grupos delincuenciales para pactar tranquilidad en algunos territorios y a otros los ha desbordado la violencia por incapacidad, complicidad y por no tener los instrumentos para el combate.¹⁶²

Lo más destacado es la corrupción que se ha ido manifestado en los organismos de seguridad y de justicia que son los encargados de brindar protección operativa e impunidad judicial a los actores clave de los negocios ilícitos. Caso como de contubernio con autoridades políticas, que se dedican al desvío desde la cúpula el

¹⁶¹ Ravelo Ricardo (2016). En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder. (1era edición). Ciudad de México. Ediciones B México. Pág. 14

¹⁶² Ibidem. Pág. 14

funcionamiento normal de las instituciones que garantizan la operación de estos grupos.

En resumen, en materia de crimen organizado todo está por hacerse en México. La impunidad y la protección oficial siguen siendo un soporte muy poderoso que impide que el país respire tranquilo.¹⁶³

Lamentablemente el crimen organizado y más en el rubro de narcotráfico avanza y cada día estos grupos disponen de más territorio, así como más poder político, más aliados, armas, dinero y poder.

Por todas partes aparecen alcaldes, síndicos, regidores, diputados locales y federales, senadores y hasta gobernadores relacionados con carteles que controlan un pedazo de territorio y tiene bajo su dominio grandes extensiones de territorio, y con ello el control de la riqueza del país.¹⁶⁴

Se habla de un problema que ya es una realidad en México pues hoy en día gobierna el crimen organizado, así como grupos armados. Estamos hablando de una oligarquía que parece haber echado a andar una guerra que solo motivo más el surgimiento de un mayor número de células de la delincuencia organizada representadas a la perfección y relacionadas con todo el país, la mayoría de estos líderes está ligada políticamente o por consanguinidad a altos funcionarios y servidores públicos que son los verdaderos jefes de la mafia en México.¹⁶⁵

Pero cuando los líderes del narcotráfico siempre van a tener cierta incertidumbre cuando son procesos electorales por respecto a quien va a gobernar. Si el triunfo se da por alguien que está en contra del tráfico ilegal no les podría convenir. Entonces, no solamente mantiene a altos funcionarios leales, sino que también

¹⁶³ Ibidem. Pág. 16

¹⁶⁴ Ibidem. Pág. 17

¹⁶⁵ Ibidem. Pág. 24

estos financian campañas, lo realizan en muchas ciudades e incluso con gobiernos nacionales.

Los cárteles de droga gozaron de absoluta libertad para que pudieran operar en México, un claro ejemplo es el cártel de Sinaloa, con Joaquín Guzmán a la cabeza, fue el más claro ejemplo de protección e impunidad durante los gobiernos panistas que encabezaron Vicente Fox y Calderón.

Hombres como *El Mayo Zambada*, Y Joaquín Guzmán Loera, fueron hombres intocables durante la guerra que emprendió Felipe Calderón.

Quedaba claro que una estructura más de poder paralela a la oficial se construía a sangre y fuego en todo el país. El Estado mafioso comenzaba a ser una realidad. Los grupos oligopólicos se apoderaban de la riqueza teniendo como escudo la impunidad y como instrumento la guerra, ministerios públicos cooptados, fiscalías infiltradas, jueces amenazados, gobernadores y legisladores cómplices y una estructura policiaca a su servicio.¹⁶⁶

Un caso de relación entre Estado y narcotráfico es el que se vivió durante el sexenio de Felipe Calderón con uno de sus colaboradores más cercanos, Genaro García Luna.

3.4.1. CASO GENARO GARCÍA LUNA

Genaro García Luna fungió como Secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón. Quien mejor que para investigar del tema que la periodista Anabel Hernández, ella con seguridad afirma que el exmandatario Calderón sabía de los nexos que su exsecretario García Luna tenía con el Cártel de Sinaloa.

Anabel Hernández no tiene duda de que las prueba fehacientes de la vinculación que tuvo Felipe Calderón con el crimen organizado, pero sobre todo que tenía el

¹⁶⁶ Ibidem. Pág. 32.

conocimiento de los vínculos que tenía su Secretario de Seguridad Pública con cárteles como el de Sinaloa, así como el de Beltrán Leyva.

De acuerdo con el libro publicado por la misma periodista y titulado “Los Señores del Narco” hace mención que Genaro García Luna, así como su corrupto equipo de colaboradores, que así lo comprobaban irrefutablemente expedientes inéditos que hoy en día se tienen. García Luna era el hombre que aspiraba junto con el apoyo de Calderón a ser el único jefe de todas las policías del país. El impune funcionario llegó a afirmar que no había más salida que dejar a Guzmán Loera libremente y así el capo pudiera poner orden sobre otros grupos criminales, ya que para García Luna era más fácil negociar con un solo cártel que con cinco.¹⁶⁷

Todos ellos estaban al servicio del cártel de Sinaloa desde el sexenio de Vicente Fox.

Pero ¿realmente de que se le acusa a Genaro García Luna? Se le acusa de tener nexos con el cártel de Sinaloa. Pero de acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, al exsecretario de Seguridad Pública, se le acusa de cuatro cargos criminales ante la corte de Nueva York.¹⁶⁸

De acuerdo con documento CR 19-675 detalla tres de los cargos los cuales están relacionado con una operación criminal organizada, sistemática y trasnacional desde el 2001 hasta la fecha en donde permitió la introducción de sustancias prohibidas para Estados Unidos, principalmente la cocaína.

A García Luna se le acusa de tres delitos más: Conspiración Internacional por la distribución de sustancias, conspiración por poseer sustancias y por la importación de estas. Estas acusaciones se dieron por parte de declaraciones de *El Mayo Zambada, El Vicentillo*.

¹⁶⁷ Hernández Anabel (2014). Los Señores del Narco. 2da edición. Ciudad de México. Editorial Debolsillo. Pág.17

¹⁶⁸ <https://www.animalpolitico.com/2019/12/genaro-garcia-luna-cargos-acusacion-eu-trafico-droga-calderon/> 15/09/20

De acuerdo con Anabel Hernández dentro de su libro titulado “El Traidor” durante la administración de Vicente Fox, el responsable de la AFI¹⁶⁹, Genaro García Luna, recibió 3 millones de dólares de sobornos por parte de *El Mayo*. Se los entregó Rey en mano propia, el objetivo de este soborno era que se nombrara a Norberto Vigueras Beltrán como jefe regional de la AFI en Culiacán.¹⁷⁰

Ahí mismo redacta que *El Mayo Zambada*, afirmó al gobierno de Estados Unidos que en el 2007 entregó de nueva cuenta directamente a Genaro García Luna 5 millones de dólares en efectivo: a mayor rango mayor pago. Y aseguró que el mismo García Luna aceptó 50 millones de dólares de Arturo Beltrán Leyva, *La Barbie* y de su socio José Gerardo Álvarez, *El Indio*.¹⁷¹

Para el 2008, dos años después de haber dado inicio el sexenio de Felipe Calderón el que en ese entonces fungía como secretario de Seguridad Pública Federal quien era García Luna por lo menos ya había recibido 8 millones de dólares de puros sobornos por parte de *El Mayo Zambada* y al menos otros 50 millones por parte de los Beltrán Leyva.

Así es como Genaro García Luna y varios miembros de su equipo habían aceptado dinero de todos los cárteles, pero solo quedaban bien con el *Chapo Guzmán*.¹⁷²

No solamente de recibir dinero por parte de los cárteles más poderosos, García Luna, sino que también protegía a bandas de secuestradores, teniendo así aliados dentro de las instalaciones de la PGR.

¹⁶⁹ Agencia Federal de Inteligencia

¹⁷⁰ Hernández Anabel. (2020). *El traidor, El diario secreto del hijo del Mayo*. 4ta edición. Ciudad de México. Editorial Penguin Random House Grupo. Pág. 186

¹⁷¹ *Ibidem*. Pág. 187.

¹⁷² Hernández Anabel. (2020) *Los señores del narco*. 10ma edición. Ciudad de México. Editorial Debolsillo. Pág. 380

Así como el recibir sobornos por parte de cárteles, García Luna tuvo implicaciones en la fuga de Guzmán Loera pues a este se le pidió una investigación sobre dicha fuga, la cual realizó con absoluta negligencia.¹⁷³

De acuerdo con los señores del narco García Luna y su equipo fue el responsable de diseñar la famosa “guerra contra el narcotráfico” del presidente Felipe Calderón estando este al servicio del cártel de Sinaloa.¹⁷⁴

García Luna tenía a su disposición el manejo del aeropuerto de la Ciudad de México, donde *El Barbas* (*Arturo Beltrán Leyva*) y *El Chapo*, tenían la libertad para bajar de los aviones la droga y el dinero que ellos quisieran. Y así era como se podía traficar drogas para el estado vecino.

No solamente García Luna tenía acuerdos con los cárteles, sino que también este daba aviso sobre los operativos que se llevaban a cabo, así como las propiedades que se iban a catear para que los líderes pudieran avisar a su gente o en su caso ellos mismos pudieran escapar y no ser atrapados por el gobierno federal.

Pero los escándalos para García Luna empezaron en el 2008 cuando un grupo de personas se manifestó sobre Paseo de la Reforma con mantas en donde se exponía lo siguiente: “FUERA GENARO, FAVORECE A LOS DELINCUENTES” y este en vez de explicar las acusaciones solamente habló mal de la gente que se había protestado en su contra, cabe mencionar que eran excolaboradores de él.

El 25 de noviembre de 2008 la embajada envió un cable confidencial a las oficinas principales de la DEA, el tema central era la corrupción dentro de la áreas policiacas y de procuración de justicia del gobierno de Felipe Calderón y como funcionarios cercanos estaba involucrado Genaro García Luna por lo nexos que tenía con los cárteles, este estaba siendo foco de las investigaciones por parte de la PGR.¹⁷⁵

¹⁷³ Ibidem. Pág. 395

¹⁷⁴ Ibidem. Pág. 407

¹⁷⁵ Ibidem. Pág. 456

García Luna ya hacía notar su preocupación, lo que no quería es que se aumentara el nivel de desconfianza hacia el por parte del gobierno de los Estados Unidos, tanto que pudiera significar su salida o peor aún que este pudiera ir preso como uno de sus colegas.

Las acusaciones contra Genaro García Luna eran indiscutiblemente ciertas se le acusa de proteger a grupos adversos al de Sinaloa, aunque este negara las acusaciones diciendo que eran falsas por venir de narcotraficantes puesto que el mismo los había puesto en cárcel.

Y es así como después de años de estar corrompiendo al gobierno, de haber recibido sobornos y de proteger a los cárteles durante los sexenios panistas.

Es así como el 10 de diciembre de 2019 es detenido por autoridades el gobierno de Estados Unidos en donde dicho todo lo anterior enfrentaría cargos relacionados con el narcotráfico durante el periodo 2006–2012.

Con ello el gobierno de Estados Unidos decía que el arresto de García Luna marcaba la determinación de llevar a la justicia a todos aquellos que ayudaron a los cárteles a influir daño en territorio estadounidense y territorio mexicano, sin importar que se cometieran crímenes.

Y es así como podemos ver que el mismo gobierno protege a los cárteles y a sus grandes líderes, el cómo el mismo gobierno está corrompido, donde reciben sobornos de grandes cantidades para que estos puedan transitar la mercancía de la drogas sin importar que la vulnerabilidad llegue a la ciudadanía en especial a los jóvenes que son lo más vulnerables para consumirla.

Lo que vemos en un narco estado, es que la economía de los cárteles influye dentro de la economía del país, pero no solo eso, sino que también gente inocente muere por la pelea de plazas, gente que sin deberla ni temerla muere diariamente por los

ataques armados, mientras que el gobierno, así como los altos mandos, reciben grandes cantidades de dinero, y no hacen nada al respecto.

El caso de Genaro García Luna es uno de los cientos de casos en donde el propio gobierno está involucrado con el crimen organizado en especial con el narcotráfico.

CAPÍTULO IV

REPERCUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

*“Dentro de la grotesca guerra mexicana
contra las drogas uno nunca sabe cuándo termina la realidad
y comienza la leyenda” (PROCESO)*

CAPÍTULO IV REPERCUSIÓN EN LA SOCIEDAD, ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

4.1 PROBLEMA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El narcotráfico en la Ciudad de México es uno de los problemas más grandes y graves en la actualidad. Para poder entender de ello fue necesario saber todo lo que engloba este concepto, por lo cual ha sido tratado dentro del capítulo primero del presente trabajo; así como el fenómeno del narcotráfico desde el punto de vista social y jurídico.

Desde una perspectiva social se dice que el narcotráfico, es aquella persona que se dedica a vender sustancias ilícitas, la cual esta llega a cometer diferentes tipos de delitos para que la pueda distribuir y de la misma manera para el consumo.

En la Ciudad de México el narcotráfico tiene distintas características, por mencionar quienes integran las organizaciones criminales puede ser que tengan algún parentesco consanguíneo o bien por afinidad, esta afinidad es en cuanto al modo en que se vive, estrato social, así como antecedentes criminales.

En la Ciudad de México en la actualidad la delincuencia organizada está en auge principalmente en el rubro de narcotráfico. La ubicación geográfica de México y su vecindad con Estados Unidos hace que el narcotráfico sea más elevado porque el consumo de drogas es un fenómeno entre ambos países.

La Ciudad de México enfrenta problemas sociales actualmente tales como la desigualdad, pobreza y desempleo por mencionar algunos, pero esto viene de años atrás, el problema no es reciente ni nuevo.

El no tener empleos con un buen salario, el tener pocas oportunidades de empleo, pocas posibilidades de seguir estudiando y mientras haya más desigualdades dentro de la Ciudad de México los problemas sociales continuarán, con ello se incrementará la delincuencia organizada en especial el narcotráfico.

En primer término, consideramos que el narcotráfico tiene una elevada correlación con la pobreza y aunque esta no es la única causalidad, es evidente que también otro factor son las condiciones socioeconómicas que han sido determinantes en la incorporación al negocio de sujetos empobrecidos o bien con estratos marginados con un bajo nivel de instrucción. El narcotráfico junto con sus enormes ganancias hace que sea un negocio de gran rentabilidad y fuente primordial de empleo para dichos grupos y sectores; es una actividad difícilmente desdeñable esto es debido a las grandes carencias y la situación de pobreza que se vive hoy en día, así como la marginación en la que población ha vivido. La velocidad con que los narcotraficantes adquieren recursos se ha convertido en la esperanza de muchas personas que se encuentran en condiciones deprimidas, sumergidas, de ascenso social y para la obtención de beneficios de lo que pueda haber un cierto crecimiento y modernización.

4.1.1 ASPECTOS SOCIOCULTURALES

El rápido crecimiento económico y fuerza del narcotráfico, así como la constitución de sus redes y su percepción sociocultural en los espacios locales, nacionales y transnacionales, ha propiciado que los cárteles del narcotráfico se hayan convertido en actores que participan en las estructuras de poder en el sistema internacional, con claros efectos en la cultura; esto como resultado de un largo proceso de acciones y hábitos recurrentes contruidos por traficantes de droga que conforme adquirirían mayor dominio en el negocio, fueron conquistando los círculos dirigentes de la política, logrando ascenso social, y aumentando sus redes de control y legitimación social.¹⁷⁶

Con ello se ha desarrollado el término de “narco cultura” que está definida como aquel conjunto de rasgos que implica comportamientos, valores, lenguaje, códigos que están relacionados con la producción, distribución y venta de drogas.

La cultura se ha convertido en un escenario importante pues ha generado y ha reproducido ciertas representaciones sociales, así como formulaciones ideológicas y prácticas relacionadas con el narcotráfico, la cual ha adquirido historia, peso y protagonismo y han terminado por destacar en actividades y valores de la sociedad.

Tales prácticas han devenido en perfiles que marcan o definen a la sociedad, así, los patrones que el nuevo actor narcotraficante ha adoptado, desarrollado y exhibido, en términos de metas, actividades, y comportamientos, entrelazan su inserción gradual en la sociedad con el rechazo y la aceptación.¹⁷⁷

La presencia del narcotráfico forma parte de la sociedad y a la vez la transforma, es decir: el productor, el distribuidor y el consumidor de drogas, así como la amplia red de la industria llega a requerir estructuralmente de la sociedad. Esta red de actores y relaciones sociales que se ha ido organizando y funcionando alrededor del

¹⁷⁶ [file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20(1).pdf) 25/09/20

¹⁷⁷ [file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20(1).pdf) 25/09/20

narcotráfico implica la creación, así como la ocupación de considerables espacios sociales, rurales y urbanos. En tanto se ha identificado la rápida movilidad social y el desplazamiento de un determinado grupo social de orígenes y rasgos determinados.

Por la rapidez con que generan ganancias económicas y con la que se alcanza un gran ascenso social, la sociedad empieza a involucrarse en mayor medida porque la idea del éxito asociada al narcotráfico es confirmar rápidamente en términos de nuevas formas de interacción social, ya que no solamente ostenta su riqueza sino que también ostenta simbólicamente su pertenencia y estatus, esto implica nuevas formas de comportamiento en tanto que se perciben como más poderosos y son percibidos de la misma forma.¹⁷⁸

El narcotráfico ha dado lugar a la aparición de una serie de relaciones y procesos sociales que incluyen no sólo a los cárteles como un actor específico, sino también a los involucrados y beneficiarios directos e indirectos de la industria de la droga, a los integrantes de las redes de complicidad y los nuevos espacios sociales que generan y en los cuales se mueven, constituyendo de esta manera una narco sociedad como expresión de su entorno sociocultural.¹⁷⁹

El narcotráfico se ha entrelazado con la emergencia de la narco cultura y con la integración de patrones socioculturales que inciden en la organización, así como en el funcionamiento de la sociedades de la Ciudad de México.

La lucha por su reconocimiento como autoridad ha desarrollado la propagación de la delincuencia, la violencia, el crimen y el terror, pero sobre todo ha generado inseguridad en la sociedad.

Las organizaciones del narcotráfico ilustran una sociedad que concibe el uso de la violencia y la utilización de mecanismos de dominación como parte de sus usanzas

¹⁷⁸ [file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20(1).pdf) 26/09/20

¹⁷⁹ [file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20(1).pdf) 26/09/20

y costumbres, y como uno de los medios más efectivos para obtener prestigio y movilización social, junto con la satisfacción de provocar miedo y de sentirse poderosos.¹⁸⁰

Los crímenes de los narcotraficantes se caracterizan por la especularidad y la exageración se han hecho cada vez más comunes, y es que, la violencia está marcada por un sentimiento profundo de humillación que se manifiesta en una crueldad exacerbada por parte de quienes en algún momento han sentido ser lastimados en su honor, considerado uno de los valores más importantes dentro del narcotráfico.

4.2 INSEGURIDAD PÚBLICA

La inseguridad pública se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población, a pesar de las relaciones existentes entre lo ya mencionado la pobreza y la desigualdad por un lado y por otro el narcotráfico. El tema de seguridad pública debe abordarse desde la perspectiva de un servicio público el cual le compete al propio gobierno prestar ya que es considerada una de sus tareas fundamentales.

La seguridad se ha vuelto un tema de incompetencia debido a que este sistema hoy en día está más corrompido y sobornado por los grupos delictivos, el aceptar dinero para dejarlos libres o bien para pasar información se ha vuelto cotidiano en la Ciudad de México.

El narcotráfico es una amenaza actual y uno de los más grandes desafíos para la seguridad nacional ya que no solo se circunscribe la seguridad pública. La seguridad tiene como principal objetivo salvaguardar objetivos nacionales, pero se necesita enfatizar que la seguridad pública no es un sinónimo de militarización o bien de actividades de defensa nacional.

¹⁸⁰ [file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-AspectosSocioculturalesElImagenesDelNarcotrafico-4781802%20(1).pdf) 26/09/20

Las soluciones para poder resolver el problema de la inseguridad se podrían considerar que son a menudo represivas y no respetan los derechos humanos. La ineficiencia y corrupción de los elementos de seguridad en la Ciudad de México, sobre lo cual no es necesario insistir, ha representado un obstáculo para el resguardo de la seguridad pública.

La falta de confianza de los ciudadanos hacia los policías o elementos de seguridad se ha puesto en manifiesto en diversos tipos de investigaciones que se han realizado tales como encuestas por mencionar algunos, teniendo como resultado una percepción negativa hacia los policías.

Ha quedado demostrado que una parte de los delitos cometidos por los narcotraficantes no ha llegado a el conocimiento de las autoridades, uno por el temor que los ciudadanos tienen acerca de las represalias que pudieran sufrir por parte de los delincuentes en este caso por parte de los narcotraficantes, por el deficiente desempeño de los órganos de procuración de justicia. Un reto primordial entonces es mejorar la calidad de los servicios y así el incremento de confianza de los ciudadanos.

4.3 CONSECUENCIAS SOCIALES

En la actualidad, para nada pasa desapercibido que el índice de violencia en la Ciudad de México se ha elevado a sus máximos niveles, pero la preocupación de todo integrante de la sociedad se enfoca principalmente en el hecho de los delitos, esto ha dejado de llevarse a cabo por un solo sujeto y en la modalidad en que se reúnen con la finalidad de cometer actos delictivos.

El narcotráfico tiene graves implicaciones que afectan al tejido y la convivencia social por la violencia y por la criminalidad que este tema ha representado, todo ha sido ocasionado por los grupos delictivos para mantener el control del mercado y de sus territorios.

Los problemas que surgen a causa del narcotráfico son muy graves, por un lado, el daño social que produce a los ciudadanos y que termina con la muerte y con ello la destrucción de las familias, así como con la economía de los países.

El narcotráfico es un problema social que afecta a una sociedad en general porque no solo se trata de un problema que afecte a ciudadanos marginados, sino que son más y más grupos sociales, que va en constante aumento, lo que hace que el problema se torne en una cuestión social.¹⁸¹

El rostro más visible del narcotráfico es la gravedad, así como el dramatismo y la especulación de las acciones que tienen que ejecutar las fuerzas de seguridad para poder hacer frente a este problema. Sin embargo, hay una cuestión más que no va directamente con la violencia, así como por el dinero, los crímenes y la corrupción que impone el narcotráfico, pero de modo llamativo, pasa inadvertida gran parte de la sociedad.

Corrompiendo y destruyendo a las familias, sin respetar edad, condición social, económica o bien cultural, y que este fenómeno se va extendiendo con mayor relevancia a menores que caen muy temprano en el negocio del narcotráfico.

El narcotráfico llega a generar principalmente un problema para la juventud, pero sobre todo graves problemas de seguridad pública.

Situación que ha causado gran temor en la ciudadanía la cual se ha visto afectada por el terror que ha provocado el narcotráfico. El miedo que ha provocado este tema ha llevado a generar otras consecuencias y una mayor violencia lo que consecuentemente, mayor dificultad para poder controlarla de manera adecuada y racional.

¹⁸¹ [file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-LaIncidenciaDelNarcotraficoEnLaSociedadActual-1465572%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/princ_000/Downloads/Dialnet-LaIncidenciaDelNarcotraficoEnLaSociedadActual-1465572%20(2).pdf) 07/10/20

El impacto de la delincuencia organizada principalmente en el rubro del narcotráfico está vinculado con el bajo nivel educativo, así como la cultura de las poblaciones, considerando también los principios que rigen a la sociedad.

4.4 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Para poder acabar con las raíces del narcotráfico, así como la violencia y la destrucción del tejido social que este fenómeno genera, una solución viable sería la legalización del consumo de las drogas. Esta decisión trae consigo diferentes puntos de vista. La primera sería que si se da una legalización el Estado obtendría más dinero y se vería beneficiado para la población, en cuanto este sería un tema controversial, un tema de discusión ya que si el Estado no es capaz de colocar límites a qué afectaría más y sería una problemática grave.

Tomando en cuenta otra variable si se da la legalización podría ver mayor violencia y mayor número de negoció con ello se crea una lista de los pro y los contras.

Empecemos por los pros de la legalización.

1. Se reduciría la fuente de la financiación de las mafias y de los grupos delictivos en especial de los narcotraficantes.
2. El comercio del narcotráfico perdería ingresos enormes.
3. Con la comercialización legal sería más fácil controlar la calidad de la droga.

Los contras de la legalización de la drogas son las siguientes.

1. Los grupos delictivos (narcotraficantes) se debilitarán, pero no desaparecerían del todo.
2. La legalización acabaría con los ingresos, pero no con las mafias.
3. Los narcotraficantes buscarían nuevas formas de ganar ingresos, pero sería por la forma ilegal.

La experiencia, aunque ha sido escasa y en cuanto a la investigación arroja que es falsa la afirmación que la legalización traería el aumento de la demanda, pues sucede todo lo contrario.

Al legalizar las drogas el acceso a ellas sería más complicado, así como los precios serían más elevados para los consumidores así la demanda se consideraría que iría a la baja, pero tendríamos que considerar otro factor, la violencia iría en aumento ya que los consumidores harían lo necesario para obtener recursos y así poder consumirla entonces traería consigo más problemas para la sociedad lo cual generaría más inseguridad.

Los grandes grupos criminales se adecuarían a las nuevas reglas, ya que se daría una baja en precios y estas saldrían de la clandestinidad, se instalarían como empresas formales y se dedicarían a hacer volumen de venta para compensar lo perdido.

Pero en cuanto a violencia e inseguridad, lejos de que esta se redujera ante las nuevas libertades y realidades del mercado, las organizaciones delictivas que no hayan podido adaptarse se volcarán en nuevos rubros tales como el secuestro, los asaltos, el traficar a personas, así como asesinar, ya que estas actividades son consideradas reductibles, sobre todo si se llegan hacer de manera organizada.

Otra posible solución sería la regulación de la drogas, es un término muy diferente al de la legalización, ya que la regulación ayudaría a reducir los problemas sociales provenientes del narcotráfico, ya que solamente se enfocaría en regular la producción, distribución y consumo.

Lo que traería beneficios para la sociedad mexicana, ya que tendría puntos a favor de que se llevará a cabo la regularización de estas.

- ❖ Una regularización puede llevar a un escrutinio de los productores, así como de las sustancias; los precios, la potencia, así como el empaquetado y la preparación. Esto implica que los productores puedan recibir concesiones, las cuales deberán ser monitoreadas para que se pueda establecer un orden de comercialización, promoción, ubicación, presentación, así como las horas de venta.

- ❖ Reducción de los daños a los consumidores esto implica que los gobiernos y las agencias regulatorias tengan el control del mercado de drogas desconocidas, lo cual significaría menos riesgos para quienes las consumen.

En cuanto a la legalización de las drogas se cree que traería consigo que el narcotráfico y delitos que este provoca se acabaran. Ya que se considera que al no existir delitos que perseguir se terminaría la necesidad de reprimirla y por consiguiente los problemas derivados del narcotráfico. Pero sabemos que la realidad es otra, ya que quién nos puede garantizar que los narcotraficantes se retirarían del negocio, y se dedicarían a realizar negocios de manera legal, y que no aprovecharían las nuevas rutas de mercados.

Más oportunidades para los ciudadanos, en cuanto a buenos salarios y mejores empleos esto ayudaría a que hubiera menos desigualdades, pero mayores oportunidades con mejores recursos, esto conseguiría que los sectores más vulnerables no cayeran en manos del narcotráfico ya que teniendo mejores oportunidades habría mejor calidad de vida para los ciudadanos y se podría vivir en un ambiente mejor donde la inseguridad pasara a un término que estaría en segundo plano.

El Estado debería crear mejores oportunidades para los jóvenes que es considerado el sector más vulnerable, considero que debería de crear más universidades, así como programas para que los jóvenes dedicaran su tiempo.

CONCLUSIONES

Se puede pensar que la problemática del narcotráfico dentro de la Ciudad de México muy difícilmente podría solucionar en un periodo de corto o mediano plazo y seguirá siendo un gran desafío para el gobierno federal.

La realidad es que a corto plazo no se puede contar con instituciones de seguridad pública renovadas y preparadas para poder enfrentar a la delincuencia organizada en especial al narcotráfico, de continuar en operación el narcotráfico el riesgo que corre la sociedad es inminente debido a la que la alza de violencia iría en aumento.

Las actividades del narcotráfico rebasan las capacidades de las instituciones de seguridad pública constituyendo una amenaza para la sociedad.

Para poder encarar la problemática se debe de ser claros con lo que se está proponiendo como alternativas de solución, si una de ellas es prevenir el avance del narcotráfico, debemos de expresar la suficiente claridad y firmeza para que la

sociedad comprenda cuáles serán las políticas públicas que se implementarán si ese fuese el caso, ya que las buenas intenciones no alcanzan, lo que se demanda ahora son las medidas necesarias que conduzcan a las acciones correctas para poder erradicar este problema.

La cuestión social es un tema inevitable en esta estrategia, el fenómeno del narcotráfico es un síntoma de un malestar en una sociedad. El problema del narcotráfico no tendrá solución alguna si no se acomete con decisión y con un esfuerzo a nivel nacional y en conjunto que ayude a cambiar el contexto que hoy en día vive la sociedad de la Ciudad de México.

Como se pudo observar dentro de la investigación realizada el narcotráfico ha venido afectando a la sociedad desde el siglo pasado, pero realmente cuando tuvo su mayor auge fue en este siglo en especial en el sexenio de Felipe Calderón cuando este inició su famosa guerra contra el narcotráfico, en donde no solamente se vio la muerte de grandes capos así como detenciones sino que la afectación a la sociedad fue evidente debido a los altos índices de violencia en territorio mexicano, aunque la presencia de narcotráfico no tenía su gran auge en la capital del país, esté comenzaba a tener fuerza gracias a la influencia de los grandes cárteles que empezaban a desarrollar sus células en la CDMX.

Con el paso del tiempo estas organizaciones se volvieron más fuertes y la presencia de ellas en la Ciudad de México eran estableces debido a que había encontrado un lugar en donde podían operar y en donde podían corromper a las autoridades capitalinas.

También la creación de nuevos grupos criminales creó violencia en la CDMX debido a la disputa de territorios para la compraventa de sustancias ilícitas. Lo que trajo consigo que la sociedad fuera la más afectada.

En cuanto a cómo avanzaban los sexenios los índices de violencia iban en aumento tan solo en el sexenio de Felipe Calderón el número de víctimas fue de 64 mil 786 muertos entre ellos, líderes de las organizaciones criminales, así como gente que

trabajaba para estos cárteles y cabe mencionar que también gente que sin deberla ni temerla terminaba asesinada.

En el sexenio siguiente con la transición política y la llegada de Enrique Peña Nieto, el narcotráfico seguía en aumento, pero sobre todo la presencia de este iba en aumento en la Ciudad de México con los pequeños grupos que empezaban a operar dentro de las distintas alcaldías trayendo violencia e inseguridad en la capital del país. La presencia de cárteles como la Unión Tepito, CJNG, Cártel Tláhuac estarían generando violencia e inseguridad para lo sociedad en la Cuidad. Tan sólo en ese sexenio el número de muertos aumentó en cuanto al sexenio anterior dejando 156 mil 437 muertos.

Pero la violencia ocasionada por el narcotráfico seguiría en aumentó hoy en día con el gobierno actual se han visto hechos sin precedencia alguna, quién imaginaría que el terror y la inseguridad llegaría a una zona exclusiva de la capital del país, en donde no solamente el Secretario de Seguridad Ciudadana temería por su vida sino las miles de personas que alrededor de donde fue el armado ataque se encuentran sus domicilios, en donde vimos la vulnerabilidad en la que nos encontramos con la presencia de estas células criminales, en donde gente que desde temprano sale a trabajar y por estar en el lugar equivocado es parte de este ataque armado y lamentablemente muere.

Nos dimos cuenta de que como sociedad somos vulnerables ante la ola de violencia y de inseguridad que en la actualidad vive nuestra capital, considerando que este tema no es reciente y viene desde sexenios anteriores, en donde las autoridades se hacen de la vista gorda sobre lo que en realidad pasa en la CDMX, en donde vimos ante la investigación realizada la vulnerabilidad en la que se encuentran nuestras instituciones, así como lamentablemente lo corrompidas que están ante los grupos delictivos.

El crecimiento de cárteles como CJNG ha provocado que la sociedad se sienta insegura, sin la libertad de caminar hacia sus lugares de trabajo o bien a su

domicilio, hoy en día los grupos de narcotráfico no solamente se dedican a la compraventa de droga, sino que hoy en día ha experimentado nuevas modalidades tales como la corrupción, la extorsión, el cobro de piso hacia comerciantes, así como bares, fondas, cafeterías y restaurantes, la venta de espacios públicos, así como el secuestro.

De acuerdo con la investigación realizada podemos decir que nuestra hipótesis fue verificada ya que determinamos que la repercusión que el narcotráfico genera en la CDMX ha expresado un gran incremento en cuanto a violencia lo que ha generado inseguridad para los capitalinos con ello se da ha dado un incremento en las actividades ilícitas, trayendo consigo nuevas modalidades por parte de los grupos delictivos.

Esto debido a las ineficiencias de la policía durante los gobiernos de Calderón y de Peña Nieto, ya que los elementos no buscaron erradicar verdaderamente el crimen organizado en especial el narcotráfico, por el contrario, lo único que buscaron era de controlarlo y detenerlo a través de la corrupción y a través de las negociaciones con grupos criminales

Policía como autoridades locales han ignorado este tipo de actividades, a veces con ayuda de sobornos y en otras ocasiones no. En ciudades grandes la policía de igual manera ha sabido de comportamientos similares acompañadas de actos de corrupción en su debida forma.

Lo que hoy en día es considerada la Guardia Nacional también ha contado con ineficiencias al igual que la policía ya que vimos la vulnerabilidad de esta institución con la detención de hijo del *Chapo*, Ovidio Guzmán. La sociedad se siente insegura debido a la ineficacia, ya que estos se han doblado ante el crimen organizado y han quedado exhibidos en diferentes partes de la República Mexicana. Esto se da porque no hay una adecuada capacitación, ni actualización de técnicas, sumando la preparación al momento de reclutar miembros para la Guardia Nacional.

Queda claro que la experiencia de los últimos sexenios ha sido la solución militar para el combate al narcotráfico, ninguna salida ha sido fácil ante la grave crisis que vive la sociedad, ni menos rápida, pues el avance de la militarización de la seguridad ha empujado a un retroceso de la institucionalidad civil.

Ante la ausencia de una estrategia que sea coherente y racional para poder proporcionar seguridad a la ciudadanía, ha estado generando una pérdida de tiempo considerable muy valioso ya que las células del narcotráfico continúan disputándose el control territorial en varias zonas de la capital y del país.

Mientras no haya soluciones viables para el tema del narcotráfico y mientras el gobierno haga como si no pasara nada el incremento de violencia y de inseguridad seguirá en aumento debido a que día con día se van creado nuevos grupos y la disputa por el territorio y por el obtener nuevas plazas es más violenta.

BIBLIOGRAFÍA

- A., D. d. (2000). *Código Penal Federal*. México: Porrúa.
- Anabel, H. (2014). *Los señores del narco*. Ciudad de México: Delbolsillo.
- Anabel, H. (2019). *El Traidor*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Carlos, S. (2012). *Sobre el concepto del crimen organizado*.
- Carlos, V. (s.f.). *El miedo al delito en México. Estructuras lógicas, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública*. México: CIDE.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- E., F. (1983). *Sociología Criminal*. Madrid, España.: Gangóra.
- Edmundo, H. V. (s.f.). *Diccionario político internacional*. México.
- F., C. T. (2004). *Lineamiento Elementales del derecho penal*. México: Porrúa.
- Guillermo, V. C. (2013). *Historia del narcotráfico*. Ciudad de México: Aguilar.
- J., M. (s.f.). *Conceptos clave para el análisis de la inseguridad*. Asunción, Paraguay: Guggionanri.
- June, B. (2012). *Drug Trafficking Organizations Source and scope of the rising violence*. E.U.: Library of Congress.
- Kessler. (2009). *El pensamiento de la inseguridad*. Argentina.
- L., R. M. (1981). *Criminología*. CDMX: Porrúa.
- Luis, A. (2016). *El siglo de las drogas, del Porfiriato al nuevo milenio*. Ciudad de México: Delbolsillo.
- M., R. M. (1995). *El marco jurídico para el combate del narcotráfico*. México: Fondo de cultura económica.
- Miguel, C. (2013). *Código Penal Federal*. México: Porrúa.
- Nieto Antonio, R. S. (2019). *Narco CDMX. El monstruo que nadie quiere ver*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Pablo, H. R. (2007). *Comentarios sobre la Ley Federal contra la delincuencia organizada*. México: Tirant Lo Blanch.
- R., M. P. (1993). *Criminología*. México: Trillas.
- Raúl., C. y. (1995). *Principios de Sociología Criminal*. . Ciudad de México: Revista de la Facultad de Derecho de México.

Ricardo, R. (2016). *En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder*. Ciudad de México: B. México.

CONSULTAS POR INTERNET

Conceptos jurídicos

<https://www.conceptosjuridicos.com/codigo-penal-articulo-570-bis/>

Consultado el 3 de junio de 2020. Artículo 570° del código penal.

Excélsior

<https://www.excelsior.com.mx/topico/narcotrafico>

Consultado el 3 de junio de 2020. Grupo criminal los Zetas.

La Vanguardia

<https://www.lavanguardia.com/vida/20010401/51262846695/los-carteles-de-la-droga.html>

Consultado el 3 de junio de 2020. Los nuevas características de los cárteles.

Nueva Sociedad

<https://nuso.org/articulo/la-crisis-de-seguridad-en-mexico/>

Consultado el 3 de junio de 2020. Concepto de seguridad.

Cámara de Diputados

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_240120.pdf

Consultado el 4 de junio de 2020. Ley de salud

<https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>

Consultada el 3 de agosto de 2020. Plan Nacional de Desarrollo.

Agencia informativa NotiMina

<https://notimina.com/columnas/la-desconocida-historia-de-la-mariguana-en-mexico/>

Consultada el 6 de junio de 2020. Historia de la Marihuana

Centro de Integración juvenil.

https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_1/PDF/Cocaina.pdf

Consultado el 27 de junio de 2020. Historia de la Cocaína

El Financiero

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-registra-un-incremento-en-consumo-de-heroina-en-los-ultimos-anos>

Consultado el 29 de junio de 2020. Incremento en el consumo de heroína.

El Economista

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crece-el-trafico-de-heroina-mexicana-20190718-0010.html>

Consultado el 29 de junio de 2020. Crece el tráfico de heroína.

National Institute on Drug Abuse

https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf

Consultada el 22 de junio de 2020. Los Alucinógenos.

<https://d14rmqtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/1113-alucingenos-y-drogas-disociativas.pdf>

Consultado el 22 de junio de 2020. Droga Disociativa

<https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-heroina>

Consultado el 29 de junio de 2020. La heroína.

Insight Crime

<https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/cartel-de-tijuana-perfil/>

Consultada el 5 de julio de 2020. Cártel de Tijuana.

<https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/cartel-jalisco-nueva-generacion-cjng/#:~:text=El%20Cartel%20de%20Jalisco%20Nueva,l%C3%ADder%20del%20Cartel%20del%20Milenio>

Consultada el 5 de julio de 2020. Cártel Jalisco Nueva Generación.

<https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/capos-capturados-pena-nieto-mexico/>
Consultada el 1 de septiembre de 2020. Los capturados de Enrique Peña Nieto.

El Quinto Poder

https://quinto-poder.mx/post_trendys/el-origen-e-historia-de-la-union-tepito-el-cartel-que-puso-en-jaque-a-la-cdmx/

Consultada el 5 de julio de 2020. Origen de la Unión Tepito.

Capital México

<https://www.capitalmexico.com.mx/metropolitano/como-nacio-la-fuerza-anti-union-de-tepito/>

Consultado el 5 de julio de 2020. La historia de la Anti-Unión.

El País

https://elpais.com/internacional/2009/01/09/actualidad/1231455607_850215.html

Consultada el 8 de agosto de 2020. Cae el líder del cártel del Golfo.

https://elpais.com/internacional/2008/09/19/actualidad/1221775206_850215.html

Consultada el 8 de agosto de 2020. Se decomisa 18 millones de euros

https://elpais.com/internacional/2009/12/17/actualidad/1261004404_850215.amp.html

Consultada el 8 de agosto de 2020. Cae abatido Arturo Beltrán Leyva.

https://elpais.com/internacional/2010/07/30/actualidad/1280440802_850215.html

Consulta del 8 de agosto de 2020. Es abatido Ignacio Coronel.

https://elpais.com/internacional/2010/08/25/actualidad/1282687205_850215.html

Consultada el 8 de agosto de 2020. Son asesinadas 72 personas.

https://elpais.com/internacional/2010/08/31/actualidad/1283205607_850215.html

Consultada el 9 de agosto de 2020. Es capturado Edgar Valdez.

https://elpais.com/internacional/2014/07/05/actualidad/1404594964_269006.html

Consultada el 12 de agosto de 2020. Cártel de los Zetas.

https://elpais.com/internacional/2014/02/22/actualidad/1393086791_803043.html

Consultado el 21 de agosto de 2020. Es capturado El Chapo.

https://elpais.com/internacional/2014/03/10/actualidad/1394413237_354862.html
Consultado el 28 de agosto de 2020. Los caballeros templarios.

https://elpais.com/internacional/2015/02/27/actualidad/1425038252_733551.html
Consultado el 29 de agosto de 2020. Es capturado La Tuta.

https://elpais.com/internacional/2015/07/12/actualidad/1436683448_468552.html
Consultado el 29 de agosto de 2020. Joaquín Guzmán se fuga.

https://elpais.com/internacional/2016/01/08/actualidad/1452277806_499324.html
Consultado el 30 de agosto de 2020. Es capturado Joaquín Guzmán

https://elpais.com/internacional/2019/10/30/actualidad/1572450116_384039.html
Consultada el 3 de septiembre de 2020. Es capturado Ovidio Guzmán.

BBC NEWS

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140828_mexico_matanza_inmigrantes_centroamericanos_aniversario_jcps
Consultada el 9 de agosto de 2020. Matanza de migrantes.

El Universal

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/peleas-de-carteles-en-cdmx-dejan-60-muertos-en-6-meses%2008/09/>
Consultada el 8 de septiembre de 2020. Peleas entre cárteles

INFOBAE

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/09/el-cartel-de-santa-rosa-de-lima-tras-la-captura-del-marro-pacto-con-el-cjng-y-ahora-opera-con-solo-el-60-de-sus-sicarios/>
Consultada el 9 de septiembre de 2020. El cártel de Santa Rosa de Lima

La Jornada

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/07/02/irapuato-asesinan-a-28-en-un-centro-de-rehabilitacion-3459.html#:~:text=Veintiocho%20internos%20de%20un%20centro,dieron%20a%20conocer%20fuentes%20gubernamentales>

Consultada el 12 de septiembre de 2020. Asesinan a 28 en un centro de rehabilitación.

Animal Político

<https://www.animalpolitico.com/2020/07/irapuato-asesinato-centro-rehabilitacion-guanajuato/>

Consultada el 11 de septiembre de 2020. Asesinan a jóvenes en un centro de rehabilitación.

<https://www.animalpolitico.com/2019/12/genaro-garcia-luna-cargos-acusacion-eu-trafico-droga-calderon/>

Consultado el 15 de septiembre de 2020. Genaro García Luna.

Letras Discretas

<https://www.letraslibres.com/mexico/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-la-corrupcion>

Consultada el 13 de septiembre de 2020. Narcotráfico y estado.

DOCUMENTALES

Amaryllis Fox. 2020. El Negocio de las drogas. Estados Unidos.

2020. Capos de la droga. Estados Unidos